

MEMORIA ANUAL 2019





ÍNDICE

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Directorio y Administración	4
Carta del Presidente del Directorio	6
Carta Gerente General	7
Historia	8
Hitos	9
Identificación de la Empresa	10
Misión, Visión y Valores	11
Organización Legal y Societaria	12
Información de Empresas Filiales	13
Régimen Económico y Fiscalización	22
Gobierno Corporativo	23
Políticas de Inversión, Financiamiento y Seguros	27

2. ACTIVIDAD Y NEGOCIOS

Modelo de Negocio	33
Segmento transporte de Pasajeros	35
Segmento de transporte de Carga	36
Segmento Inmobiliario	37
Plan estratégico e inversiones	38
Inversiones y Proyectos	39
Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible	42
Dotación	44
Administración y Recursos Humanos	45
Planes de incentivo	46
Remuneraciones al Directorio	47
Seguridad Operacional y Laboral	48
Hechos Relevantes Consolidados	49

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Análisis Razonado	56
Informe Auditores Externos	73
Estados consolidados de Situación Financiera	74

4. INFORMACIÓN TRENES TURÍSTICOS

Servicios turísticos Grupo EFE	134
Itinerarios de los servicios 2019	136

INFORMACIÓN CORPORATIVA



INFORMACIÓN CORPORATIVA DIRECTORIO Y ADMINISTRACIÓN



Pedro Pablo Errázuriz Domínguez
Presidente / Ingeniero Civil
Rut: 7.051.188-6



Cristián Andrés Ureta Larraín
Vicepresidente / Ingeniero Civil
Rut: 9.488.819-0



Cristián Solís de Ovando Lavín
Director / Ingeniero Comercial
Rut: 7.483.251-2



María Eugenia Torres Henríquez
Directora / Ingeniero Comercial
Rut: 8.012.817-7



Isabel Margarita Romero Muñoz
Directora / Ingeniero Comercial
Rut: 9.258.254-K



María Verónica Morales Mena
Directora / Ingeniero Comercial
Rut: 6.980.834-4



Joaquín Ignacio Brahm Barril
Director / Ingeniero Comercial
Rut: 7.052.386-8



María Eugenia Rebolledo Sandoval
Representante de los Trabajadores/
Ingeniero de Ejecución en Transporte
y Tránsito / Rut: 14.395.057-3

*Isabel Margarita Romero asume como Directora el 10 de enero de 2020.

INFORMACIÓN CORPORATIVA
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
 GRUPO EFE / CASA MATRIZ



INFORMACIÓN CORPORATIVA

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE DIRECTORIO DE EFE



Para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, 2019 marca un año histórico, un año de buenas noticias para el desarrollo del ferrocarril en Chile, que también estuvo marcado por un complejo contexto social que se ha visto agravado por la pandemia COVID-19 que ha llevado al mundo a un difícil escenario sanitario, social y económico.

Y es en los momentos de mayor dificultad en que nuestro rol social cobra más relevancia que nunca. No podemos fallarles a nuestros pasajeros y a las comunidades que nos necesitan. Tampoco podemos afectar la productividad y la cadena de suministros que dependen del transporte de carga.

Por eso hemos hecho un enorme esfuerzo por mantener nuestras operaciones, tanto en los momentos más duros de la crisis social, como hoy en plena crisis sanitaria. Hemos puesto a prueba nuestras capacidades, buscando fórmulas que nos permitan continuar no solo con nuestros actuales servicios, sino también con nuestros proyectos de desarrollo.

Porque este complejo escenario se da en un momento especialmente significativo para Ferrocarriles. En contraste con el difícil momento que vivimos como país, hoy nuestras empresas tienen la gran oportunidad de retomar su histórico rol como protagonistas del futuro, gracias a la implementación del plan Chile Sobre Rieles.

Porque 2019 fue un año histórico no sólo para Grupo EFE sino para el modo ferroviario en nuestro país. El anuncio realizado por el Presidente de la República, Sebastián Piñera, respecto de la implementación del plan Chile Sobre Rieles implica un inmenso salto del tren como actor protagonista del sistema de transporte público y desarrollo productivo del país.

Chile Sobre Rieles implica una inversión por más de 5.500 millones de dólares, que esperamos nos permita triplicar el número de pasajeros transportados, duplicar la carga y obtener resultados operacionales positivos de aquí a 2027.

Es un salto cualitativo cuyas bases sentamos en 2011 con la estructuración del Masterplan Ferroviario y que ha permitido demostrar que somos la mejor alternativa en sectores urbanos y de media distancia, con servicios que se han vuelto indispensables para la comunidad como Metrotren

Nos, Biotren o Metro Valparaíso.

Esta apuesta ha implicado también un gran esfuerzo de modernización y fortalecimiento para EFE, que hoy es una empresa con mejores capacidades para enfrentar el futuro.

Así lo demuestran nuestros resultados de 2019: más de 51 millones de pasajeros transportados, la cifra más alta en la historia de EFE; mejoramos en un 21% el Ebitda respecto de 2018; logramos la Resolución de Calificación Ambiental para el proyecto de tren a Melipilla y avanzamos en diversos proyectos como la extensión de Metro Valparaíso a La Calera, el tren a Batuco, el nuevo puente sobre el Biobío y también tuvimos un gran avance en el fortalecimiento de nuestra infraestructura con el plan de rehabilitación de puentes, cruces y vías, entre los que destaca el proyecto el acceso ferroviario a los puertos de la zona centro sur o la construcción del puente Cautín, entre otros.

Con ese impulso nos encontramos hoy enfrentando el complejo escenario mundial, que sin duda nos afecta y cuyos resultados veremos durante los próximos meses. Por eso nuestros esfuerzos están concentrados en continuar entregando nuestros servicios a quienes más lo necesitan, generar un plan de gestión para mitigar los efectos de la crisis sanitaria en nuestra empresa e impulsando con mucha fuerza nuestra cartera de proyectos que no sólo traerá mejor calidad de vida para nuestra población, sino que serán una fuente relevante de reactivación económica para nuestro país.

Tenemos un desafiante futuro que enfrentar, y nada de eso sería posible sin el gran equipo humano que conforma Grupo EFE. Por eso, agradezco el esfuerzo y compromiso de todos quienes, día a día, impulsan el desarrollo de Chile desde todas las regiones en que estamos presentes.

Los invito a continuar construyendo el futuro de Ferrocarriles .

Pedro Pablo Errázuriz Domínguez,
Presidente Directorio de EFE.

INFORMACIÓN CORPORATIVA

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

DE EFE



El año 2019 quedará marcado en la historia de Ferrocarriles por la definición de Chile Sobre Rieles como el plan de inversiones y desarrollo que abrió la posibilidad de gestar una nueva etapa para el modo ferroviario en Chile.

La definición de este plan marca un camino futuro que hoy podemos enfrentar a partir de los avances concretos que hemos alcanzado.

Durante el último año, logramos la Resolución de Calificación Ambiental del proyecto de Tren de pasajeros a Melipilla y al cierre de esta memoria, obtuvimos también la RCA del proyecto a Batuco, mientras que ingresamos a evaluación ambiental del proyecto del nuevo puente sobre el Biobío y avanzamos en la ingeniería de la extensión de Metro Valparaíso a La Calera.

Asimismo, concretamos la compra de nuevos trenes para Concepción, La Araucanía, Rancagua y Nos, acercándonos a nuestra meta de renovar por completo toda la flota de nuestros servicios.

Estos logros y las perspectivas futuras que hemos trazado nos invitan a redoblar nuestros esfuerzos para transformar nuestra empresa, asentar sus fortalezas y desarrollar nuevas capacidades, dotándola de lo necesario para escribir los próximos 100 años de su historia.

Con ese objetivo, hemos definido una hoja de ruta que llamamos "Itinerario 20/27" y que busca concretar el crecimiento de Ferrocarriles en los próximos siete años con metas claras: triplicar la cantidad de pasajeros respecto a 2018, aumentando el número de servicios; duplicar la carga que se transporta en nuestra red y obtener resultados financieros positivos.

Para cumplir esas metas al 2027, hemos abordado la necesidad de fortalecer nuestra organización a través del perfeccionamiento de nuestra estructura, que nos permitirá una labor más integrada, con una mejor utilización de nuestros recursos.

De esta forma, queremos contar con una Matriz Corporativa con capacidades sólidas para materializar los proyectos de desarrollo, al tiempo que entrega el soporte necesario a las empresas filiales operadoras, que estarán concentradas en perfeccionar sus servicios teniendo al usuario como su principal foco de atención.

Hemos asumido estos desafíos en un contexto complejo. Desde octubre de 2019 en adelante, Chile vivió dos de las crisis más complejas de su historia reciente. Primero la contingencia social y luego la pandemia provocada por la propagación del Covid-19, nos han puesto a prueba como país y, por cierto, como empresa, pues entregamos uno de los servicios básicos críticos que deben mantener su funcionamiento en forma permanente.

Estar a disposición con un servicio de calidad, confiable y seguro para nuestros usuarios ha sido un compromiso constante para Grupo EFE. En ese esfuerzo nuestros trabajadores han mostrado lo mejor de la tradición ferroviaria, el compromiso y la vocación de servicio que forma parte de la identidad de nuestra empresa.

Ese mismo contexto, nos ha invitado a establecer nuevas respuestas ante las dificultades, un espíritu de superación y de trabajo en equipo que será la base para seguir avanzando.

Es cierto, enfrentamos como sociedad momentos de incertidumbre y volatilidad, pero sabemos que representa una oportunidad para que nuestro esfuerzo como empresa permita conectar a un país más preparado para los desafíos de este siglo y donde nuestro motor sea el de conectar el talento que reside en nuestro largo territorio. Por eso mantendremos firme nuestro compromiso para materializar nuestros proyectos y seguir construyendo una empresa sólida y comprometida con el servicio.

Patricio Pérez Gómez,
Gerente General de EFE.



INFORMACIÓN CORPORATIVA

HISTORIA

EFE es la empresa con más tradición en el país. Fue fundada el 4 de enero de 1884, cuando el Estado de Chile decidió hacerse cargo de la mayoría de las vías particulares existentes en diversos puntos del territorio.

Desde ese entonces, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha mantenido su aporte permanente en el transporte de pasajeros y carga, que busca conectar territorios y personas, entregando la mejor experiencia con un servicio seguro y confiable; comprometido con el medio ambiente y las comunidades, con el fin de contribuir de manera sostenible al desarrollo social y económico del país.

La historia de Ferrocarriles tiene como antecedentes el primer viaje entre La Calera y Copiapó, realizado el 25 de diciembre de 1851 y el primer recorrido ferroviario entre Valparaíso y Santiago, registrado el 14 de septiembre en 1863. Ese trayecto marcó un avance histórico: por primera vez el viaje entre ambas ciudades tardaba siete horas, sólo una fracción de los dos días que requería cubrir esa distancia en carreta o a caballo.

Para 1913, la empresa ya conectaba con una red ferroviaria que unía Iquique y Puerto Montt. Diez años después, electrificó las vías férreas entre Santiago y Valparaíso, hecho que permitió que el tren adquiriera mayor velocidad.

Durante la década de 1950, EFE era una empresa autosuficiente. Contaba con más de 30 mil trabajadores y, además de la infraestructura propiamente ferroviaria, mantenía maestranzas, hospitales, imprentas, bancos e incluso hoteles, que diversificaban su labor y permitían el autoabastecimiento en su operación de trenes.

A mediados del siglo XX el ferrocarril redujo su demanda, tanto de pasajeros como de carga, entre otras causas, por el auge del modo carretero y la irrupción del transporte aéreo, lo que determinó una baja en su competitividad a partir del modelo desarrollado hasta entonces. Este escenario se prolongó hasta inicios del nuevo milenio, en que el tren comenzó a aumentar su visibilidad e importancia en diversos países, gracias a sus ventajas medioambientales y sociales.

En 2005 la filial de EFE, Metro Valparaíso, inició la operación del servicio de pasajeros entre Limache y Valparaíso. También en esta época se pusieron en funcionamiento las

demás filiales operadoras de la empresa: Tren Central, que cubre la red de Santiago a Chillán; Ferrocarriles del Sur, entre la región del Biobío y Puerto Montt y Ferrocarril Arica-La Paz, que está a cargo del mantenimiento y operación de las vías del tramo chileno entre Arica y Visviri. Adicionalmente, el transporte de carga es realizado por las compañías privadas Fepasa y Transap.

En 2011 se establece el Master Plan Ferroviario que contempló tres ejes principales: desarrollar trenes de cercanía, potenciar el transporte de carga y disminuir drásticamente las pérdidas de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Esta propuesta reimpulsó el modo ferroviario y dio origen a diversas iniciativas que han transformado la vida de miles de personas. En 2016 comenzó la operación del servicio Biotren entre Concepción y Coronel, que actualmente transporta a seis millones de pasajeros al año.

Asimismo, en 2017 Metrotren Nos debutó integrado al sistema Transantiago con una utilización actual que supera los 22 millones de pasajeros por año. A ello se suma la modernización de Metro Valparaíso, que en 2019 transportó más de 20 millones de usuarios.

Este impulso permitió que durante 2019 la empresa registrara un histórico récord de pasajeros transportados, con más de 51,5 millones de usuarios en todos sus servicios, desde Valparaíso a La Araucanía.

También en 2019, el Presidente de la República, Sebastián Piñera, anunció la implementación del plan de desarrollo ferroviario Chile Sobre Rieles, que considera una inversión que supera los 5.500 millones de dólares al 2027.

Este programa de desarrollo integra diversas iniciativas que buscan triplicar el número de pasajeros transportados, llegando a 150 millones de usuarios anuales; duplicar las toneladas de carga movilizadas en la red ferroviaria y obtener resultados financieros positivos, terminando con el déficit histórico de la compañía.

Con este objetivo, la empresa está impulsando nuevos proyectos para la habilitación de servicios ferroviarios de pasajeros y de carga. En este contexto, durante 2019, EFE obtuvo la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable para el proyecto de Tren de Pasajeros a Melipilla; avanzó en la última etapa del proceso de evaluación ambiental del proyecto de pasajeros Santiago - Batuco, cuya RCA obtuvo a inicios de 2020; comenzó los proyectos de nuevo puente ferroviarios sobre el río Biobío y de extensión de Metro Valparaíso hacia Quillota y La Calera, junto con el proyecto de mediana distancia entre Chillán y Santiago, la compra de nuevos trenes para los servicios Biotren, Corto Laja, Victoria Temuco, Metrotren Rancagua y Nos y el desarrollo de proyectos de mejoramiento de infraestructura de carga en el Biobío y la zona central del país.

De esta forma, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a sus 136 años vida, sigue entregando sus esfuerzos para el desarrollo del modo ferroviario en Chile, siempre comprometida con el desarrollo de Chile y su gente, a través nuevas propuestas que buscan potenciar los beneficios sociales y ambientales del tren.

Tal como ocurrió hace más de cien años, seguimos construyendo y contribuyendo al progreso de Chile.

HITOS DE GRUPO EFE EN 2019

Un nuevo Gerente General

Patricio Pérez es nombrado Gerente General de Grupo EFE.

TNE en Metro Valparaíso

Comienza a funcionar la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) como medio de acceso y pago, gracias a la implementación de la tecnología ABT (Account Based Ticketing). Esta iniciativa permitió eliminar una barrera, ampliando en 156% el número de usuarios estudiantes durante el año.

Metrotren Nos: segundo aniversario

Con un aumento del 138% en el número anual de pasajeros transportados y una calificación de 6,3 por parte de sus usuarios, que lo posiciona como el medio de transporte mejor calificado del Gran Santiago, Metrotren Nos cumplió dos años de funcionamiento.

Metrotren Rancagua aumenta número de viajes

Diez servicios diarios adicionales, Wifi gratuito en sus diez estaciones y la puesta en operación del nuevo paso vehicular bajo nivel Linderos fueron parte del paquete de medidas implementado para mejorar la experiencia de viaje de los usuarios de Metrotren Rancagua.

Inauguración del Centro de Monitoreo de Seguridad de Metro Valparaíso

La inversión total de este proyecto supera los \$1.700 millones, considerando construcción y equipamiento.

Ingreso del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de construcción del nuevo puente ferroviario sobre el río Biobío

La iniciativa, que contempla una inversión estimada de 220 millones de dólares, representa un hito esencial para lograr el objetivo de aumentar a 20 millones de pasajeros por año.

Nuevo tren Chillán – Santiago

En la estación de trenes de la capital de Ñuble, el Presidente Piñera anunció el nuevo servicio ferroviario de pasajeros Chillán-Alameda, que contempla la operación de trenes de alto estándar que cuadruplicarán la oferta de servicios y disminuirán hasta en 2 horas y 40 minutos los tiempos de viaje, de ida y vuelta, entre ambas capitales regionales.

Aumento en la compra de nuevos trenes para Biobío

EFE formalizó el aumento de dos nuevos trenes al contrato firmado con el consorcio chino CRRC-SIFANG, totalizando una flota de 12 nuevos trenes para Fesur, filial de EFE que opera los servicios de pasajeros en las regiones de Biobío y La Araucanía.

Primera jornada de Participación Ciudadana Temprana del Proyecto Extensión Quillota-Calera

Con la presencia de más de 50 dirigentes comunitarios se dio inicio a estas jornadas que continuarán con la presentación del proyecto ante el Concejo Municipal y vecinos de la comuna de Limache.

Culmina la implementación del proyecto de mejoramiento de accesibilidad en las estaciones -iniciado en abril- que forma parte del Plan Integral de Accesibilidad

Consistió en la intervención de todas las estaciones para mejorar las condiciones de acceso y movilidad autónoma a personas con discapacidad y adultos mayores, incluyendo adaptación de boleterías, nuevos pasamanos, bancas accesibles y huella podotáctil, entre otros.

ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE

Se inician obras de reconstrucción del Puente Cautín

El nuevo puente reemplazará a la centenaria estructura ubicada en el límite de las comunas de Temuco y Padre Las Casas, en La Araucanía.

Exitosa colocación de bono

La colocación es equivalente a 160 millones de dólares aproximadamente y los recursos se destinarán a la compra de nuevo material rodante e inversiones del plan trienal 2017-2019.

Presidente Sebastián Piñera anuncia construcción del tren de pasajeros a Melipilla

Tras la aprobación de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del proyecto, el Presidente Sebastián Piñera anunció que el gobierno impulsará la construcción del servicio ferroviario que beneficiará a más de 60 millones de pasajeros al año y conectará Santiago y Melipilla en 46 minutos.

EFE participa en el primer Trash Challenge en la faja vía de Cerrillos

En total, 100 vecinos, estudiantes y voluntarios recolectaron residuos reciclables bajo la supervisión de Triciclos durante el lanzamiento de la Campaña de Limpieza y Educación Ambiental Trash Challenge, liderada por la Seremi de Medio Ambiente de la RM y apoyada por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y la Municipalidad de Cerrillos.

Presentación del diseño arquitectónico del nuevo puente ferroviario Biobío

La obra está en proceso de Evaluación Ambiental y se convertirá en un importante hito urbano de la región. Contará con un sistema de iluminación de tecnología led sustentable, cuyo diseño respeta los ecosistemas presentes en el entorno.

Entrega de Adenda al Servicio de Evaluación Ambiental del proyecto Santiago – Batico

Para continuar avanzando con este proyecto que permitirá movilizar 17 millones de pasajeros cada año, EFE ingresó sus respuestas a las observaciones y consultas de los organismos técnicos sectoriales y la comunidad, incluidas en el primer ICSARA emitido por el Servicio de Evaluación Ambiental.

Chile Sobre rieles

El Presidente Piñera anunció plan Chile Sobre Rieles que considera una inversión que supera los 5 mil millones de dólares al 2027. El plan de inversiones permitirá llegar a 150 millones pasajeros y duplicar el transporte ferroviario de carga.

Visita técnica con empresas participantes en licitación internacional de trenes para servicio Talca-Constitución

Representantes de Bom Sinal de Brasil; Ferrostal-Stadler Bussang AG de Suiza y Temoinsa-CRRC de China, realizaron un recorrido para conocer la vía desde Constitución hasta Talca, ciudad en la que pudieron revisar el emplazamiento del futuro nuevo centro de mantenimiento que considera el proyecto de renovación del ramal.

Licitación de primeras obras de tren a Melipilla

Con la publicación de las bases de licitación pública para la construcción de seis puentes; un paso vehicular desnivelado y el confinamiento por tramo de la faja vía, EFE inició el proceso de ejecución del anhelado proyecto de tren de pasajeros a Melipilla. Estas obras representan el inicio de los trabajos que se espera desarrollar en un lapso de 5 años, con el objetivo de poner en funcionamiento el nuevo servicio durante 2025.

INFORMACIÓN CORPORATIVA

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE

Empresa de los Ferrocarriles del Estado

NOMBRE DE FANTASÍA

EFE - Grupo EFE

ROL ÚNICO TRIBUTARIO

Nº 61.216.000-7

DOMICILIO LEGAL

Morandé Nº 115, Piso 6, Santiago

FAX

56-2-2585 5656

TELÉFONO

56-2-2585 5000

INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES CMF

253 del 30/07/1984

AUDITORES EXTERNOS

KPMG Auditores Consultores Ltda.

CLASIFICADORES DE RIESGOS

Credit Rating International
Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada
(www.icrchile.cl)
Humphreys Ltda.
(www.humphreysratings.com)

DIRECCIÓN INTERNET

www.efe.cl

FACEBOOK

@GrupoEFEChile

INSTAGRAM

@eltrenestuyo

TWITTER

@GrupoEFE

EMERGENCIA

seguridad@efe.cl / 56 2 25855055

DENUNCIAS

denuncias@efe.cl

INFORMACIÓN

comunicaciones.efe@efe.cl / 6005855400



QUÉ NOS MUEVE



Nuestra **Misión**

Proveer a la sociedad de un medio de transporte confiable, eficiente, seguro y responsable con el medioambiente y sus comunidades.

Comprometidos con mejorar la calidad de vida de las personas y aportar al desarrollo del país de modo sostenible financieramente.



Nuestra **Visión**

Ser símbolo del desarrollo del país y su descentralización, entregando la mejor experiencia de servicio



Nuestros **Valores**

- Actitud de servicio
- Compromiso
- Eficiencia y Eficacia
- Innovación
- Probidad y Transparencia

INFORMACIÓN CORPORATIVA ORGANIZACIÓN LEGAL Y SOCIETARIA

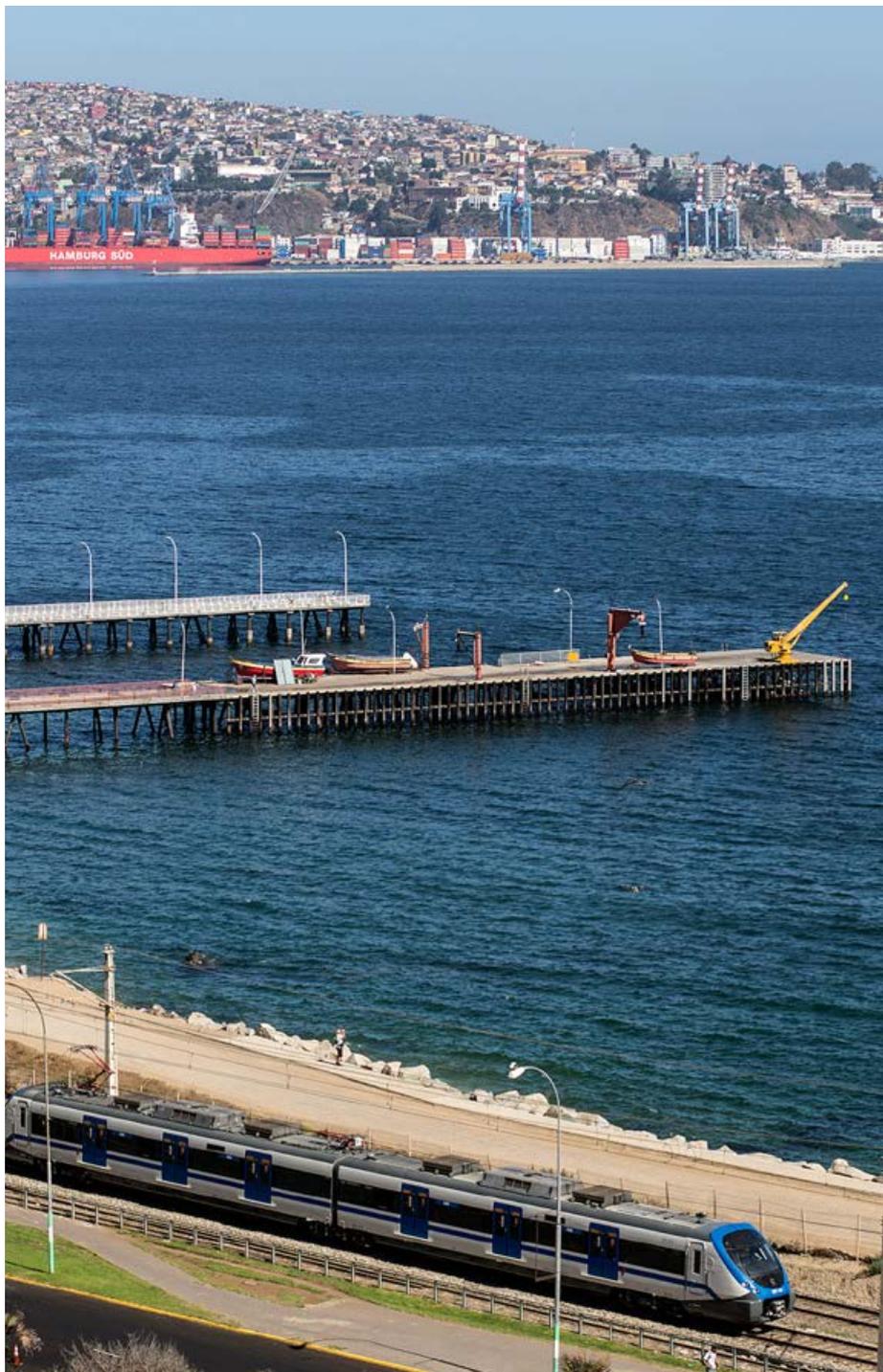
La Empresa de los Ferrocarriles del Estado (Grupo EFE), es una persona jurídica de derecho público y constituye una empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio. Se rige por el DFL N° 1 del 3 de agosto de 1993, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica de la Empresa.

El Grupo EFE está organizado en 8 empresas, una matriz y siete filiales.

EFE participa adicionalmente en 3 coligadas.



Sociedad / Propiedad	Estado de Chile	Empresa de los Ferrocarriles del Estado	Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A	Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.	Total
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	100.00%				100%
Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A	0.1%	99.9%			100%
Fesur - Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.		99.999%	0.001%		100%
Metro Valparaíso - Metro Regional de Valparaíso S.A		99.99%		0.01%	100%
Tren Central - Trenes Metropolitanos S.A.		99.999927%	0.000073%		100%
Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.		99.99%	0.01%		100%
Inmobiliaria Nueva Vía S.A.		99.999927%	0.000073%		100%
Ferrocarril de Arica a La Paz S.A		99.9%	0.1%		100%
Coligadas					
Inmobiliaria Paseo de la Estación S.A.		17%			
Desarrollo Inmobiliario San Bernardo S.A.		35%			
Empresa de Transporte Suburbanos de Pasajeros S.A.		33.33%			



INFORMACIÓN CORPORATIVA

INFORMACIÓN DE EMPRESAS FILIALES Y COLIGADAS

FILIAL METRO REGIONAL DE VALPARAÍSO S.A.

Convertida en el eje estructurante del transporte público de la región de Valparaíso, nuestra filial Metro Valparaíso opera su servicio de trenes de pasajeros entre Valparaíso y Limache. Cuenta con integración tarifaria entre trenes, trolebuses y ascensores, así como combinación con buses en la estación Limache, extendiendo su cobertura a las comunas de La Cruz, La Calera, Quillota y Olmué. La empresa Metro Regional de Valparaíso S.A. se constituyó por escritura pública el día 29 de septiembre de 1995, ante la Notario suplente de la primera Notaría de Providencia en la ciudad de Santiago, doña Mercedes Moreno Güemes. Se encuentra inscrita en el registro de Comercio, Conservador de Valparaíso, a fojas 877 N°779 del año 1995 y en el registro de valores N°587 con fecha 2 de octubre del año 1996.

Está sujeta a la fiscalización de la CMF a contar del 02 de octubre de 1996. Su extracto se publicó en el Diario Oficial de la República del 03 de noviembre de 1995 y su domicilio

social es calle Viana N°1685, comuna Viña del Mar, Región de Valparaíso. Metro Regional de Valparaíso S.A., Rut 96.766.340-9, es una Sociedad Anónima cerrada que tiene por objeto: a) Establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transporte de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares y servicios de transporte complementarios, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad, preferentemente en la red ferroviaria de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, ubicada en la Quinta Región. b) La explotación comercial de las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones, equipo tractor y remolcado, y demás bienes muebles e inmuebles que, vinculados al transporte de pasajeros, adquiera a cualquier título o le sean aportados en dominio, o entregados en concesión, arriendo o a cualquier otro título por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

DIRECTORIO

PRESIDENTE:

Francisco Bartolucci Johnston.
Rut: 5.863.724-6

VICEPRESIDENTE:

Verónica Moggia Münchmeyer.
Rut: 7.716.425-1

DIRECTOR:

Pedro Pablo Errázuriz Domínguez.
Rut: 7.051.188-6

DIRECTOR:

Begona Güell Allamand.
Rut: 12.475.188-8

DIRECTOR:

Patricio Pérez Gómez.
Rut: 11.847.168-7

GERENTE GENERAL:

José Miguel Obando Neira.
Rut: 7.100.552-6

FILIAL TRENES SUBURBANOS DE CONCEPCIÓN S.A. (FESUR)

Bajo el cargo operacional de Ferrocarriles del Sur está la zona que se comprende desde Chillán hasta Puerto Montt, donde prestan servicios tres trenes de pasajeros:

1. Biotrén: tren suburbano que conecta a 7 comunas del Gran Concepción, transportando a 5,2 millones de personas en el año 2019.
2. Corto Laja: opera en el Ramal Talcahuano Laja y transporta más de 550 mil pasajeros año.
3. Victoria Temuco: realiza servicios entre Victoria-Lautaro y Temuco. Al año es utilizado por más de 480 mil personas.

Biotrén cuenta con integración tarifaria con buses, Biobus, en la Estación Intermodal de Concepción. Destaca también el servicio Biobici, préstamo y estacionamiento gratuito de bicicletas en diferentes estaciones del circuito y que busca acercar a los pasajeros a sus destinos frecuentes a través de este sistema, promoviendo un transporte amigable con el medio ambiente y la vida sana.

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad, su objeto social es:

Establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transporte ferroviario suburbanos, urbanos e interurbanos de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares, y servicios de transporte complementarios, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas, necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad, preferentemente en lo relativo al transporte ferroviario suburbano.

El ámbito geográfico de sus operaciones abarca la VIII y IX Región.

Así mismo podrá explotar comercialmente las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones y demás bienes muebles e inmuebles que, vinculadas al transporte de pasajeros, adquiera a cualquier título, sean aportados en dominio y/o entregados en concesión por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. La sociedad se encuentra inscrita con el N°018 del Registro de Valores de la CMF.

DIRECTORIO

PRESIDENTE:

Víctor Lobos del Fierro.
Rut: 5.461.902-2

VICEPRESIDENTE:

Nora Au Díaz.
Rut: 6.832.524-2

DIRECTOR:

Pedro Pablo Errázuriz Domínguez.
Rut: 7.051.188-6

DIRECTOR:

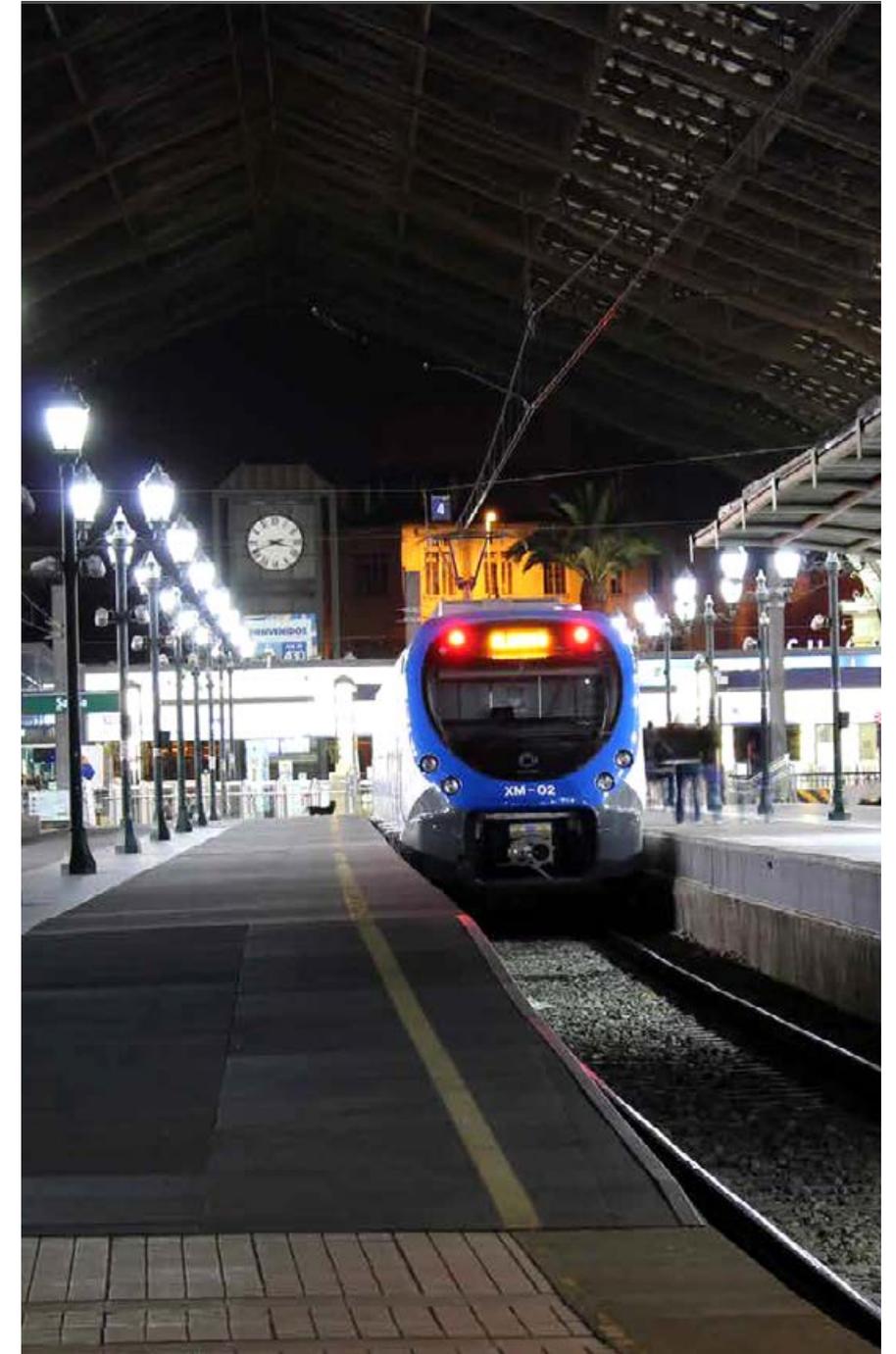
Camila Galaz Sanfurgo.
Rut: 14.206.630-0

DIRECTOR:

Patricio Pérez Gómez.
Rut: 11.847.168-7

GERENTE GENERAL:

Nelson Hernández Roldan.
Rut: 7.967.866-K



FILIAL TRENES METROPOLITANOS S.A. (TREN CENTRAL)

Tren Central es la filial de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado a cargo de la operación de los servicios ferroviarios de pasajeros en la red entre Alameda y Chillán y el tramo Talca – Constitución, además de la gestión del tráfico ferroviario de carga entre Ventanas y Chillán, incluyendo los ramales Llay Llay – Los Andes, Los Andes - Río Blanco y Alameda – San Antonio.

La empresa opera cuatro servicios regulares de pasajeros: Metrotren Nos, de carácter urbano y parte del sistema de transporte público de la Región Metropolitana, a través del uso de la tarjeta bip!, la cual permite la integración de la tarifa con otros medios de transporte (Metro y Buses). Los otros servicios son Metrotren Rancagua, Buscarril Talca – Constitución y Santiago a Chillán.

En conjunto, durante 2019 se transportaron 25,2 millones de pasajeros, siendo Metrotren Nos el mayor aporte en pasajeros con 22,3 millones y Metrotren Rancagua con 2,6 millones.

La sociedad fue constituida con fecha 29 de septiembre de 1995, y su objetivo es establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transporte de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares y servicios de transportes complementarios, cualquiera sea su modo, incluyendo actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad; y la explotación comercial de las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones, equipo tractor y remolcado y además bienes muebles e inmuebles que, vinculados al transporte de pasajeros, adquiera a cualquier título o le sean aportados en dominio o le sean entregados en concesión, arriendo o a cualquier otro título por Empresa de los Ferrocarriles del Estado. La sociedad se encuentra inscrita con el N° 019 del Registro de Valores de la CMF.



DIRECTORIO

PRESIDENTE:

Guillermo Ramírez Vilardell.
Rut: 5.744.409-6

VICEPRESIDENTE:

Isabel Margarita Romero Muñoz.
Rut: 9.258.254-K

DIRECTOR:

Pedro Pablo Errázuriz Domínguez.
Rut: 7.051.188-6

DIRECTOR:

Patricio Pérez Gómez.
Rut: 11.847.168-7

DIRECTOR:

Jorge Retamal Rubio.
Rut: 10.941.561-8

GERENTE GENERAL:

Juan Pablo Palomino Álvarez.
Rut: 8.355.242-5



FILIAL FERROCARRIL ARICA A LA PAZ S.A.

“El Ferrocarril de Arica a La Paz S.A., adscrito al tratado de Paz y Amistad con Bolivia suscrito el año 1904, inicia su construcción el año 1905 y se inaugura el 13 de mayo de 1913. Tiene como misión estratégica la responsabilidad del mantenimiento y conservación de la sección chilena de la vía e infraestructura ferroviaria, comprendida entre las estaciones de Arica y Visviri. Con una extensión de 206 kms., es considerado un ferrocarril de alta montaña, de trocha métrica. Esta Sociedad fue constituida con fecha 29 de septiembre de 1995, según consta en escritura pública suscrita ante el notario Sr. Camilo Valenzuela Riveros. Su domicilio se encuentra en Av. Brasil N° 117 en la ciudad de Arica. Fue inscrita en el Registro de Valores N°578, con fecha 2 de septiembre de 1996 y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero. El 1 de septiembre de 2012 la sociedad recibió, de parte de su casa matriz EFE, un mandato para ejecutar la administración del proyecto de operación y mantenimiento de la vía férrea del “Ferrocarril Arica a la Paz”, en su sección chilena. Con ello se da inicio a las actividades operativas de la sociedad.”

DIRECTORIO

PRESIDENTE:

Rodolfo Barbosa Barrios.
Rut: 6.955.573-K

VICEPRESIDENTE:

Ximena Zapata Rosso.
Rut: 7.015.431-5

DIRECTOR:

Begoña Güell Allamand.
Rut: 12.475.188-8

DIRECTOR:

Cristián Solís de Ovando Lavín.
Rut: 7.483.251-2

DIRECTOR:

Pedro Pablo Errázuriz Domínguez.
Rut: 7.051.188-6

GERENTE GENERAL (I) :

Yuny Arias Córdova.
Rut: 14.621.906-3

FILIAL INFRAESTRUCTURA Y TRÁFICO FERROVIARIO S.A.

Esta Sociedad fue constituida con fecha 29 de septiembre de 1995 y su objeto es establecer, desarrollar, mantener, conservar y administrar las vías férreas y su infraestructura y superestructura en general, constituidas por la vía, puentes, líneas de contacto, señales y equipos. Además del mantenimiento, revisión y reparación de equipos ferroviarios tales como locomotoras, vagones, automotores, motorrieles, autorrieles y otros vehículos que transiten por la vía férrea y de partes o piezas de las mismas, y, en general, de la reparación y revisión de toda clase de trenes y el desarrollo y ejecución de actividades necesarias para efectuar servicios de mantenimiento de

equipos ferroviarios y de partes o piezas de éstos. La sociedad se encuentra inscrita con el N° 577 del Registro de Valores y no se encuentra en operaciones. Con fecha 18 de enero de 2018, en junta extraordinaria de accionistas, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Reactivar de la Sociedad para radicar en ésta el desarrollo y ejecución del proyecto Plataforma Logística Ferroportuaria.
- Aprobar la celebración de un convenio con la Empresa Portuaria de San Antonio (EPSA), con el objetivo de regular el desarrollo conjunto del mencionado proyecto.

FILIAL INMOBILIARIA NUEVA VÍA S.A.

Nuestra filial Inmobiliaria Nueva Vía (Invia) fue creada en 1995 para administrar los activos inmobiliarios de Ferrocarriles. Actualmente administra y gestiona los inmuebles que Grupo EFE le mandata. Se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la CMF con el número 575 y se encuentra sujeta a la fiscalización de dicha comisión. Fue constituida según escritura pública otorgada con fecha 03 de octubre de 1995, ante Mercedes Moreno Güemes, Abogado, Notario Suplente del Titular de la Primera Notaría de Providencia don Camilo Valenzuela Riveros, y cuyo extracto se encuentra inscrito a Fojas 25989, N° 21019, del Registro de Comercio del año 1995, a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El objeto de la Sociedad es la explotación comercial de los bienes, muebles o inmuebles, de propiedad de Empresa de los Ferrocarriles del Estado, de sus filiales y/o de aquellos que sean aportados o traspasados en dominio a la Sociedad por

dicha empresa o sus filiales; como asimismo la explotación comercial de bienes muebles o inmuebles de todos aquellos órganos y servicios de la administración del Estado, indicados en el artículo primero de la ley N° 18.575, incluidas las empresas públicas creadas por ley y sus filiales y/o de aquellos que sean aportados o traspasados en dominio a Inmobiliaria Nueva Vía S.A., mediante la construcción, realización y/o desarrollo de proyectos inmobiliarios o de gestión, la administración de los mismos y su comercialización, ya sea actuando directamente o a través de la formación de sociedades de cualquier tipo, y la realización de todo tipo de actos o contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de los fines sociales. Sus oficinas están ubicadas en calle Morandé N° 115 piso 5, en la comuna de Santiago, Región Metropolitana, República de Chile.

DIRECTORIO

PRESIDENTE:

Pedro Pablo Errázuriz Domínguez.
Rut: 7.051.188-6

VICEPRESIDENTE:

Patricio Pérez Gómez.
Rut: 11.847.168-7

DIRECTOR:

María Isabel Seoane Estévez.
Rut: 9.496.025-8

DIRECTOR:

Pedro Zurita Celpa.
Rut:13.720.514-9

DIRECTOR:

Cristóbal Montecino Castro.
Rut: 8.778.936-5

GERENTE GENERAL:

Cecilia Araya Catalán.
Rut: 8.351.927-4

DIRECTORIO

PRESIDENTE:

Patricio Pérez Gómez.
Rut: 11.847.168-7

VICEPRESIDENTE:

Cecilia Araya Catalán.
Rut: 8.351.927-4

DIRECTOR:

Pedro Pablo Errázuriz Domínguez.
Rut: 7.051.188-6

DIRECTOR:

José Ignacio Acuña Gutiérrez.
Rut: 15.366.636-9

DIRECTOR:

Pedro Zurita Celpa.
Rut:13.720.514-9

GERENTE GENERAL:

Cristóbal Montecino Castro.
Rut: 8.778.936-5

FILIAL SERVICIOS DE TRENES REGIONALES S.A.

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad su objeto social es: establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transporte ferroviario suburbanos, urbanos e interurbanos de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares, y servicios de transporte complementarios, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad, preferentemente en lo relativo al transporte ferroviario suburbano. El ámbito geográfico de sus operaciones abarca

la VIII y IX Región. Asimismo podrá explotar comercialmente las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones y demás bienes muebles e inmuebles que, vinculados al transporte de pasajeros, adquiera a cualquier título, sean aportados en dominio y/o entregados en concesión por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. La sociedad se encuentra inscrita con el N°018 del Registro de Valores. Actualmente no desarrolla ninguna operación comercial.

DIRECTORIO

PRESIDENTE:

Patricio Pérez Gómez.
Rut: 11.847.168-7

VICEPRESIDENTE:

Cecilia Araya Catalán.
Rut: 8.351.927-4

DIRECTOR:

María Isabel Seoane Estévez.
Rut: 9.496.025-8

DIRECTOR:

Pedro Zurita Celpa.
Rut:13.720.514-9

DIRECTOR:

Cristóbal Montecino Castro.
Rut: 8.778.936-5

GERENTE GENERAL:

Cecilia Araya Catalán.
Rut: 8.351.927-4

COLIGADA DESARROLLO INMOBILIARIO SAN BERNARDO S.A.

Desarrollo Inmobiliario de San Bernardo S.A. fue constituido según escritura pública de fecha 20 de junio de 1996, ante el Notario Público Álvaro Bianchi Rozas. El objeto es la explotación comercial del inmueble denominado "Maestranza Central de San Bernardo", ubicado en la comuna de San Bernardo, mediante el desarrollo o construcción de proyectos inmobiliarios, su administración, explotación y venta.

COLIGADA INMOBILIARIA PASEO DE LA ESTACIÓN S.A.

Inmobiliaria Paseo de la Estación S.A., con RUT 96.547.0107, es una Sociedad Anónima cerrada constituida por Escritura Pública, de fecha 16 de enero de 1989, ante el notario público, señor Kamel Saquel Zaror. Su objetivo es la realización de actividades que se relacionen directa o indirectamente con comercio e industria, agricultura, ganadería, adquirir, enajenar, dar y tomar en arrendamiento o subarrendamiento bienes muebles e inmuebles, construir en ellos, lotearlos, subdividirlos y explotarlos directamente o por cuenta de terceros, participar o integrarse con personas jurídicas cualquier título para realizar negocios o inversiones de tipo inmobiliario y otros de características similares.

COLIGADA EMPRESA TRANSPORTE SUBURBANO DE PASAJEROS S.A.

Por escritura pública, de fecha 30 de enero de 1998, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., constituyen la Sociedad Empresa de Transporte Suburbano de Pasajeros S.A., "Transub S.A.", la que se rige por las normas aplicables a las Sociedades Anónimas Abiertas. Esta, por tanto, es una sociedad anónima de duración indefinida y con domicilio en la ciudad de Santiago. La Sociedad tiene por objeto atender servicios de transporte suburbano de pasajeros y la explotación comercial de sus bienes en actividades o servicios complementarios. Actualmente no se encuentra en operaciones.

INFORMACIÓN CORPORATIVA
INFORMACIÓN FINANCIERA
 RESUMIDA DE FILIALES

Estados resumidos de Situación Financiera

2019 MILES DE PESOS

Concepto	Metro Valparaíso	Tren Central	Fesur	Ferrocarril Arica La Paz	Invia	Terra	ITF
Activos Corrientes	8,353,693	4,163,097	6,420,720	69,042	409,174	-	196
Activos no Corrientes	101,817,930	56,348,991	44,430,342	100,588	29,924,776	23	110
Total Activos	110,171,623	60,512,088	50,851,062	169,630	30,333,950	23	306
Pasivos Corrientes	13,299,745	17,796,407	4,467,627	59,570	422,191	2,238	19,755
Pasivos no Corrientes	45,405,453	49,729,838	55,767,313	-	1,757,188	8,482,597	68,243
Patrimonio	51,466,425	(7,014,157)	(9,383,878)	110,060	28,154,571	(8,484,812)	(87,692)
Total Pasivos	110,171,623	60,512,088	50,851,062	169,630	30,333,950	23	306

2018 MILES DE PESOS

Concepto	Metro Valparaíso	Tren Central	Fesur	Ferrocarril Arica La Paz	Invia	Terra	ITF
Activos Corrientes	10,765,607	3,099,348	6,142,570	180,345	326,002	-	72
Activos no Corrientes	104,157,186	58,319,384	46,265,292	111,519	29,501,837	26	252
Total Activos	114,922,793	61,418,732	52,407,862	291,864	29,827,839	26	324
Pasivos Corrientes	11,861,720	15,700,565	4,784,171	181,804	457,140	2,153	15,239
Pasivos no Corrientes	48,269,109	51,117,424	53,701,840	-	1,824,344	8,473,237	68,243
Patrimonio	54,791,964	(5,399,257)	(6,078,149)	110,060	27,546,355	(8,475,364)	(83,158)
Total Pasivos	114,922,793	61,418,732	52,407,862	291,864	29,827,839	26	324



Estados resumidos de resultados por función

2019 MILES DE PESOS

Concepto	Metro Valparaíso	Tren Central	Fesur	Ferrocarril Arica La Paz	Invia	Terra	ITF
Ingresos de actividades Ordinarias	17,218,917	22,289,202	10,317,413	768,306	1,428,743		
Costo de Ventas	(16,724,506)	(21,918,434)	(11,297,737)	(390,533)	(223,403)		
Ganancia (pérdida bruta)	494,411	370,768	(980,324)	377,773	1,205,340	-	-
Gastos de administración	(3,787,702)	(1,749,144)	(1,607,617)	(377,773)	(742,731)	(8,586)	(4,534)
Resultados no Operacionales	(32,248)	(236,524)	(717,788)		162,943	(862)	
Ganancia (pérdida bruta)	(3,325,539)	(1,614,900)	(3,305,729)	-	625,552	(9,448)	(4,534)



2018 MILES DE PESOS

Concepto	Metro Valparaíso	Tren Central	Fesur	Ferrocarril Arica La Paz	Invia	Terra	ITF
Ingresos de actividades Ordinarias	16,990,218	17,582,660	10,586,796	721,192	1,215,747		
Costo de Ventas	(15,985,032)	(16,519,457)	(11,041,104)	(355,771)	(241,312)		
Ganancia (pérdida bruta)	1,005,186	1,063,203	(454,308)	365,421	974,435	-	-
Gastos de administración	(3,769,654)	(1,545,494)	(1,796,115)	(365,421)	(737,713)	(8,585)	(3,835)
Resultados no Operacionales	18,224	(519,852)	(275,516)		79,129	(776)	
Ganancia (pérdida bruta)	(2,746,244)	(1,002,143)	(2,525,939)	-	315,851	(9,361)	(3,835)



Estados resumidos de flujos de caja

2019 MILES DE PESOS

Concepto	Metro Valparaíso	Tren Central	Fesur	Ferrocarril Arica La Paz	Invia	Terra	ITF
Flujos de la operación	2,841,726	6,856,068	(400,072)	(60,117)	295,287	-	-
Flujos en operaciones de inversión	(1,973,523)	-	(538,573)	(7,644)	(16,697)	-	-
Flujos en actividades de financiamiento	-	(6,083,974)	(165,719)	-	(282,379)	-	-
Incremento neto (disminución)	868,203	772,094	(1,104,364)	(67,761)	(3,789)	-	-
Efectivo al principio del período	1,214,862	875,285	2,793,106	136,488	35,081	-	-
Efectivo al final del período	2,083,065	1,647,379	1,688,742	68,727	31,292	-	-

2018 MILES DE PESOS

Concepto	Metro Valparaíso	Tren Central	Fesur	Ferrocarril Arica La Paz	Invia	Terra	ITF
Flujos de la operación	1,305,019	3,190,853	1,122,293	(469,343)	348,410	-	-
Flujos en operaciones de inversión	(606,860)	392,391	(67,624)	(28,403)	(478,520)	-	-
Flujos en actividades de financiamiento	-	(2,900,000)	(99,978)	-	136,482	-	-
Incremento neto (disminución)	698,159	683,244	954,691	(497,746)	6,372	-	-
Efectivo al principio del período	516,703	192,041	1,838,415	634,234	28,709	-	-
Efectivo al final del período	1,214,862	875,285	2,793,106	136,488	35,081	-	-



INFORMACIÓN CORPORATIVA

RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCALIZACIÓN

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado y sus Filiales (Grupo EFE), están sujetas a normas financieras, contables y tributarias similares a las que rigen para las sociedades anónimas abiertas. Esta disposición se encuentra incluida en el DFL #1 de 1993 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

En todo lo que no sea contrario a su Ley Orgánica, los actos y contratos que realiza se rigen por las normas del derecho privado. EFE se relaciona con el gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero CMF. La Empresa es fiscalizada por la Contraloría General de la República en cuanto a las transferencias del Estado y a las rendiciones que debe hacer por la utilización de dichos recursos, entre otras materias.

A los trabajadores de las empresas del Grupo EFE no se les aplica ninguna norma que afecte a los trabajadores del Estado. Para todos los efectos, se consideran trabajadores del sector privado. Los proyectos de Inversión a desarrollar por la empresa con recursos fiscales, son evaluados bajo criterios de rentabilidad social y en forma previa a su ejecución deben ser aprobados por el Ministerio de Desarrollo Social.

Por otra parte, por pertenecer al Sistema de Empresas Públicas, EFE aplica como mínimo las normas de buen Gobierno Corporativo que propone esa institución, y suscribe con ella un programa anual de presupuesto, metas estratégicas y otras materias que se incluyen en el denominado “Convenio de Programación SEP - EFE”.

La ley orgánica de EFE establece el modo de conformar los Directorios y la manera de relacionarse con el Estado, dueño en un 100% de esta empresa del sector público. Esta relación de propietario por parte del Estado, es ejecutada a través del Sistema de Empresas Públicas (SEP), cuyas principales funciones y atribuciones dicen relación con reglas de Gobierno Corporativo, nombramiento de Directores y evaluación y control de la gestión del Grupo EFE.

Como toda empresa pública, está sujeta al cumplimiento de un código denominado “Código SEP”, por lo tanto, EFE guía su gestión aplicando todos los principios éticos que establece dicho código.



GOBIERNO CORPORATIVO

La Ley Orgánica de EFE establece el modo de conformar los Directorios y la manera de relacionarse con el Estado, dueño en un 100% de esta empresa del sector público. Esta relación de propietario por parte del Estado, es ejecutada a través del Sistema de Empresas Públicas (SEP), cuyas principales funciones y atribuciones dicen relación con reglas de Gobierno Corporativo, nombramiento de Directores y evaluación y control de la gestión del Grupo EFE.

Como toda empresa pública está sujeta al cumplimiento de un código denominado “Código SEP”, por lo tanto, EFE guía su gestión aplicando todos los principios éticos que establece dicho Código.

GOBIERNO CORPORATIVO Y GENERACIÓN DE VALOR

Grupo EFE busca en forma permanente optimizar el uso de sus recursos, mediante una gestión eficiente y eficaz de sus activos y del uso de los fondos que producto de proyectos rentables socialmente o subsidios son provistos por el Estado de Chile.

PROBIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Las personas deben observar una conducta intachable, así como un desempeño leal y honesto en sus cargos, con preeminencia del interés general por sobre el interés particular. Los Directores y principales ejecutivos cumplen la obligación de presentar una declaración de intereses antes de asumir el cargo o cuando algún hecho relevante así lo amerite.

APERTURA Y TRANSPARENCIA

Toda la información relevante de la gestión es puesta a disposición de la ciudadanía en cuanto se conoce y la información financiera se somete a auditorías externas. En línea con este principio de transparencia, la empresa informa los hechos relevantes al mercado a través de la Comisión para el Mercado Financiero (ex SVS) y publica los resultados de la gestión en su página web, link de “Transparencia Activa”.

Además de los principios expuestos, también son prioridades de la Empresa y sus Filiales, el respeto por los Derechos Humanos, por los Trabajadores y sus organizaciones y por el medio ambiente. En cuanto a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), EFE reconoce y respeta los derechos legales y contractuales de todos los grupos de interés relacionados con la actividad ferroviaria.

ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO

COMITÉ DE DIRECTORES - AUDITORÍA

El Comité de Auditoría del Directorio está integrado por 4 miembros.

Sus integrantes son:

- Cristián Solís de Ovando Lavín (Presidente del Comité)
- Pedro Pablo Errázuriz Domínguez
- Cristián Andrés Ureta Larraín
- Joaquín Ignacio Brahm Barril

El Comité de Auditoría tiene los siguientes objetivos:

1. Analizar y pronunciarse sobre los Estados Financieros, y el informe de control interno, entre otras materias.
2. Aprobar los planes anuales de auditoría y su desarrollo.
3. Proponer a los Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo.
4. Velar porque se cumplan las normativas del Código SEP y reglamentación general de la organización.
5. Estar informado sobre las operaciones con partes o personas relacionadas.
6. Conocer, entre otras materias, las presentaciones relativas a los cambios en los principios y criterios contables aplicados.
7. Conocer y proponer cualquier intercambio de correspondencia con el área de auditoría interna o con los auditores externos correspondientes.

GERENCIA DE CONTRALORÍA

Entendiendo al Gobierno Corporativo como el sistema por el cual la Empresa es dirigida y controlada con el objeto de contribuir a la efectividad y rendimiento de la organización a fin de velar por la transparencia, evaluar la gestión los recursos, proveer de instrumentos de resolución de conflictos de interés entre los distintos grupos que conforman el gobierno y buscar el logro de equilibrios al interior del sistema, lo que se materializa mediante la implementación de normas internas que contemplan procedimientos, mecanismos de control y responsabilidades para generar confianza en su relación con la Empresa, el mercado y la sociedad en general. La Auditoría Interna contribuye a dar cimiento, certeza y solidez al Gobierno Corporativo de la Empresa.

El año 2012 se inició un proceso de integración con las Auditorías Internas de las distintas filiales, poniendo en práctica las Políticas de Gobierno Corporativo y que le atribuye a la Gerencia de Contraloría el rol de supervisor de los procesos en las filiales.

En la Empresa de Ferrocarriles del Estado, la Gerencia de Contraloría depende funcional y administrativamente del Directorio a través del Comité de Auditoría, y, siguiendo los lineamientos que indica el Código del Sistema de Empresas Públicas en el Capítulo 6 y el Estatuto de la Actividad de Auditoría Interna actualizado en la Sesión CDA N°214 con fecha 10 de abril de 2018

Es de responsabilidad de Auditoría Interna colaborar, a través de su diario accionar, en el fortalecimiento del ambiente de control interno, asegurando la ejecución de los controles asociados a procedimientos operativos de los distintos procesos de EFE y sus filiales.

Los informes de Auditoría Interna y los avances en la implementación de las recomendaciones formuladas tanto internamente como por los organismos fiscalizadores son presentados a la alta dirección, a través del Comité de Auditoría, comité que realiza un constante seguimiento a la solución de los puntos de control levantados.

COMITÉ DE INVERSIONES

El objetivo del Comité de Inversiones es preparar y velar por la correcta ejecución del Plan Trienal de Inversiones de EFE. Está compuesto por: el Gerente General de EFE, el Gerente de Planificación y Desarrollo, el Gerente de Ejecución de Proyectos, el Gerente de Infraestructura, el Gerente de Ingeniería y los Gerentes Generales de las filiales.

Dentro de las funciones que tiene el comité se encuentran las siguientes:

- Seleccionar proyectos para incorporar al Plan Trienal de desarrollo.
- Priorizar la cartera de proyectos de inversión.
- Proponer el monto de inversión anual.
- Realizar seguimiento periódico a la cartera de inversiones.
- Aprobar los planes para mejorar la performance de proyectos específicos.
- Aprobar planes de acción para superar emergencias.

Sistematizar el aprendizaje sobre la experiencia de gestión de proyectos y emergencias.

COMITÉ DE RIESGOS DEL DIRECTORIO

El Comité de Riesgos del Directorio está integrado por:

- Sra. Verónica Morales Mena (Presidenta del Comité).
- Sra. Cecilia Godoy Cruz.
- Sra. María Eugenia Rebolledo Sandoval.
- Sr. Patricio Pérez Gómez.

El Comité de Riesgos tiene los siguientes objetivos:

- Recomendar, para aprobación del Directorio, el Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo EFE (las filiales deben adherir al Modelo de Gestión de Riesgos de EFE y proponer la aprobación de este a sus Directorios).
- Establecer los límites de exposición de riesgo para la aprobación del Directorio y de la administración de EFE, cuando corresponda.
- Conocer y establecer los planes de acción para cumplir las normas actuales y nuevas que emita el SEP y CAIGG (Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno) u otras entidades regulatorias en temas de Gestión de Riesgos.
- Dar seguimiento a los riesgos relevantes materializados a través de los informes, los auditores externos, la auditoría interna y otras instancias de control, para atender las observaciones y recomendaciones que formulen sobre la gestión de riesgos.

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

En el marco de la política de perfeccionamiento del Gobierno Corporativo, Grupo EFE dispuso la implementación de un Modelo de Prevención de Delitos contemplado en la Ley 20.393, que establece y regula la responsabilidad penal de las personas jurídicas en el caso de delitos previstos en el artículo 27 de la Ley N°19.913, el artículo 8° de la Ley N°18.314, los artículos 250 y 251 bis del Código Penal, los artículos 1° y 2° de la Ley N°21.121, y el artículo 136 de la Ley N°21.132, los que contemplan, entre otros, los delitos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo, Cohecho a Funcionarios Públicos, Nacional y Extranjero, Receptación, Administración Desleal, Negociación Incompatible, Apropiación Indebida y el delito de Contaminación de Aguas. Para tal efecto, la Empresa dispuso en su estructura organizacional el cargo de “Oficial de Cumplimiento y Encargado de Prevención de Delitos”.

El Oficial de Cumplimiento y Encargado de Prevención de Delitos, cargo que a partir del 16 de agosto de 2018 está radicado en la función de Contraloría Interna, ha liderado el establecimiento de un Sistema de Prevención de Delitos, cuyos objetivos en lo principal son los señalados en el artículo 4° de la Ley N° 20.393:

- a) Identificación de las actividades o procesos en los cuales se genere o incremente el riesgo de comisión de delitos.
- b) Establecer protocolos, reglas y procedimientos que permitan programar y ejecutar tareas o labores previniendo la comisión de estos delitos.
- c) Identificación de los procedimientos de administración y auditoría de los recursos financieros de la empresa para prevenir su utilización en los delitos señalados.
- d) Establecer procedimientos de denuncia y sanciones para quienes incumplan la Ley N° 20.393.



POLÍTICAS DE INVERSIÓN, FINANCIAMIENTO Y SEGUROS

INVERSIONES EN ACTIVOS INMOVILIZADOS Y SU FINANCIAMIENTO

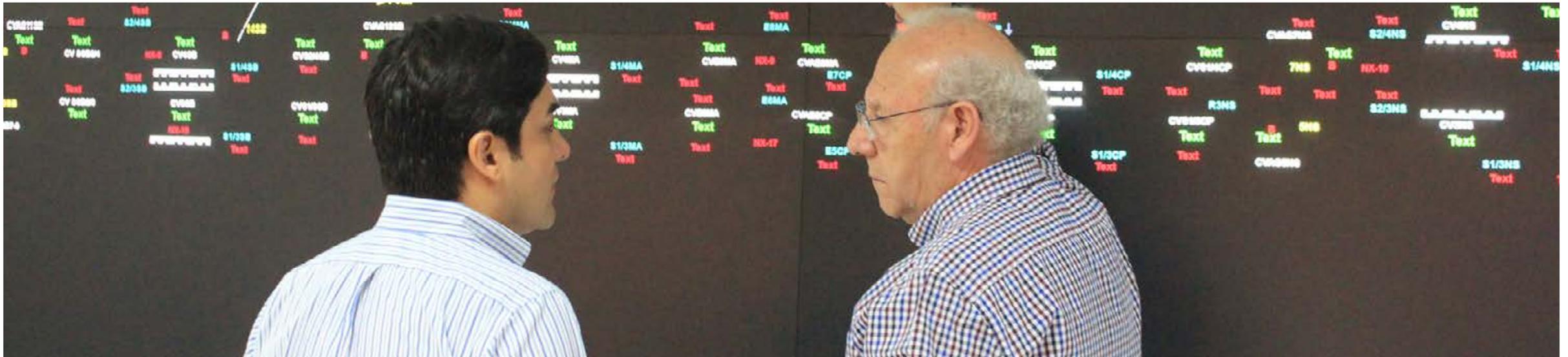
Es política de Grupo EFE expandir el modo ferroviario de carga y pasajeros como una alternativa de transporte público que permita hacer frente a los problemas de congestión, contaminación y saturación de las ciudades, mejorando de esa forma la calidad de vida de los ciudadanos, aportando a la competitividad del país, favoreciendo su desarrollo.

Las iniciativas de Inversión se establecen en planes trienales de desarrollo, los que son propuestos para su aprobación al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, siguiendo las pautas establecidas en la Ley Orgánica de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

También es política que toda inversión se acometa con un plan de financiamiento asociado, quedando incluido en el Plan Trienal de Inversiones. Entre las principales fuentes de financiamiento para las inversiones se encuentran: aportes fiscales, endeudamiento con 100% garantía del Estado, venta de activos, convenios de transferencias de recursos desde el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cuyos recursos provienen de la Ley Espejo Transantiago y recursos internos.

FINANCIAMIENTO OPERACIONAL

Es política de la Empresa asegurar la sustentabilidad económica y social del servicio ferroviario. Existen aportes directos del Estado que permiten cubrir parte de los costos directos de operación de los servicios de pasajeros que se entregan en razón de ser una empresa que busca aportar a la comunidad con soluciones que generan bienestar y ahorros para el país. Cumpliendo esta política, a partir del año 2011, la Ley de Presupuesto del Estado contempla un aporte al mantenimiento de la infraestructura ferroviaria, lo que permite cancelar los costos de operación que no alcanzan a ser cubiertos con recursos propios. Además de lo anterior, la misma Ley contempla la entrega a EFE del 100% de los fondos necesarios para desarrollar, mantener y operar el Ferrocarril de Arica a la Paz en el tramo chileno.



INVERSIONES FINANCIERAS

La Política de Inversiones Financieras de la Empresa se encuentra determinada por lo dispuesto en la Ley Orgánica de EFE, en el Oficio Orden N° 1507 del 23 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda, y en la Política Interna GFA-01062011.

Es objetivo de la Política de Inversiones Financieras mantener un equilibrio entre rentabilidad y riesgo, cumpliendo las normas establecidas para Empresas del Sector Público.

En términos generales, la Política determina los tipos de instrumentos de inversión como los niveles máximos de riesgo que deben tener. La Política también establece que EFE puede entregar la administración de su cartera de Inversiones Financieras a empresas especializadas en la materia.

Los instrumentos financieros y los niveles de riesgos mínimos en los que la Empresa puede invertir sus excedentes de caja son los siguientes:

Tipo de Instrumento	Nivel de riesgo asociado
Depósitos a Plazo menor a un año	1+
Depósitos a Plazo a más de un año	AA-
Pactos de retrocompra con Bancos	1+ o AA- (según clasificación de sus depósitos)
Fondos Mutuos menores a 90 días	Riesgo de crédito AA-fm y de mercado M1

Si las inversiones se realizan a través de terceros, además de lo anterior se puede invertir en instrumentos del Banco Central o de la Tesorería General de la República y en bonos bancarios subordinados que tengan una clasificación de riesgo mayor o igual a AA-, por al menos dos clasificadoras de riesgo debidamente inscritas en la CMF.

También es parte de la Política mantener ciertos niveles de concentración que minimicen los riesgos asociados y que la custodia de los instrumentos, se realice en una institución financiera o en el Depósito Central de Valores (DCV).

Con el fin de minimizar los riesgos derivados de invertir estos fondos de acuerdo a la Política previamente descrita, EFE ha firmado contratos de "Administración de Cartera de Inversiones" con tres administradoras de fondos locales: Banco Estado S.A. Corredores de Bolsa, filial de Banco del Estado de Chile; Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos; e Itaú Administradora General de Fondos S.A.; las que garantizan que las inversiones se realicen en condiciones de mercado y se custodien en el Depósito Central de Valores."

SEGUROS

La Política de Seguros se encuentra contenida en la norma interna GFA-01032011, teniendo como objetivo administrar los riesgos mediante su transferencia al mercado asegurador para aquellos eventos que puedan generar pérdidas de mayor cuantía, y retener los riesgos para eventos que pueden no afectar sustancialmente el patrimonio de EFE y para aquellos que no resultan transferibles al mercado asegurador. El Grupo EFE mantiene los siguientes seguros:

- Seguros de Obras Civiles terminadas que cubran la infraestructura ferroviaria.
- Seguros de Responsabilidad Civil para Grupo EFE como para los proveedores de los contratos CPIF.
- Seguros de Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos de EFE y Filiales.
- Seguros de Bienes Físicos, como edificios, estaciones, talleres y demás construcciones que posean. Superiores a MUS\$ 2.000, incluidos el material rodante estacionado en cocheras que cumpla esta condición de monto.
- Seguros de Vida para los funcionarios del grupo EFE.

RECURSOS FÍSICOS Y ECONÓMICOS

La red ferroviaria consta de 2.200 kilómetros, entre Ventanas por el norte y Puerto Montt por el sur, incluyendo trazados transversales con accesos a los principales puertos de las regiones de Valparaíso y Concepción. Además, de las vías del tramo chileno del ferrocarril Arica-La Paz, que va desde Arica hasta Visviri (204 kilómetros).

Vía férrea con sus dependencias y anexos	
VÍAS FÉRREAS PRINCIPALES	Plena Vía Alameda La Paloma (Puerto Montt) - Túnel Matucana a Puerto Valparaíso - Empalme Alameda a Barrancas.
RAMALES PRINCIPALES	Concepción - Lomas Coloradas; Talca - Constitución; Antilhue - Valdivia; Llay - Llay - Los Andes; Los Andes - Rio Blanco; San Pedro - Ventanas; San Rosendo - Talcahuano; Santa Fe - Los Angeles; Coigüe - Nacimiento.
INFRAESTRUCTURA DE LA VÍA	Túneles, Electrificación, Señalizaciones y Comunicaciones, Obras de Artes (Bóvedas, Alcantarillas, Puentes, Marcos), Materiales y Accesorios de Vía.
TERRENOS DE LA FAJA VÍA	Red Norte, Red Sur.



EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES

Estaciones y edificios para oficinas administrativas, talleres ferroviarios y edificios, subestaciones eléctricas, casas habitacionales, andenes y bodegas, confinamiento de la vía (cercos), rampas de carga, entre otros.

MAQUINARIAS Y EQUIPOS

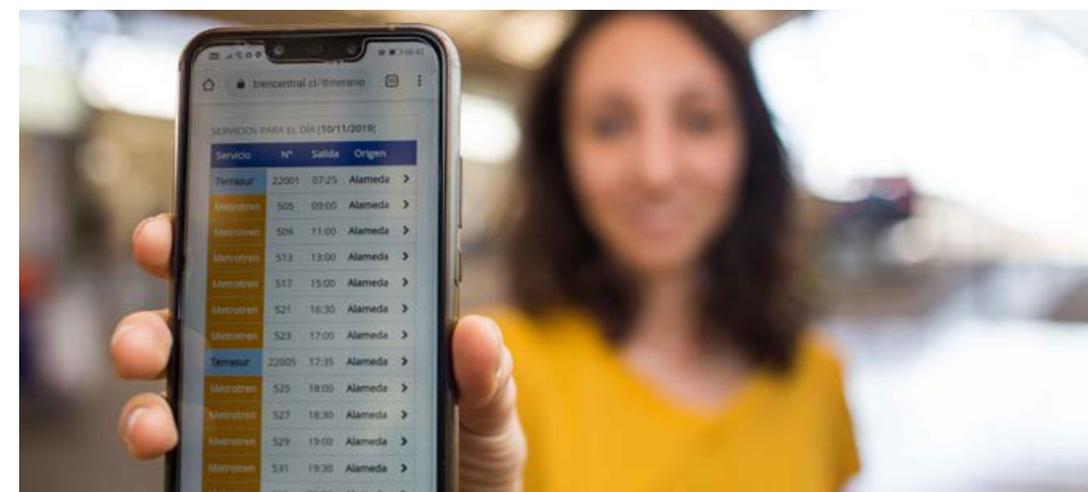
Tornos, plantas soldadoras, grúas y otros. Maquinarias de vías, automotores y locomotoras, repuestos de material rodante, entre otros.

DOMINIOS DE INTERNET

Principales dominios de internet	
EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO	Efe.cl - Ferrocarriles.cl - Ferrovia.cl - Biovias.cl
METRO VALPARAÍSO	metro-valparaiso.cl metrovalparaiso.cl merval.cl metroval.cl
INMOBILIARIA NUEVA VÍA S.A.	Invia.cl
SERVICIO DE TRENES REGIONALES TERRA S.A.	Terra - sur.cl - Terrasur.cl - Trenesregionales.cl
TREN CENTRAL	Tmsa.cl - Trenesmetropolitanos.cl

MARCAS REGISTRADAS

Marcas registradas	
EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO	EFE, Ferrocarriles Suburbanos, Ferrocarriles de Pasajeros, Empresa de Ferrocarriles de Chile, Ferrocarriles de Chile, Ferrocarriles Nacionales, Efectiva, EFE en Viaje, EFE Viajes, Ferrovito, FERROBUS, MOPASA, Vía-Club.
METRO VALPARAÍSO	Metroval Card, Metroval, Metro Regional Valparaíso, Símbolo Merval, Mervalpack, Mervalcarga, Mervaltaxi, Mervalbus, Merval Card, Mervalmarket.
FCALP S.A.	FCALP, Ferrocarril de Arica a La Paz.
FESUR S.A.	Terrasur, Ferrocarriles del Sur, Ferrosur, Ferrocarriles Suburbanos de Concepción, Biotrén, FESUB de Concepción, BIOVIAS.
INMOBILIARIA NUEVA VÍA S.A.	Invia.



Principales contratos con proveedores

Código de Proveedor	Nombre Proveedor	Materia del Contrato	Valor Contrato	Moneda	Valor Contrato Convertido M\$
763206602	CONSORCIO TECDRA S.A.	Mejoramiento Infraestructura Ferroviaria CPIF Zona Centro	3.438.880	UF	97.354.498
995846004	SISTEMAS SEC S.A.	Servicio por Mantenimiento	3.140.357	UF	88.903.315
200145	CRRG QINGDAO SIFANG CO., LTD.	Provisión Material Rodante y Garantía	83.315.849	USD	64.299.006
760778321	ICIL ICAFAL PROY. ZONA SUR SA	Mejoramiento Infraestructura Ferroviaria CPIF Zona Sur	2.083.160	UF	58.974.134
968508202	TÉCNICAS MODULARES E INDUST. CHILE	Temoinsa Mantenimiento Material Rodante	2.044.995	UF	57.893.686
995726203	COMSA PROYECTO ZONA NORTE S.A.	Mejoramiento Infraestructura Ferroviaria CPIF Zona Norte	1.654.439	UF	46.837.069
764727495	CONSORCIO GLOBE ICF S.A.	Suministro y Mantenimiento 92 Cruces Automaticos	624.566	UF	17.681.417
200150	ETF SAS	Suministro y Reposición Desviadores Alameda-Nos	17.626.392	EUR	14.671.328
200145	CRRG QINGDAO SIFANG CO., LTD.	Provisión Material Rodante Victoria Temuco	15.584.891	USD	12.027.639
760718912	HIDROELÉCTRICA ALLIPÉN S.A.	Suministro Energía Eléctrica y Potencia	9.310.000.000	CLP	9.310.000
802079001	CLARO VICUÑA VALENZUELA S.A.	Obras Construcción Puente Cautín	278.139	UF	7.874.100
590613304	ETF AGENCIA EN CHILE	Suministro y Reposición Desviadores Alameda-Nos	263.554	UF	7.461.210
591946201	COLAS RAIL EST. PERMANENTE	Suministro y Reposición Desviadores Alameda-Nos	263.554	UF	7.461.210
995846004	SISTEMAS SEC S.A.	Eventos Catastróficos SEC	7.106.940.272	CLP	7.106.940
808892006	ALSTOM CHILE S A	Mantenimiento Material Rodante	6.275.500.000	CLP	6.275.500
995846004	SISTEMAS SEC S.A.	Suministro y Mantenimiento 20 Cruces	208.415	UF	5.900.228
765318904	ESERT SERV. INT. DE SEGURIDAD LTDA	Guardias Seguridad Instalaciones EFE - Zona A	5.686.536.960	CLP	5.686.537
590906301	SICE AGENCIA EN CHILE S.A.	Obras Mejoramiento Sistema Radiocomunicaciones	5.670.657.100	CLP	5.670.657
968508202	TÉCNICAS MODULARES E INDUST. CHILE	Mantenimiento Material Rodante Biotren-Laja	194.449	UF	5.504.834
968511106	INDRA SISTEMAS CHILE S.A.	Construcción Red Datos Alameda Concepción	5.457.923.919	CLP	5.457.924

MODELO DE NEGOCIO

MODELO DE NEGOCIO

ARQUITECTURA ORGANIZACIONAL, MODELO DE NEGOCIOS Y SEGMENTACION

La visión de la Empresa es ser apreciados por entregar la mejor experiencia de servicio y por constituirnos en un eje estructurante del transporte, en la articulación de soluciones integrales, contribuyendo de manera sostenible al desarrollo social y económico del país, y así lograr una participación significativa en el transporte de carga y pasajeros.

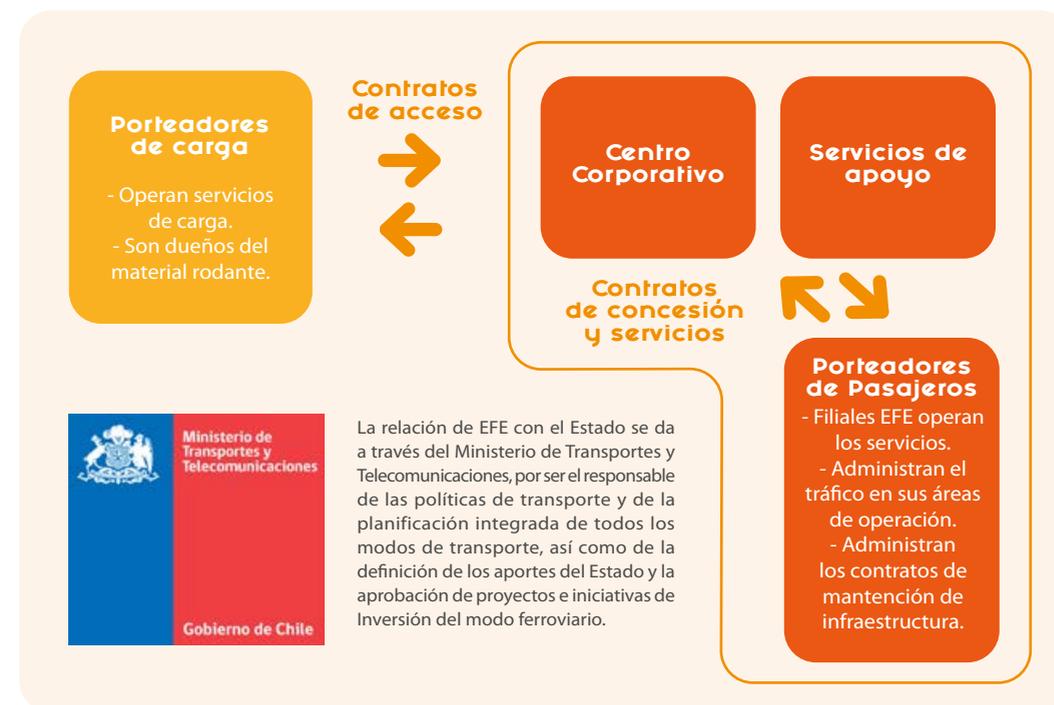
El modelo de negocios de la Compañía se centra en contribuir a mejorar la movilidad de las personas y reducir los costos logísticos desarrollando un transporte sostenible para una mejor calidad de vida.

El actual modelo de negocios se sustenta en una segmentación geográfica e integración vertical con la operación de pasajeros, lo que realiza a través de sus empresas filiales Metro Regional de Valparaíso S.A. (Puerto Valparaíso - Limache), Trenes Metropolitanos S.A. (Estación Central – Rancagua, Santiago – Chillán y Talca - Constitución) y Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A. (Chillán - Puerto Montt).

La reestructuración de EFE, iniciada en 2007, mantuvo la privatización del negocio de carga y trasladó hacia empresas subsidiarias los servicios de pasajeros, cumpliendo los objetivos de mejorar la atención a los clientes y establecer una correcta contabilidad de los diferentes servicios de pasajeros. En este último aspecto, el modelo de negocios de EFE incorpora un estricto control de costos y aumento de ingresos, lo que se materializa en un constante objetivo de mejorar el EBITDA.

El año 2011, el Directorio de EFE aprobó el documento denominado MASTER PLAN, que recoge la visión del modo ferroviario y los objetivos estratégicos. Este documento se fundamenta en el reconocimiento de EFE como un activo estratégico para el Estado de Chile, que permite la integración del territorio nacional y la conectividad entre centros de producción, centros de consumo y puertos. Para implementar el Plan Estratégico, EFE se ha focalizado desde el año 2011, básicamente en el transporte de pasajeros, ejecutando proyectos de inversión en trenes de cercanía, tales como Nos Express, Metrotren Rancagua, Biotren con la extensión a Coronel y renovación del material rodante, el aumento de la frecuencia de Metro de Valparaíso, entre otros.

Además, en la actualidad existen proyectos que están en fase de aprobación, amparados en los planes de inversión de EFE de los próximos años orientados a mejorar los servicios de pasajeros y de carga, muchos de ellos en fase de aprobación de Estudio de Impacto Ambiental para su etapa de ejecución (Batuco, Puente Bío Bío, entre otros. En este contexto, el proyecto (de servicio) de pasajeros Santiago- Melipilla terminó los estudios asociados, faltando sólo la ingeniería complementaria y actualmente se encuentra en una fase de aprobación de marco inversor para iniciar su ejecución a finales de 2020.





MODELO DE NEGOCIO

SEGMENTO TRANSPORTE DE PASAJEROS

EFE provee servicios de transporte de pasajeros a través de 3 filiales, los principales servicios en operación son los siguientes:

- Metro Valparaíso, a través de su servicio Merval
- Tren Central, a través de sus servicios Metrotren Nos, Metrotren Rancagua, Buscarril Talca-Constitución y Servicios entre las Estaciones Alameda - Chillán.
- Fesur, a través de sus servicios Biotren, Corto Laja y VictoriaTemuco

Respecto a los servicios de pasajeros, los trenes suburbanos hoy están enfocados en disminuir los tiempos de traslados de los usuarios, mejorando la calidad de vida de las personas. Lo anterior, se transformó en un importante eje de trabajo para la Empresa. Es así como en abril del 2016, Fesur extendió el recorrido del servicio Biotren desde Lomas Coloradas a Coronel, lo que implicó un aumento a 3,8 millones de pasajeros durante 2017.

Por otra, parte EFE - a través de su filial Trenes Metropolitanos S.A. (Tren Central) - inició en marzo de 2017 la puesta en marcha de los servicios Metrotren Nos y Metrotren Rancagua. Estos recorridos han reducido los tiempos de viaje de miles de pasajeros que se trasladan entre Rancagua y Estación Central de Santiago.

Los nuevos trazados han implicado una serie de inversiones, como el confinamiento total de la vía férrea, con el fin de entregar conectividad y seguridad a los vecinos de las comunas de Pedro Aguirre Cerda, Los Espejo, El Bosque y San Bernardo.

Durante el año 2019, en su segundo año de operación, Metrotren Nos alcanzó los 22 millones de pasajeros en viajes, con una frecuencia de 6 minutos en hora punta y 10 en valle, y con una alta valoración por parte de sus usuarios.

En el caso de la filial Metro Valparaíso, en el año 2017 incrementó su flota de trenes en 8 nuevas unidades (Alstom Xtrapolis), lo que permitió mejorar el servicio e incrementar el estándar de calidad.

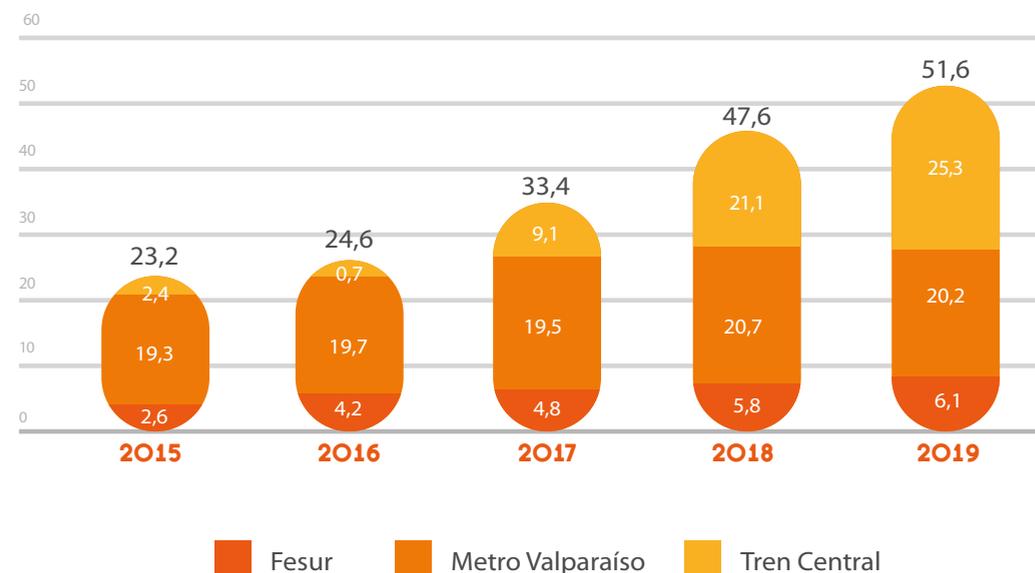
En los últimos 5 años, el Grupo EFE está desarrollando Políticas de Sostenibilidad y Valor Compartido, con el fin de potenciar el aporte de la Empresa desde la base de una sana interacción

con sus grupos de interés, mejorando constantemente el desempeño de las operaciones de los servicios y trabajando en una relación fluida y comprometida con las comunidades.

Hoy la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a sus 136 años vida, sigue entregando sus esfuerzos para el desarrollo del modo ferroviario en Chile. Siempre comprometida con el desarrollo de Chile y su gente, a través nuevas propuestas que buscan potenciar los beneficios sociales y ambientales del tren. Tal como ocurrió hace más de cien años, seguimos construyendo y contribuyendo al progreso de Chile.

En el 2019, EFE cerró sus resultados con el record histórico de pasajeros, transportando a 51,6 millones de usuarios durante el año.

Transporte de pasajeros (millones)



MODELO DE NEGOCIO

SEGMENTO TRANSPORTE DE CARGA

El servicio de transporte de carga, lo realizan las empresas porteadoras FEPASA y TRANSAP. Esto en base a contratos de acceso que regulan los derechos y obligaciones entre EFE y ambas empresas.

Los porteadores son quienes sostienen la relación directa con los clientes generadores de carga, de los diversos sectores económicos. EFE cobra un peaje variable a los porteadores y ejecuta cobros fijos por el uso y mantenimiento de la infraestructura ferroviaria.

El mercado de transporte de carga se puede dividir en tres zonas geográficas:

a) Zona norte:

Conformada por un área que comprende entre estación (la) Alameda y La Calera por el norte, incluyendo los puertos de Valparaíso y Ventanas. Está compuesta mayoritariamente por servicios ferroviarios destinados a proyectos mineros de ferrocarriles privados. Las principales cargas transportadas por esta zona corresponden a cargas de propiedad de las empresas Codelco Andina, Codelco Teniente y AngloAmerican.

Durante el 2019 se transportaron 3.737.282 toneladas por este sector

b) Zona Centro:

Por esta zona, transita principalmente a) carga contenerizada, entre los centros de intercambio modal ubicados en la Región Metropolitana y el puerto San Antonio y b) Codelco Teniente, generador transporta ácido sulfúrico desde Los Lirios a Ventanas. Esta zona posee un gran potencial de crecimiento, con los proyectos del puerto a gran escala que se implementarán en San Antonio. Para ello, EFE trabaja actualmente en conjunto con EPSA, con el objeto de asegurar que el ferrocarril otorgue las condiciones necesarias para transportar esta carga.

Durante el 2019, se transportaron 1.174.574 toneladas por este sector

c) Zona Sur:

Por esta área se transporta principalmente carga forestal, comprendiendo el área entre Chillán por el norte y Puerto Montt por el sur, incluyendo los puertos de la VIII Región (San Vicente, Talcahuano y Lirquén). El gran potencial de crecimiento de esta zona se visualiza por el proyecto de ampliación de la actual Planta Horcones de Arauco en la VIII Región, MAPA, lo que debería aumentar la carga transportada por este sector en 1,2 millones de toneladas anuales. EFE y Arauco, durante el año 2020, se encuentran trabajando en la firma de un convenio que permita asegurar que esta carga se transportará por ferrocarril.

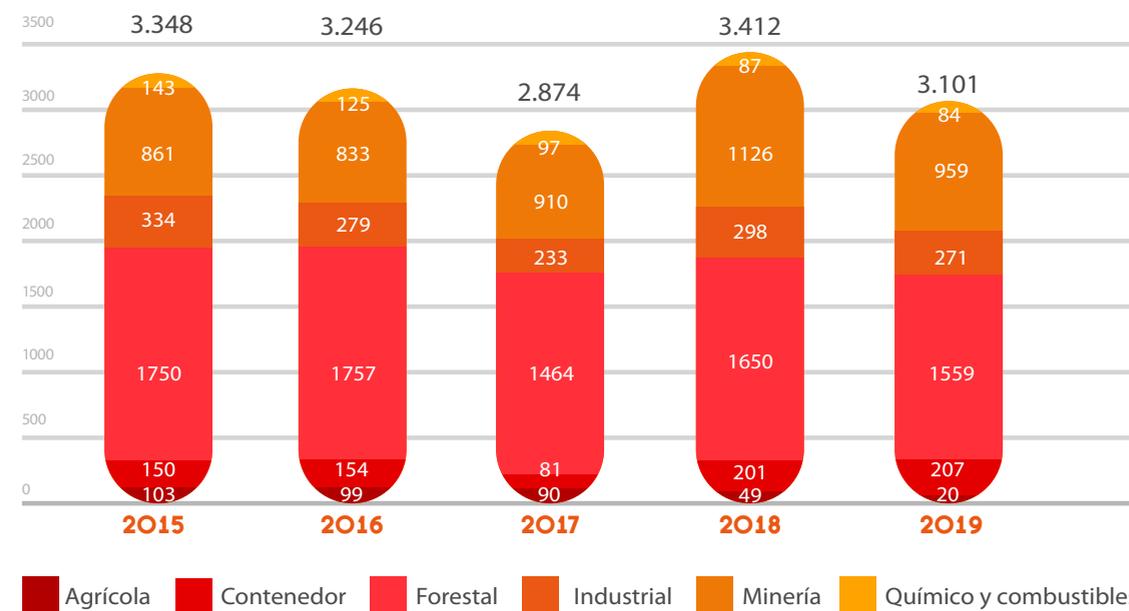
En esta zona, durante el año 2019, se transportaron 5.766.092 millones de toneladas

Durante el año 2019, se construyó un desvío que permitió conectar la red ferroviaria a D&C, empresa enfocada en ofrecer todo tipo de servicios relacionados al manejo de contenedores y cargas, que cuenta con depósitos de contenedores, estratégicamente ubicados que permiten movimientos expeditos desde y hacia los puertos de la V y VIII región.

Ese mismo año, se inició la operación de la cancha forestal de Cajón (cerca de Temuco), la que permite captar la carga forestal proveniente desde el sur de Temuco, para ser transportada a los puertos de la VIII Región.

Durante el 2020, EFE está trabajando para reestablecer el tráfico por el puente Cautín para así conectar la red desde Temuco al sur, pudiendo retomar los niveles de carga de celulosa y otros productos, principalmente forestales.

Millones de TKBC transportados por sector



MODELO DE NEGOCIO

SEGMENTO INMOBILIARIO

Este segmento se dedica a la explotación de los activos inmobiliarios de EFE a través del arrendamiento de los mismos, en donde destacan los contratos por atravesos con, principalmente, empresas de telecomunicaciones, eléctricas y mineras. Asimismo, tiene como objetivo resguardar el patrimonio inmobiliario del Grupo EFE.

Con el apoyo del Sistema de Información Geográfico de Grupo EFE y de un equipo especialmente creado para este propósito, durante los años 2016, 2017 y 2018, se concretó la firma de contratos de regularización de Atravesos de distinta índole, principalmente con empresas de telecomunicaciones, eléctricas y mineras.

El Grupo EFE logró en el año 2019 incrementar los ingresos de los negocios inmobiliarios en un 16,1% respecto al 2018, explicado principalmente por nuevos contratos y renegociaciones de arriendos comerciales (+MM 661) además de regularizaciones de cruces, atravesos y paralelismos, y nuevos contratos de servidumbres y usufructos (+MM 476).



MODELO DE NEGOCIO

PLAN ESTRATÉGICO E INVERSIONES

PLAN ESTRATEGICO

El actual Plan Estratégico define como elementos relevantes los siguientes:

Carga:

Aportar a la competitividad del país aumentando significativamente el transporte de carga y adaptándose a las necesidades de los clientes, generando soluciones integrales multimodales que contribuyan a la competitividad de la cadena logística del país.

Pasajeros:

Mejorar la calidad de vida de las personas con más y mejores soluciones de transporte, entregando a los clientes una buena experiencia de viaje, segura, puntual, cómoda y con predictibilidad, en asociación con aliados estratégicos.

Sostenibilidad:

Asegurar la sustentabilidad económica y social del país. Ser reconocidos como una empresa que aporta a la comunidad con soluciones que generan bienestar y ahorros al país.

Asociado a lo anterior, se considera que las principales ventajas del transporte ferroviario son las siguientes:

Para el Usuario y/o Clientes:

- Menor tasa de accidentabilidad.
- Menor congestión y emisión de gases contaminantes.
- Acceso directo a los principales puertos del país.
- Llegar al centro de las ciudades y mayor certeza en tiempos de salida y llegada.

Para el Transporte:

- Menor ocupación de superficie.
- Mayor capacidad de carga por eje.
- Disminución de tiempo de operación.

Para el ambiente:

- Apoya la descongestión de carreteras y ciudades.
- Menor uso de combustible.
- Menor cantidad de emisiones contaminantes.
- Permite transportar altos volúmenes con un mayor rendimiento de combustible.
- Genera menores externalidades negativas.

Durante el año 2018, el Plan Estratégico de EFE incorporó lo dispuesto por el Gobierno de Chile en cuanto a la importancia de desarrollar el transporte ferroviario, mediante la definición de un plan de inversiones llamado “Plan del Tercer Milenio”. Este plan considera montos de gran magnitud y contempla megaproyectos de transporte de pasajeros y de carga. En el caso del segmento de transporte de pasajeros, este tiende a dar mayor conectividad, mejorar la tecnología en las regiones y en ciertas zonas de la Región Metropolitana que actualmente tienen baja o mala cobertura de transporte. En el caso del segmento de transporte de carga, se plantea mejora de conectividad de los puertos y el desarrollo de proyectos multimodales.

En septiembre del año 2019, el Presidente Sebastián Piñera anunció el nuevo plan de inversiones para el desarrollo ferroviario, denominado “Chile Sobre Rieles”.

“Chile Sobre Rieles” agrupa a más de 27 proyectos de infraestructura y seguridad para renovar servicios de transporte de pasajeros y carga. El 56% de la inversión se realizará en regiones y el 44% beneficiará a la Región Metropolitana.

MODELO DE NEGOCIO

INVERSIONES Y PROYECTOS

El Programa de Inversiones de EFE se basa en cada Plan Trienal, que es el marco inversor de la Empresa. El Estado de Chile autoriza, mediante Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, refrendado por el Contralor General de la República, las inversiones a ser realizadas por la Empresa.

El Plan Trienal 2017-2019 fue aprobado el 25 de julio de 2019 por el Decreto Supremo Número 69 del Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, tomado razón por el Contralor General de la República con fecha 6 de noviembre de 2019. Este corresponde a una modificación del Plan de Inversiones Plan Trienal 2017-2019, autorizado por el Decreto Supremo N° 64 del Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de fecha 14 de julio de 2017, tomado razón por el Contralor General de la República con fecha 25 de septiembre de 2017.

El Plan Trienal 2017-2019 está orientado principalmente a mejorar la seguridad, confiabilidad, cobertura y capacidad de la infraestructura de la red, tanto para carga como para pasajeros. La inversión por programa se detalla a continuación:

Programas de Inversión	Inversión (US\$ MM)			
	2017	2018	2019	total PT
1. Continuidad Operacional Crítica	37,3	92,2	64,0	193,5
2. Seguridad y Continuidad Operacional	56,3	66,9	124,4	247,6
3. Productividad Operacional	5,1	10,2	7,9	23,2
4. Aumento Transporte de Carga	19,1	93,2	52,9	165,2
5. Aumento Transporte de Pasajeros	22,7	1,5	143,0	167,2
Plan Trienal 2017-2019	140,5	264,0	392,2	796,7

Fuente: Decreto N° 69, Plan Trienal EFE, de fecha 25 de Julio de 2019, tomado de razón el 6 de noviembre de 2019 por la Contraloría General de Republica.



Este programa de inversiones tiene como prioridad garantizar la seguridad y disponibilidad de la infraestructura ferroviaria crítica, necesarios para la circulación de trenes de pasajeros y carga.

La infraestructura ferroviaria crítica considera la conservación de puentes y defensas fluviales, la reposición de infraestructura de vías, la protección y desnivelación de cruces.

El propósito principal del Grupo EFE es contribuir a mejorar la movilidad de las personas y a reducir los costos logísticos, desarrollando un transporte sostenible para una mejor calidad de vida. Lo anterior se ve materializado en más tiempo libre para las personas, ahorro de externalidades negativas (congestión, ruido y accidentes), integración territorial y menores costos de transporte de bienes.

Actualmente se encuentra en proceso de aprobación el Plan Trienal de Desarrollo para el periodo 2020-2022.

La red ferroviaria consta actualmente de 2.383 km lineales, entre Puerto Montt por el sur y Ventanas por el norte, incluyendo trazados transversales con acceso a los principales puertos de las regiones de Valparaíso y Biobío. Anualmente moviliza más de 51 millones de pasajeros a nivel nacional en las principales ciudades del país y más de 12 millones de toneladas de carga desde y hacia los puertos, entre la Región de Valparaíso y la Región de los Lagos.

La experiencia internacional muestra que Chile tiene una baja penetración del sistema ferroviario en comparación a otros países en el mundo (4 % sistema EFE en carga y 4% en pasajeros), por lo que tiene un enorme potencial de crecimiento y desarrollo.

El foco actual de las inversiones de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para desarrollar en los próximos años, son potenciar los trenes de cercanía, como el tren Rancagua, el tren a Melipilla

o el trayecto de Quinta Normal a Batuco, integrados con Red Metropolitana de Movilidad (antes “Transantiago”) y Metro de Santiago. Con respecto al transporte de carga el foco está en aumentar la cantidad de toneladas movilizadas a través de inversiones alineadas al Plan Estratégico de la Empresa. Algunos de los proyectos considerados en estas iniciativas son los de Anglo American y Codelco - El Teniente.

Principales proyectos del Plan Trienal 2017-2019

- Rehabilitación y conservación de puentes, defensas fluviales y obras de arte
- Estudio de Ingeniería de Detalle para el Nuevo Puente Bío Bío
- Reposición de infraestructura vías
- Protección de cruces
- Desnivelación de cruces
- Adquisición de 4 trenes para servicio Metrotren Nos
- Adquisición nuevos trenes para el servicio Metrotren Rancagua
- Proyecto Alameda - Chillán

Proyectos en etapa de Ingeniería

- Proyecto tren Alameda-Mallico
- Proyecto tren Santiago-Batuco
- Proyecto Melipilla (Ingeniería Complementaria)



Durante el año 2018, como parte del Plan Trienal 2017-2019, se realizó una licitación para la compra de material rodante en favor de la filial Fesur para los siguientes servicios: (i) Biotren, 9 trenes; (ii) Corto Laja, 3 trenes; (iii) Victoria-Temuco, 3 trenes.

Estalicitación fue adjudicada al consorcio CRRC SIFANG – TEMOINSA CHILE, quienes recientemente firmaron contrato con EFE, para proveer el material rodante precedentemente indicado, los cuales iniciarán su operación en el 2021.

Adicionalmente, se encuentra tramitando la autorización de su nuevo Plan Trienal correspondiente a los años 2020 hasta el año 2022. A continuación, se presentan sus principales proyectos:

Principales proyectos del Plan Trienal 2020-2022

- Rehabilitación y conservación de puentes, defensas fluviales y obras de arte
- Construcción de un Nuevo Puente sobre el río Bío Bío
- Construcción del servicio de pasajeros ferroviario entre Alameda y Melipilla
- Reposición de infraestructura vías
- Protección y automatización de cruces a nivel
- Desnivelación de cruces ferroviarios
- Renovación del servicio de pasajeros entre Alameda y Chillán

Proyectos en etapa de ingeniería

- Proyecto extensión del servicio de Metro Valparaíso entre Quillota y La Calera
- Proyecto tren Santiago-Batuco
- Extensión del servicio de pasajeros desde Temuco hasta Gorbea



MODELO DE NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

A) DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO Total

al 31 de diciembre de 2019

i) NÚMERO DE PERSONAS POR GÉNERO

- Número de directores de sexo femenino: 15
- Número de directores de sexo masculino: 28

ii) NÚMERO DE PERSONAS POR NACIONALIDAD

- Número de directores chilenos: 43
- Número de directores extranjeros: 0

iii) NÚMERO DE PERSONAS POR RANGO DE EDAD

- 30 a 40 años: 5
- 41 a 50 años: 16
- 51 a 60 años: 11
- 61 a 70 años: 9
- Superior a 70 años: 2

iv) NÚMERO DE PERSONAS POR ANTIGÜEDAD

- Menos de 3 años: 42
- Entre 3 y 6 años: 1
- Más de 6 y menos de 9 años: 0
- Entre 9 y 12 años: 0
- Más de 12 años: 0

B) RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE: Diversidad en la gerencia general y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al directorio al 31 de diciembre de 2019

i) NÚMERO DE PERSONAS POR GÉNERO

- Número de gerentes de sexo femenino: 7
- Número de gerentes de sexo masculino: 27

ii) NÚMERO DE PERSONAS POR NACIONALIDAD

- Número de gerentes chilenos: 33
- Número de gerentes extranjeros: 1

iii) NÚMERO DE PERSONAS POR RANGO DE EDAD

- 30 a 40 años: 2
- 41 a 50 años: 15
- 51 a 60 años: 7
- 61 a 70 años: 9
- Superior a 70 años: 1

iv) NÚMERO DE PERSONAS POR ANTIGÜEDAD

- Menos de 3 años: 11
- Entre 3 y 6 años: 10
- Más de 6 y menos de 9 años: 4
- Entre 9 y 12 años: 7
- Más de 12 años: 2

C) RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE: Diversidad en la organización

al 31 de diciembre de 2019

i) NÚMERO DE PERSONAS POR GÉNERO

- Número total de trabajadores de sexo femenino: 324
- Número total de trabajadores de sexo masculino: 1.371

ii) NÚMERO DE PERSONAS POR NACIONALIDAD

- Número total de trabajadores chilenos: 1.668
- Número total de trabajadores extranjeros: 27

iii) NÚMERO DE PERSONAS POR RANGO DE EDAD

- Inferior a 30 años: 210
- 30 a 40 años: 591
- 41 a 50 años: 427
- 51 a 60 años: 351
- 61 a 70 años: 103
- Superior a 70 años: 13

iv) NÚMERO DE PERSONAS POR ANTIGÜEDAD

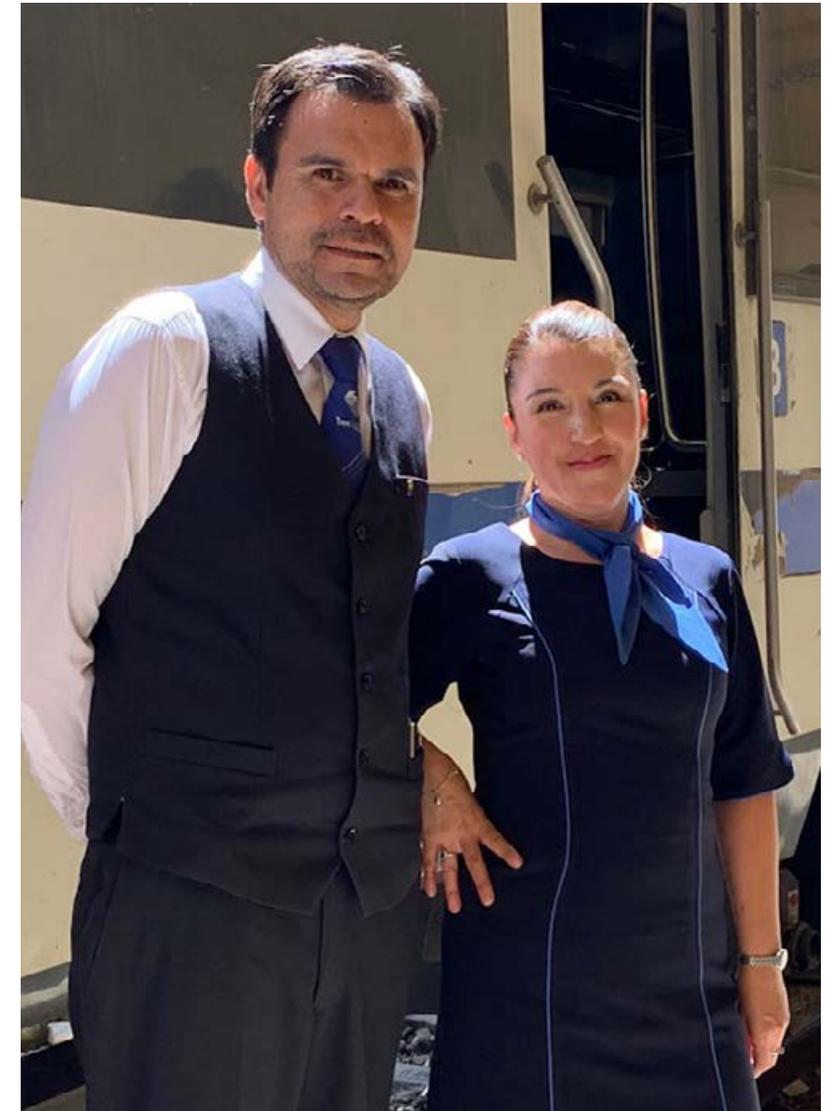
- Menos de 3 años: 571
- Entre 3 y 6 años: 517
- Más de 6 y menos de 9 años: 273
- Entre 9 y 12 años: 153
- Más de 12 años: 181

MODELO DE NEGOCIO

BRECHA SALARIAL POR GÉNERO

Brecha Salarial entre hombres y mujeres

Empresa / Estamento	Matriz		Tren Central		Metro Valparaíso		Fesur		FCLAP	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Gerentes / Subgerentes	0,17	0,02	0,32	0,21	0,3	0,75	0,56	0,49	0,15	0,25
Profesionales	0,13	0,08	0,11	0,08	0,28	0,79	0,27	0,24	0,38	0,34
Técnicos	0,08	0,1	0,08	0,23	0,24	0,73	0,25	0,22	0	0
Administrativos	0,19	0,2	0,39	0,37	0,35	0	0,52	0,53	0	0
Operarios (operativos)	0	0	0,58	0,53	0,35	0,84	0,39	0,25	0	0

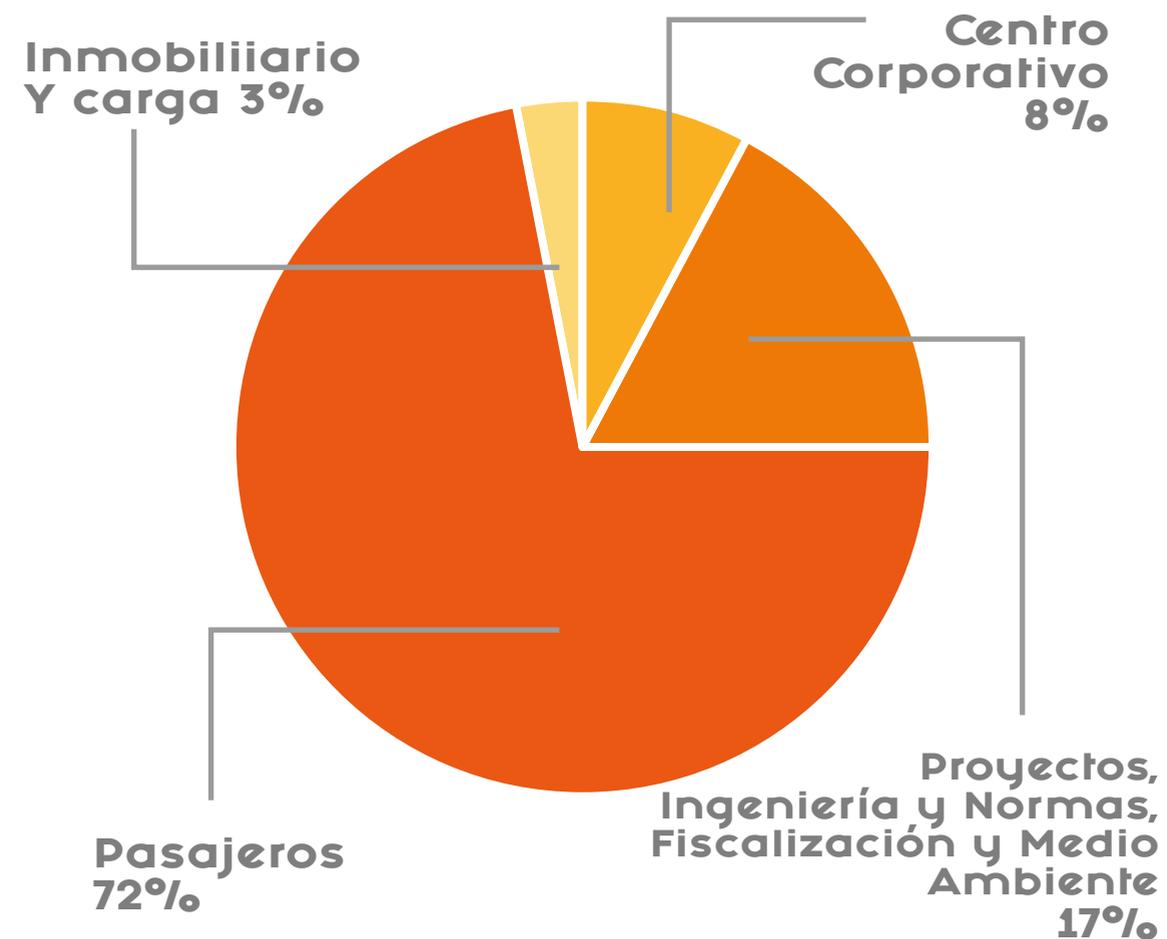


MODELO DE NEGOCIO

DOTACIÓN

Nombre	2015	2016	2017	2018	2019
CENTRO CORPORATIVO	96	99	109	123	141
PROYECTOS, INGENIERÍA Y OPERACIÓN	433	341	303	296	301
Gerencia Ingeniería	25	34	99	99	99
Gerencia de Proyectos	43	41	36	36	36
Gerencia de Normas Fiscalización y Medio Ambiente	365	266	168	168	168
SEGMENTOS DE NEGOCIO					
Segmento pasajeros	811	1,089	1,191	1,217	1,238
Metro de Valparaiso	245	290	302	313	330
Tren Central	254	459	538	510	506
Ferrocarriles del Sur	300	320	331	378	390
Ferrocarril Arica la Paz	12	20	20	16	12
SEGMENTO PORTEADORES DE CARGA, INMOBILIARIOS Y OTROS					
Comercial y Negocios	49	50	49	45	46
Total	1,389	1,579	1,652	1,681	1,726

DISTRIBUCIÓN DE LA DOTACIÓN EN 2019



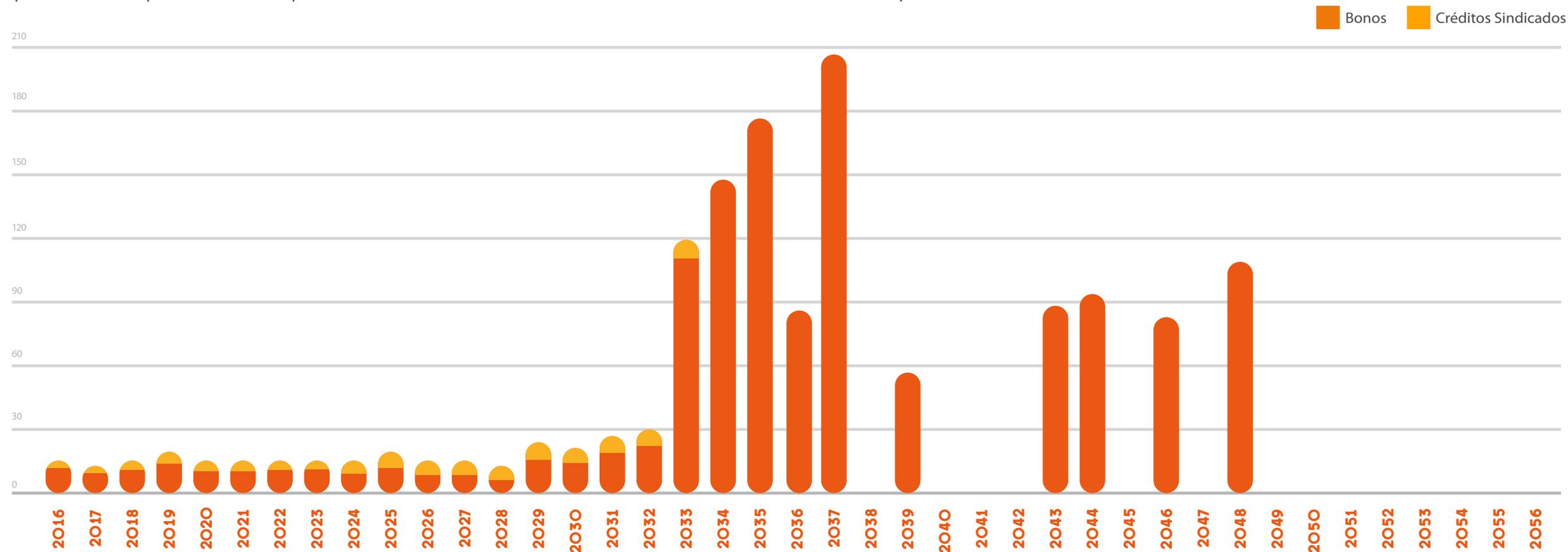
MODELO DE NEGOCIO

ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

Administración Financiera

La deuda de la Empresa se caracteriza por ser pagada en forma íntegra por el Estado de Chile, a través del cumplimiento de las garantías explícitas del 100% con que cuentan los bonos actualmente emitidos, los que están clasificados por las agencias de riesgo en AAA. En los últimos años, EFE amplió su base de financiamiento mediante créditos sindicados, con fuerte repago en convenios suscritos con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y amparados en la Ley Espejo del Transantiago, transacciones que se destacaron por la excelente aceptación en el mercado local.

En 2019, EFE realizó una exitosa colocación de un bono corporativo por 3.600.000 UF. La colocación de la serie AD se estructuró a 30 años bullet y contó con clasificaciones de riesgo AAA, otorgada por ICR y Humphrey's. La tasa de colocación fue UF+1,9%, lo que significó un spread de 30 puntos base sobre el benchmark de 30 años. La demanda total alcanzó UF 8,96 millones, representando 2,5 veces el monto ofertado. La tasa y spread alcanzados en esta colocación, representan las más bajas en emisiones de bonos corporativos de EFE."



MODELO DE NEGOCIO

PLANES DE INCENTIVO

El Modelo de Gestión y de remuneraciones variables, busca alinear los objetivos Corporativos de cada empresa con los objetivos individuales de los colaboradores, a fin de focalizar los esfuerzos en su cumplimiento, permitiendo mayor eficiencia de los recursos y gestionando el desempeño de forma objetiva y oportuna.

Las empresas filiales, a través de sus Directores, suscriben con el Directorio de la Casa Matriz un convenio de metas cuyo cumplimiento resulta fundamental para alcanzar los objetivos establecidos en el Plan Estratégico del Grupo EFE.

El Modelo de Gestión y de remuneraciones variables está sustentado en un conjunto de metas Corporativas, alineadas con los desafíos estratégicos acordados con el Sistema de Empresas SEP(.) y metas Gerenciales asociadas a las metas de los Gerentes y Colaboradores del Grupo EFE, según corresponda. Para el año 2018, un importante número de colaboradores sindicalizados y no sindicalizados estuvieron sujetos a un bono de gestión anual, cuyo pago está en función del cumplimiento de objetivos corporativos y gerenciales, por transparencia y objetividad, los resultados de la evaluación de las metas son auditados por Contraloría Interna. En el caso de los Gerentes, se suma a lo anterior una evaluación de su desempeño individual.

El cumplimiento de los objetivos contempla el despliegue de las competencias propias del cargo, como también del trabajo colaborativo que funde su desempeño en los Valores, Visión y Misión, fortaleciendo la cultura organizacional del Grupo EFE.



MODELO DE NEGOCIO

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

El DFL N° 24, relacionado con las remuneraciones del Directorio, establece honorarios por asistencia de 6 UTM mensuales, con un tope mensual de 12 UTM y una remuneración fija mensual de 7 UTM.

Los valores pagados a los Directores de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

Remuneraciones pagadas al Directorio		31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Presidente, Vicepresidente y Directores		Incorporación	
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez - Presidente	10-05-2018	21.092	13.402
Cristián Andrés Ureta Larraín - Vicepresidente	10-05-2018	11.553	6.412
María Cecilia Godoy Cruz	10-05-2018	11.134	6.702
María Verónica Morales Mena	10-05-2018	11.134	6.412
Cristián Solís de Ovando Lavín	10-05-2018	11.134	6.989
Joaquín Brahm Barril	10-05-2018	11.134	6.989
María Eugenia Torres Henríquez	02-12-2019	943	-
María Eugenia Rebolledo Sandoval (Representante de los trabajadores)	11-09-2018	11.134	3.657
Ex-Directores		Término	
Víctor Germán Correa Díaz	22-10-2019	9.255	13.594
David Guzmán Silva-Vicepresidente	30-04-2018	-	3.303
Óscar Peluchonneau Contreras	30-04-2018	-	3.021
Oswaldo Pablo Lagos Puccio	30-04-2018	-	3.585
Patricia Galilea Aranda	30-04-2018	-	2.125
Pedro Pérez Marchant ^(Q.E.P.D.) (Representante de los trabajadores)	30-04-2018	-	6.635

MODELO DE NEGOCIO

SEGURIDAD OPERACIONAL Y LABORAL

MEMORIA 2019

Aportar a la movilidad sostenible implica necesariamente poner a disposición de los ciudadanos una alternativa de transporte de carga y de pasajeros eficiente, poco contaminante y sobre todo, segura. Por eso, para Grupo EFE, la seguridad de las operaciones ferroviarias, la salud laboral y el cuidado del medioambiente son pilares fundamentales para el logro de nuestros objetivos. Nos ocupamos de manera permanente por desarrollar e implementar procesos, operaciones y proyectos bajo un sistema que busca garantizar un desempeño dentro de los más altos estándares de la industria.

Durante 2019, asumimos el desafío de socializar nuestra Política de Seguridad, Salud Laboral y Medioambiente para lo que realizamos una campaña de difusión al 100% de los colaboradores a nivel nacional. Se entregó información de la política, se incorporó el contenido como parte de las inducciones de seguridad a colaboradores propios y a trabajadores de empresas contratistas.

SEGURIDAD FERROVIARIA

Durante los últimos dos años se han realizado esfuerzos por modernizar y mejorar nuestros estándares de seguridad ferroviaria, aspectos clave para la continuidad operativa y la entrega de un servicio de calidad que cumpla con aportar a un modelo sostenible de movilidad. Como resultado, 2019 tuvo el mejor desempeño en esta materia de los últimos 10 años y un mejoramiento del 16% respecto de 2018, con 2,87 acc/100.000 TKM.

Además, hemos avanzado en la reportabilidad interna, lo que nos permite tener información actualizada para identificar y gestionar los principales riesgos y servicios con mayores incidencias.

ACCIONES NORMATIVAS Y DE CONTROL

Para asegurar la calidad a todos nuestros públicos de interés y sostener la extensa red de servicios y productos que nos enorgullece tener, hemos desarrollado una política que permite proteger todo el proceso que implican nuestros servicios. La fiscalización tiene como objetivo controlar el sistema normativo y reglamentario de EFE, dispuesto para asegurar que la operación ferroviaria cumpla con los estándares requeridos, controlando los factores vehiculares, humanos e infraestructura. Para lo anterior, disponemos de mecanismos de control que son ejecutados a través de programas de fiscalización cuyo objetivo es reducir la accidentabilidad de Grupo EFE, y así disminuir los factores que pueden ocasionar la materialidad de algún evento y permitir una operación segura.

- Material Rodante: 2.771
- Infraestructura : 981
- Operaciones Ferroviarias: 2196

Una operación segura y eficiente requiere de competencias y conocimientos profundos sobre el Sistema Normativo y Reglamentario de EFE. Por eso, el personal que participa de la operación ferroviaria realiza exámenes teóricos y prácticos, que una vez aprobados, otorgan las licencias respectivas para desempeñar sus funciones sobre la red de EFE.

En 2019 se realizaron 1.293 exámenes alcanzando un 78% de aprobación.

SALUD LABORAL

A través de su área de prevención de riesgos, Grupo EFE desarrolla actividades preventivas permanentes. Participan Comités Paritarios y Trabajadores, generando condiciones de trabajo seguras y saludables. Durante el año 2019:

- 295 colaboradores propios y 2.642 contratistas fueron capacitados en prevención de riesgos, dando cumplimiento a los requerimientos legales establecidos en el artículo 21 del DS 40; lo que representa un total de 8.874 horas Hombre de entrenamiento y formación.
- Se redujo un 86% la tasa de accidentabilidad, pasando de 2,9 durante el año 2018 a 0,4 durante el año 2019, registrándose 0 fatalidades, tanto de trabajadores propios como de contratistas.

MEDIO AMBIENTE

Para Grupo EFE, el compromiso con el medio ambiente radica en la identificación de las potenciales fuentes de contaminación, y otros factores causales de impactos ambientales, estableciendo medidas de control en los proyectos y operaciones ferroviarias sobre la infraestructura EFE.

Entre sus acciones en esta materia, especialmente destacan el reconocimiento a los intereses de la comunidad respecto del transporte de sustancias peligrosas en las vías, exigiendo a los clientes portadores de carga el cuidado especial en ello. Por otro lado, EFE opera los activos e instalaciones de la empresa de manera de proteger el medio ambiente y la salud de la comunidad en general, evitando o minimizando cualquier impacto negativo de sus operaciones y actividades en el entorno, en este contexto, durante el año 2019, se han:

- Efectuado un total de 1266 fiscalizaciones de transporte de residuos y sustancias peligrosas.

MODELO DE NEGOCIO

HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Filiales

Resumen de los hechos relevantes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Filiales, informados durante el período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2019.

Fecha	Empresa que informa	Materia	Resumen
24/12/2019	Empresa de los Ferrocarriles del Estado	División, fusión o constitución de sociedades	Con fecha 23 de diciembre de 2019, se celebró la Séptima Sesión Extraordinaria de Directorio, en la cual se dio cuenta que EFE adquirió 800 acciones nominativas de la sociedad INVIA, en virtud de contrato de compraventa de acciones de fecha 12 de diciembre de 2019. Como consecuencia, EFE pasó a ser titular del 100% de las acciones emitidas por dicha Sociedad, según art. 103 N°2 de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas, al reunirse por un período ininterrumpido que exceda de 10 días, la totalidad de las acciones de INVIA en manos de EFE, se ha producido la disolución de INVIA, siendo absorbida por EFE, continuadora legal de la primera.
13/12/2019	Empresa de los Ferrocarriles del Estado	Activos o paquetes accionarios, adquisición o enajenación	Con fecha 12 de diciembre de 2019, se celebró la Sexta Sesión Extraordinaria de Directorio, en la cual se aprobó la compra de la totalidad de acciones que posee la sociedad ITF S.A., de la sociedad INVIA. En la suma de \$245 por acción, lo que da un valor de compraventa de \$196.000.- Se hace presente que, por tratarse de una operación con partes relacionadas, se aprobó la compra bajo condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, dando estricto cumplimiento a la Ley 18.046.
11/12/2019	Empresa de los Ferrocarriles del Estado	Cambios en la administración	El Consejo del SEP ha designado como Directora de EFE a la señora María Eugenia Torres Henríquez, R.U.T. 8.012.817-7, en reemplazo del señor Víctor Germán Correa Díaz, quien, de acuerdo a lo comunicado en su oportunidad, renunció como Director de la misma. La señora Torres se desempeñará en el citado cargo hasta el 30 de abril de 2021, en las mismas condiciones en que se desempeñaba el señor Correa.
24/10/2019	Empresa de los Ferrocarriles del Estado	División, fusión o constitución de sociedades	El 22 de diciembre de 2019 se recibe carta de renuncia de don Víctor Germán Correa Díaz, al cargo de Director de EFE.
11/04/2019	Empresa de los Ferrocarriles del Estado	Colocación de valores en mercados internacionales y/o nacionales	Con fecha 10 de abril de 2019, mediante remate en la Bolsa de Comercio de Santiago, se coloca la totalidad de la emisión de Bonos Serie AD de EFE, inscrita con fecha 2 de abril de 2019 en el Registro de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N°935- por la cantidad de UF 3.600.000, a una tasa de colocación final de 1,90% anual. La referida emisión de Bonos Serie AD contempla garantía del Estado de Chile. Los Bonos serie AD tienen plazo de vencimiento de 29,5 años, con pago de intereses semestrales y una tasa de carátula de 2,65%. Así mismo el capital será reembolsado al vencimiento del plazo de los bonos, el día 01 de septiembre de 2048. La serie fue clasificada por ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda. en AAA y Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda. en AAA. Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie AD se destinarán a: i) Refinanciar la deuda bancaria de corto plazo vigente de la Empresa de los Ferrocarriles de Estado, previa autorización del Ministerio de Hacienda, y ii) financiar los proyectos de inversión del Emisor contemplados en su Plan Trienal 2017-2019.

Fecha	Empresa que informa	Materia	Resumen
10/01/2019	Empresa de los Ferrocarriles del Estado	Cambios en la administración	En sesión extraordinaria de Directorio, celebrada el día 08 de enero de 2019, se acuerda designar en calidad de Gerente General al Ingeniero Civil de Industrias don Patricio Enrique Pérez Gómez, quien asumirá su nuevo cargo a partir del 14 de enero de 2019.
24/12/2019	Inmobiliaria Nueva Vía S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	Con fecha 23 de diciembre se celebró Segunda Sesión Extraordinaria de Directorio, en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos, en relación a la fusión por absorción de INVIA en EFE (la fusión) Fusión: dar cuenta de la disolución de pleno derecho de INVIA, por haber reunido EFE por un período ininterrumpido que excede de 10 días, la totalidad de las acciones emitidas por INVIA. Lo anterior, conforme lo dispuesto en el N°2 del artículo 103, en relación al artículo 108 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas”
30/04/2019	Inmobiliaria Nueva Vía S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 26-04-2019, se adoptaron los siguientes acuerdos: 1.-Se aprobó Memoria, Balance General, Estados Financieros e informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2018. 2.-Se acordó la no distribución de Utilidades ni reparto de dividendos. 3.-Se fijó Política sobre Dividendos. 4.-Eligió por aclamación y unanimidad, Directores a los señores Patricio Pérez Gómez, Pedro Pablo Errázuriz Domínguez, Pedro Zurita Celpa, José Ignacio Acuña Gutiérrez, y señora Cecilia Araya Catalán, quienes tendrán la misión de administrar la Sociedad por los próximos tres años. 5.-Se determinó la remuneración de Directores. 6.-Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2019 a KPMG. 7.-Se informó sobre operaciones con partes y Entidades relacionadas. 8.-Se designó el diario La Nación on line para citaciones a Junta de Accionistas.
29/03/2019	Inmobiliaria Nueva Vía S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones	En sesión celebrada el 28 de marzo de 2019, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de INVIA, para el 26 de abril de 2019 a las 9.30 hrs, en Morandé 115. Las materias a tratar serán: 1.-Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2018. 2.-Distribución de Utilidades. 3.-Designación de Directorio. 4.-Remuneración de Directores. 5.-Designación de Auditores Externos 6.-Dar cuenta de las operaciones con partes relacionadas. 7.- Toda otra materia de interés social y que sea competencia de la Junta.
25/01/2019	Inmobiliaria Nueva Vía S.A.	Cambios en la administración	En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el 23 de enero de 2019, se tomó conocimiento de la renuncia de Marisa Kausel Contador, a su cargo de Directora de la empresa, en su reemplazo se designó hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas al señor Patricio Enrique Pérez Gómez, quien asumirá el cargo de Presidente y Cecilia Araya Catalán el cargo de Vicepresidenta del Directorio de la empresa.
07/05/2019	Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	Se sube Acta de Junta Ordinaria de Accionistas, con todo el detalle de lo acontecido en ella.
30/04/2019	Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 26-04-2019, se adoptaron los siguientes acuerdos: 1.-Se aprobó Memoria, Balance General, Estados Financieros e informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2018. 2.- Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2019 a KPMG. 3.- Se designó en los cargos de directores de la sociedad a los Sres. Cristóbal Montecino Castro, Pedro Zurita Celpa, Patricio Pérez Gómez y Sras. Cecilia Araya Catalán y María Isabel Seoane, quienes tendrán la misión de ad Estévez. 4.- Se aprobó la dieta de los Directores. 5.- Se designó el diario La Nación on line para publicaciones sociales.

Fecha	Empresa que informa	Materia	Resumen
09/04/2019	Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	Se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el 26.04.2019. Las materias a tratar serán: 1.- Memoria Anual, Balance General e informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2018. 2.- Designación del Directorio y fijación de sus remuneraciones. 3.-Designación de Auditores Externos año 2019 4.-Operaciones con Personas o Entidades relacionadas. 7.-Toda otra materia de interés social y que sea competencia de la Junta. Podrán participar de la Junta los titulares de acciones, inscritos con 5 días de anticipación. La calificación de poderes, si procediere, se hará el mismo día antes que inicie.
13/03/2019	Metro Regional de Valparaíso S.A.	Cambios en la administración	Con fecha 8 de marzo de 2019, el directorio de Metro Valparaíso en sesión ordinaria número 455, acordó designar en calidad de directores reemplazantes de la Sra. Marisa Kausel Contador y del Sr. Víctor Hugo Selman Biester, a la señora María Begoña Güell Allamand, cédula de identidad 12.475.188-8 y al señor Patricio Enrique Pérez Gómez Cédula de identidad 11.847.168-7
04/03/2019	Metro Regional de Valparaíso S.A.	Cambios en la administración	Con fecha 01 de marzo de 2019 ha presentado su renuncia al directorio de Metro Valparaíso S.A., el Sr. Víctor Selman Biester, cédula nacional de identidad N°7.983.915-9.
05/02/2019	Metro Regional de Valparaíso S.A.	Cambios en la administración	Con fecha 01 de febrero de 2019 ha presentado su renuncia al directorio de Metro Valparaíso S.A., la Sra. Marisa Kausel Contador, cédula nacional de identidad N°8.355.242-5.
20/11/2019	Ferrocarril de Arica a la Paz S.A.	Cambios en la administración	En sesión ordinaria del Directorio de Fcalp, celebrada el 18 de noviembre de 2019. Se designa como Gerente General, en calidad de Interina a la Sra. Yuny Arias Córdova, quien se desempeña como Gerente de Finanzas y Proyectos de la sociedad, esto a contar del 18 de noviembre de 2019, y hasta la fecha en que se asuma un nuevo Gerente General.
14-08-2019	Ferrocarril de Arica a la Paz S.A.	Cambios en la administración	Con fecha 13 de agosto de 2019 se comunica al Gerente General, don José Luis Hinojosa Ruiz, del término de contrato de trabajo, por la causal de "desahucio escrito del empleador", a contar de esa misma fecha.
07-05-2019	Ferrocarril de Arica a la Paz S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones	Se informa que con fecha 26 de abril de 2019 se llevó la Junta Ordinaria de Accionistas , adoptándose los acuerdos que se mencionan a continuación: •Se aprobó la Memoria Anual, Balance General e Informe de los Auditores Externos del ejercicio 2018. •Se designó a los cargos de directores a los Sres. Ximena Zapata Rosso, Begoña Güell Allamand, Cristián Sólís de Ovando Lavín, Pedro Pablo Errázuriz Domínguez y Rodolfo Barbosa Barrios. •Se designó a la empresa KPMG Auditores Consultores LTDA como Auditores Externos para el ejercicio 2019. •Se aprobó la dieta de los Directores •Se aprobó como periódico para las publicaciones sociales al Diario La Nación Online.
22-04-2019	Ferrocarril de Arica a la Paz S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	Se informa que la sociedad Ferrocarril de Arica a La Paz S.A, ha citado a la Junta Ordinaria de Accionistas el día de 26 de abril de 2019, a las 11:00hrs, en la calle Morandé 115, piso 6, Santiago. La junta tiene por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias: •Aprobar Memoria Anual, Balance General e Informe de los Auditores Externos del ejercicio 2018. •Renovación del Directorio y fijación de remuneraciones. •Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2019. •Operaciones con personas o entidades relacionadas. •Toda la materia de interés social que sea competencia de la Junta. Tendrá derecho a participar en la junta los titulares de acciones inscritos con 5 días de anticipación a su realización.

Fecha	Empresa que informa	Materia	Resumen
01/03/2019	Ferrocarril de Arica a la Paz S.A.	Cambios en la administración Otros	En sesión ordinaria de directorio efectuada el 25 de febrero de 2019, la Señora Begoña Güell Allamand., ha sido nominada al cargo de director del Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.
11/02/2019	Ferrocarril de Arica a la Paz S.A.	Cambios en la administración Otros	Con Fecha 01 de febrero de 2019, ha presentado su renuncia al directorio de FCALP S.A. la Sra. Marisa Kausel Contador, Rut y cédula nacional de identidad N°8355242-5
26/04/2019	Ferrocarriles del Sur S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 26.04.2019, se acordó, entre otras materias, designar como auditores externos de la empresa a KPMG, quienes desempeñaran dicha función durante el año 2019.
08/03/2019	Ferrocarriles del Sur S.A.	Otros	En la sesión de Directorio celebrada el 07.03.2019, se eligió como Presidente del Directorio de Ferrocarriles del Sur S.A. al Sr. Víctor Lobos del Fierro y como Vicepresidenta a la Sra. Nora Au Díaz. De acuerdo a lo anterior el Directorio queda como sigue: Presidente, Sr. Víctor Lobos del Fierro Vicepresidente, Sra. Nora Au Díaz Directora, Sra. Camila Galaz Sanfurgo Director, Sr. Pedro Pablo Errázuriz Domínguez Director, Sr. Patricio Pérez Gómez
06/03/2019	Ferrocarriles del Sur S.A.	Junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones	En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 05.03.2019, se acordó: 1.-Revocar a contar de esta fecha al actual Directorio de la sociedad. 2.-Designar a las siguiente personas como miembros del directorio: Sr. Víctor Lobos del Fierro Sra. Nora Au Díaz Sra. Camila Galaz Sanfurgo Sr. Pedro Pablo Errázuriz Sr. Patricio Pérez Gómez Asimismo, se dejó constancia que los directores antes designados ejercerán sus funciones por el período que resta para completar el plazo de 3 años desde la última designación efectuada por la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2017, esto es, hasta abril de 2020.
04/03/2019	Ferrocarriles del Sur S.A.	Junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones	Hemos sido informados que, en sesión del 28.02.2019, el Directorio de EFE ha acordado auto convocar a la Junta Extraordinaria de Accionistas de Ferrocarriles del Sur S.A., la cual se realizará el 05.03.2019, a las 15.30 en Morandé 115. Se abordará como materia "Revocación del Actual Directorio de FESUR y designación de nuevo Directorio. EFE ha señalado que por encontrarse asegurada la asistencia del 100%de los accionistas de FESUR, se omiten las formalidades de citación.
01/02/2019	Ferrocarriles del Sur S.A.	Otros	Con fecha 01 de febrero de 2019, la directora Marisa Kausel Contador ha presentado su renuncia al cargo de directora de Ferrocarriles del Sur S.A.
03/07/2019	TRENES METROPOLITANOS S.A.	Otros	En sesión ordinaria de Directorio, con fecha 03 de Julio de 2019, se informa como gerente de la nueva Gerencia de Operaciones y Mantenimiento al Sr. Guillermo Ramírez Muñoz, quien se desempeñaba como Gerente de Operaciones de TC. Asimismo, también se informa como gerente de la nueva Gerencia de Administración y Recursos al Sr. Lautaro Contreras Vera, quien se desempeñaba como Gerente de Administración y Finanzas.

Fecha	Empresa que informa	Materia	Resumen
02/05/2019	TRENES METROPOLITANOS S.A.	Cambios en la administración	Se comunica que con fecha 29 de abril de 2019, ha dejado de pertenecer a la empresa la Gerente Comercial, Sra. Mabel Cabello Corvalán.
29/04/2019	TRENES METROPOLITANOS S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	Se sube Acta de Junta Ordinaria de Accionistas, con todo el detalle de lo acontecido en ella.
03/04/2019	TRENES METROPOLITANOS S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	Se cita a Junta Ordinaria de Accionistas el día de 26 de abril de 2019, a las 10:00hrs, en la calle Morandé 115, piso 6, Santiago. La junta tiene por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias: •Aprobar Memoria Anual, Balance General e Informe de los Auditores Externos del ejercicio 2018. •Elección del Directorio y fijación de remuneraciones. •Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2019. •Operaciones con personas o entidades relacionadas. •Toda otra materia de interés social que sea competencia de la Junta. Tendrá derecho a participar en la junta los titulares de acciones inscritos con 5 días de anticipación a su realización. La calificación de poderes, si procediere, se hará el mismo día antes que inicie.
13/12/2019	INFRAESTRUCTURA Y TRAFICO FERROVIARIO S.A.	Activos o paquetes accionarios, adquisición o enajenación	Con fecha 12 de diciembre de 2019, se celebró primera Junta Extraordinaria de Accionistas del 2019, y primera Sesión Extraordinaria de Directorio, las que se llevaron a efecto en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Morandé 115, piso 6, comuna de Santiago, en las cuales se aprobó la venta de la totalidad de las acciones que tiene la empresa, de la sociedad INVIA en la suma de \$245 por acción, lo que da un valor de la compraventa de \$196.000.- Por tratarse de una operación con partes relacionadas, se aprobó la venta bajo condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, dando estricto cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.046.
07/05/2019	INFRAESTRUCTURA Y TRAFICO FERROVIARIO S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones	Se sube Acta de Junta Ordinaria de Accionistas, con todo el detalle de lo acontecido en ella.
30/04/2019	INFRAESTRUCTURA Y TRAFICO FERROVIARIO S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	Se informa que con fecha 26 de abril de 2019 se llevó la Junta Ordinaria de Accionistas, adoptándose los acuerdos que se mencionan a continuación: •Se aprobó la Memoria Anual, Balance General e Informe de los Auditores Externos del ejercicio 2018. •Se designó a los cargos de directores a los Sres. Pedro Pablo Errázuriz Domínguez, Patricio Perez Gómez, Pedro Zurita Celpa, Cristóbal Montecino Castro y la Sra. Maria Isabel Seoane Estévez. •Se designó a la empresa KPMG Auditores Consultores LTDA como Auditores Externos para el ejercicio 2019. •Se aprobó la dieta de los Directores •Se aprobó como periódico para las publicaciones sociales al Diario La Nación Online.
09/04/2019	INFRAESTRUCTURA Y TRAFICO FERROVIARIO S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	Se informa que la sociedad Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A, ha citado a la Junta Ordinaria de Accionistas el día 26 de abril de 2019, a las 12:00hrs, en la calle Morandé 115, piso 6, Santiago. La junta tiene por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias: •Aprobar Memoria Anual, Balance General e Informe de los Auditores Externos del ejercicio 2018. •Elección de Directorio y fijación de remuneraciones. •Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2019. •Operaciones con personas o entidades relacionadas. •Toda la materia de interés social que sea competencia de la Junta. Tendrá derecho a participar en la junta los titulares de acciones inscritos con 5 días de anticipación a su realización.

MODELO DE NEGOCIO
**DECLARACIÓN DE
RESPONSABILIDAD**
MEMORIA ANUAL
2019

Conforme con lo señalado en la Norma General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, la presente memoria es suscrita por los Directores y Directoras de la Sociedad, quienes en conjunto con el Gerente General se declaran responsables por la veracidad de la información contenida en ella.



Pedro Pablo Errázuriz Domínguez
Presidente
7.051.188-6



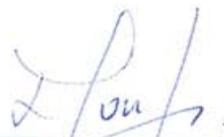
Cristián Andrés Ureta Larraín
Vicepresidente
9.488.819-0



Isabel Margarita Romero Muñoz
Directora
9.258.254-k



María Verónica Morales Mena
Directora
6.980.834-4



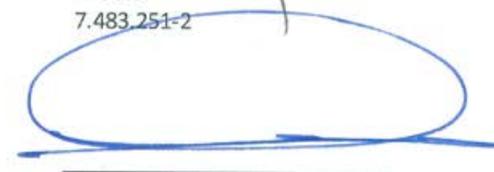
María Eugenia Torres Henríquez
Directora
8.012.817-7



Cristián Solís de Oyando Lavín
Director
7.483.251-2



Joaquín Brahm Barril
Director
7.052.386-8



Patricio Pérez Gómez
Gerente General
11.847.168-7

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN

FINANCIERA RESUMIDO

Estados Resumidos de Situación Financiera	Al 31 de Diciembre 2019 M\$	Al 31 de Diciembre 2018 M\$	Variación	
			M\$	%
Activos	1.762.184.127	1.627.542.539	134.641.588	8%
Efectivo, equivalente y otros activos financieros	129.147.931	75.079.751	54.068.180	72%
Aportes por recibir del Estado	207.743.469	209.554.582	(1.811.113)	-1%
Propiedad, Planta y Equipos	1.390.965.964	1.310.022.130	80.943.834	6%
Inversiones en Empresas Relacionadas	12.944.724	14.772.393	(1.827.669)	-12%
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	16.838.345	12.761.916	4.076.429	32%
Otros activos	4.543.694	5.351.767	(808.073)	-15%

Estados Resumidos de Situación Financiera	Al 31 de Diciembre 2019 M\$	Al 31 de Diciembre 2018 M\$	Variación	
			M\$	%
PASIVOS	1.762.184.127	1.627.542.539	134.641.588	8%
Pasivos Corrientes y no Corrientes	2.095.788.342	1.908.578.793	187.209.549	10%
Crédito Bancario, Proveedores y Bonos	1.404.365.915	1.267.695.943	136.669.972	11%
Ingresos Diferidos por aplicación de NIC 20	594.925.557	549.854.352	45.071.205	8%
Cuentas por Pagar	56.387.677	52.325.849	4.061.828	8%
Otros pasivos	40.109.193	38.702.649	1.406.544	4%
Patrimonio	(333.604.215)	(281.036.254)	(52.567.961)	19%
Capital y Reservas	1.537.375.234	1.532.090.709	5.284.525	0%
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(1.870.979.466)	(1.813.126.980)	(57.852.486)	3%
Interés Minoritario	17	17	0	0%

1. Efectivo, equivalente y otros activos financieros:

Según instrucciones del Ministerio de Hacienda y la Política Interna de Inversiones, EFE sólo puede invertir en Depósitos a Plazo, Fondos Mutuos de Renta Fija y Pactos de Retrocompra. En el caso de inversiones financieras mediante una administradora de cartera, adicionalmente se podrá invertir en instrumentos del Banco Central, de la TGR, en bonos bancarios y bonos bancarios subordinados. El destino de los activos financieros disponibles es ser utilizados principalmente en proyectos de inversión.



2. Aportes por Recibir del Estado

MM\$138.217 corresponde a los valores fijados en la Ley de Presupuesto 2020 como transferencias fiscales hacia EFE, lo que incluye el servicio directo de la deuda y el pago de sus intereses para el año 2020.

Con recursos de la Ley Espejo del Transantiago, se desarrollaron proyectos regionales para la compra de trenes para Tren Central y Merval y se construyó la extensión hasta Coronel. Estas inversiones se financiaron con créditos bancarios que se pagan en 20 cuotas anuales, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2020, alcanza a MM\$69.527

Aportes por recibir del Estado	Ley Presupuesto 2020
Ley Presupuesto	138.216.733
Aporte Mantenimiento Infraestructura	25.275.133
Mantenimiento y rehabilitación Arica a La Paz	1.539.000
Aportes Plan Trienal 2017-2019	35.377.136
Inversiones en Infraestructura existente	17.233.582
Servicio de la deuda	4.814.273
Intereses de la deuda	53.977.609
Ley Espejo (automotores y extensión Biotren a Coronel)	69.526.736
Total	207.743.469

3. Inmovilizado Material (propiedades, planta y equipos y propiedades de inversión)

La Empresa realiza sus análisis de inversión en base a una metodología de evaluación socioeconómica de proyectos de transporte ferroviario, emitida por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Esta metodología es una guía que permite evaluar y tomar decisiones estratégicas en relación al sistema de transporte para el país.

Con fecha 26 de septiembre de 2017, quedó totalmente tramitado el nuevo Plan Trienal 2017-2019, por un valor de MMUSD 555,7. Durante el año 2018, como parte de este plan, se realizó una licitación para la compra de material rodante para la operación de la filial Fesur para los siguientes servicios: (i) Biotren, 7 trenes; (ii) Corto Laja, 3 trenes; (iii) Victoria-Temuco, 3 trenes. Esta licitación fue adjudicada al consorcio CRRC SIFANG – TEMOINSA CHILE. En mayo de 2019 fue anunciada la adquisición de 2 unidades adicionales para los servicios del Biotren.

4. Deuda Financiera

La política de gestión de deuda financiera se ha focalizado en mantener una baja exposición al riesgo de monedas y reducir las tasas de interés como medida para rebajar los gastos financieros que cubre regularmente el Estado.

En ese sentido, las primeras gestiones financieras, a partir del año 2010, tuvieron su foco en el prepago de deudas en USD y su refinanciamiento, a través de emisiones de bonos en UF a tasas significativamente inferiores a los créditos que fueron prepagados.

- En el año 2014, se contrataron créditos para el financiamiento de proyectos relacionados con aumento de frecuencias, compra de trenes y extensión de los servicios de pasajeros hasta la ciudad de Coronel.
- En junio 2015, se materializó la colocación de un bono de largo plazo a 29,5 años, con una tasa efectiva de colocación de 2,98%, con el objetivo de financiar obras del proyecto Rancagua Xpress.
- En enero 2017, mediante remate en la Bolsa de Comercio de Santiago, se colocó la totalidad de la emisión de Bonos AC por un total de UF 2.850.000, a una tasa de colocación final de 2,16%. Esta emisión cuenta con garantía 100% del Estado y su destino corresponde al financiamiento del Proyecto Servicio Rancagua Express.
- Con fecha 10 de abril de 2019, se materializó una nueva colocación de bonos con la serie AD, por un total de UF 3,6 millones, a 29,5 años bullet, con garantía estatal y con clasificaciones de riesgo AAA. La tasa de colocación (1,9%) y el spread obtenido constituyen un récord para EFE y para el mercado de bonos corporativos en Chile.

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

Estado de resultados por función	Al 31 de Diciembre 2019 M\$	Al 31 de Diciembre 2018 M\$	Variación	
			M\$	%
Ingresos por ventas	65.455.968	59.600.403	5.855.565	10%
Pasajeros	44.234.045	39.176.871	5.057.174	13%
Operadores de carga	12.093.391	12.330.902	(237.511)	-2%
Inmobiliarios y otros	9.128.532	8.092.630	1.035.902	13%
Costos de venta y administración (antes de depreciación)	(89.325.220)	(89.778.094)	452.874	-1%
Ebitda (antes de compensaciones)	(23.869.252)	(30.177.691)	6.308.439	-21%
Transferencias para mant. Infraestructura	23.869.263	28.787.855	(4.918.592)	-17%
Ebitda financiero	11	(1.389.836)	1.389.847	
Depreciación y amortización	(19.269.111)	(20.843.889)	1.574.778	-8%
Pérdida operacional	(19.269.100)	(22.233.725)	2.964.625	-13%
Reajustes deuda en USD	(99.174)	710.792	(809.966)	-114%
Reajustes deuda en UF	(33.727.839)	(31.438.138)	(2.289.701)	7%
Participación en coligadas	(1.240.835)	2.037.698	(3.278.533)	
Otros resultados no operacionales	(3.515.554)	(1.725.747)	(1.789.807)	104%
Pérdida neta	(57.852.502)	(52.649.120)	(5.203.382)	10%

- Los ingresos de pasajeros muestran (, respecto) un aumento de MM\$5.057 (+13%): Los ingresos por servicios provistos por la Filial Tren Central aportaron MM\$4.646 (+26.9%), Metro Valparaíso aumentó ingresos de pasajeros por MM\$164 (+1%) y Fesur MM\$246 (+4,6%).
- Los ingresos generados por el uso de infraestructura ferroviaria del Grupo EFE, por parte de los portadores privados Fepasa y Transap, disminuyeron en MM\$237 (-2%). A partir de octubre de 2019, se registra una disminución relevante en el transporte de carga ferroviaria producto de una huelga de trabajadores de Fepasa que se prolongó por aproximadamente tres semanas, afectando fuertemente el transporte de celulosa y de productos del sector minería.
- Si bien los costos totales de venta y administración se mantuvieron en línea con igual periodo del año 2018, existen tres situaciones a destacar: en 2019 no hubo costos compensados por interrupción de servicios de la filial Tren Central. Durante el presente año se han revisado a la baja provisiones históricas de deterioro de materiales y finalmente, en 2019, se comienza a aplicar IFRS 16, rebajando los gastos de arriendos de vehículos y otros, los que a partir de 2019 se registran como una amortización de derechos de uso.
- El Ebitda de gestión, que no incluye los aportes para mantención de la infraestructura que entrega el Estado, mejoró en MM\$ 6.308 (21%), lo que explica en términos agregados por el aumento de la demanda de servicios de pasajeros y por el crecimiento de los ingresos inmobiliarios.
- El resultado neto del ejercicio por - MM\$57.852 - se explica principalmente por el gasto en depreciación y amortización de los activos y por el reajuste de la deuda financiera.

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

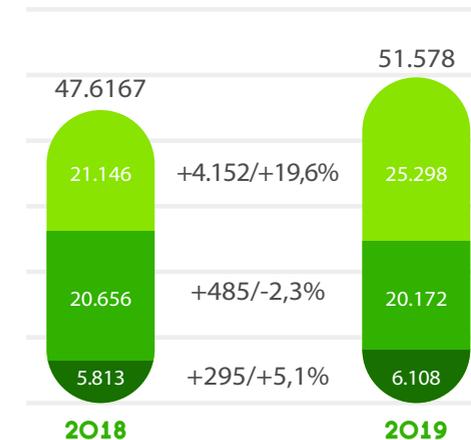
INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS

1.1 Ingresos de Pasajeros

Empresa/Servicio	Al 31 de diciembre 2019 M\$	Al 31 de diciembre 2018 M\$	Variación ingresos		Pasajeros transportados acumulados			
			M\$	Var % 19 / 18	2019 Miles	2018 Miles	Variación miles de pax	Var % 19 / 18
TOTALES	44.234.045	39.176.872	5.057.172	12,9%	51.577	47.616	3.961	8,3%
Tren Central	21.922.308	17.275.376	4.646.932	29,9%	25.298	21.147	4.152	19,6%
Metrotren - Nos	13.191.490	11.151.078	2.040.412	18,3%	22.353	19.359	2.994	15,5%
Metrotren - Rancagua	4.907.114	2.423.790	2.483.324	102,5%	2.677	1.495	1.182	79,1%
Santiago - Chillán	2.980.798	2.906.493	74.305	2,6%	218	238	-20	-8,5%
Talca - Constitución	708.043	653.854	54.189	8,3%	50	55	-4	-7,9%
Trenes Turísticos	134.864	140.161	(5.297)	-3,8%				
Metro Valparaíso	16.683.863	16.519.791	164.072	1,0%	20.172	20.656	(485)	-2,3%
Fesur	5.627.874	5.381.706	246.168	4,6%	6.108	5.813	294	5,1%
Corto Laja	2.518.106	2.656.227	(138.122)	-5,2%	431	538	-107	-19,9%
Biotrén	2.743.106	2.375.840	367.265	15%	5.221	4.794	427	8,9%
Victoria - Temuco	330.218	265.494	64.724	24,4%	456	481	-25	-5,3%
Trenes Turísticos	36.444	84.144	(47.700)	-56,7%				

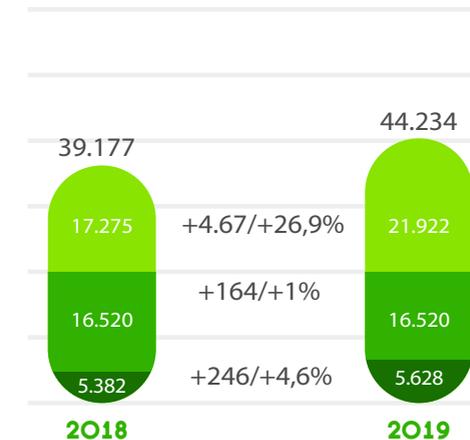
PASAJEROS POR EMPRESA (MILES)

Var. 19 / 18
+3.962/+8,3%



INGRESOS DE PASAJEROS POR EMPRESA (MILLONES DE PESOS)

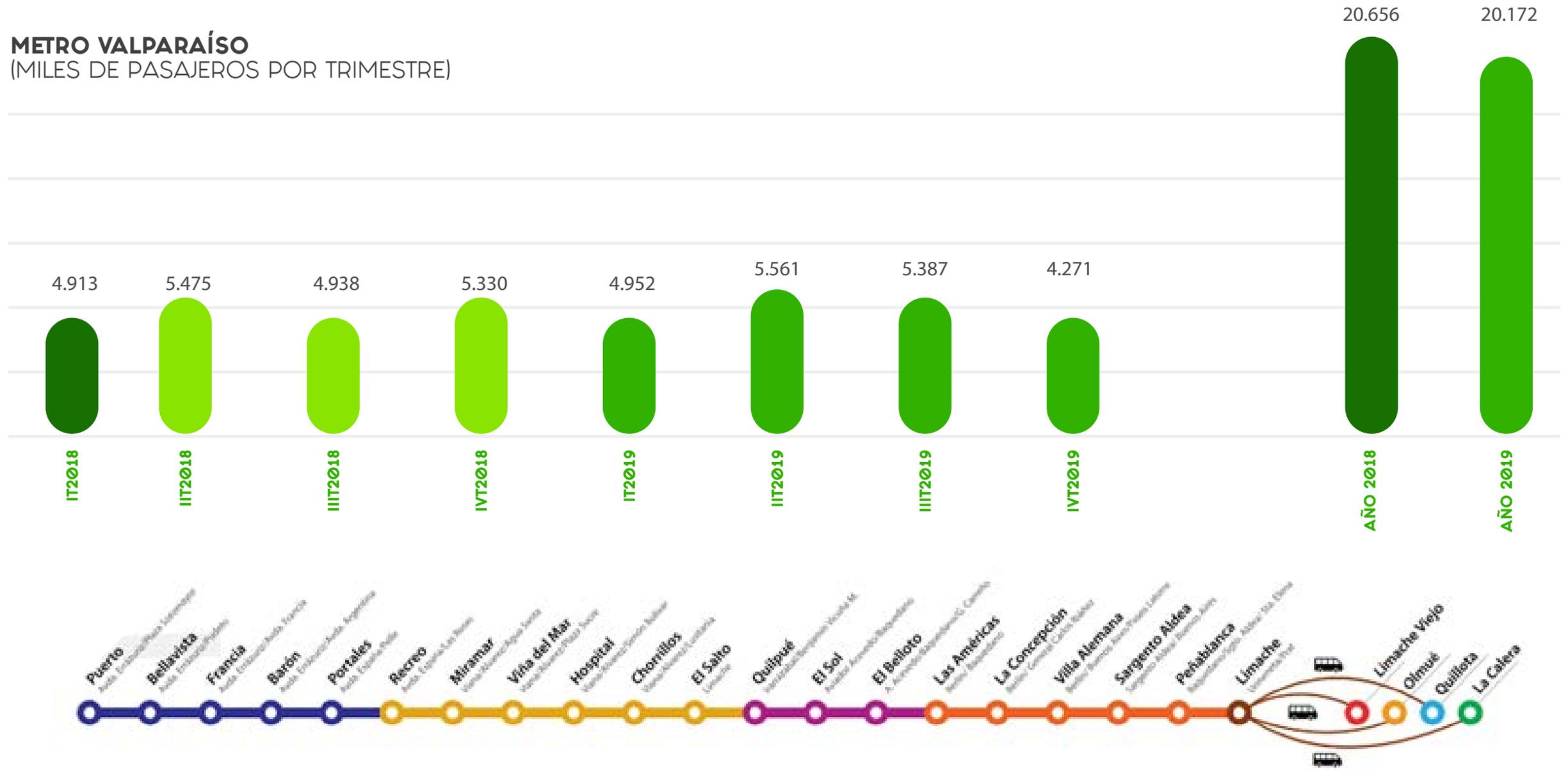
Var. 19 / 18
+5.057/+12,9%



■ Biotren ■ Metro Valparaíso ■ Tren Central

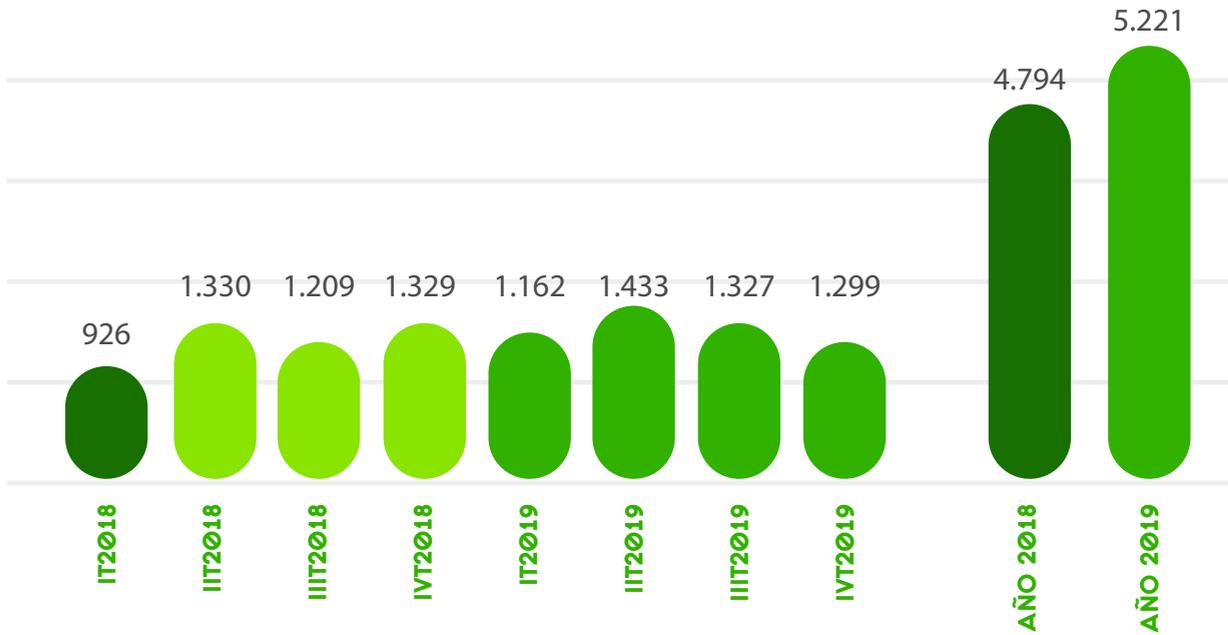
1.1 Pasajeros por servicio, detalle por trimestres

METRO VALPARAÍSO
(MILES DE PASAJEROS POR TRIMESTRE)



BIOTREN

(MILES DE PASAJEROS POR TRIMESTRE)



Los servicios del Biotren movilizaron a 1,3 millones de pasajeros en el tercer trimestre, un 9,7% más que en igual trimestre de 2018. El crecimiento está explicado por los avances alcanzados en la integración con otros modos de transporte, el aumento de frecuencias en horas punta y una mejor experiencia de viaje de los usuarios que ha generado mayor demanda por este servicio.

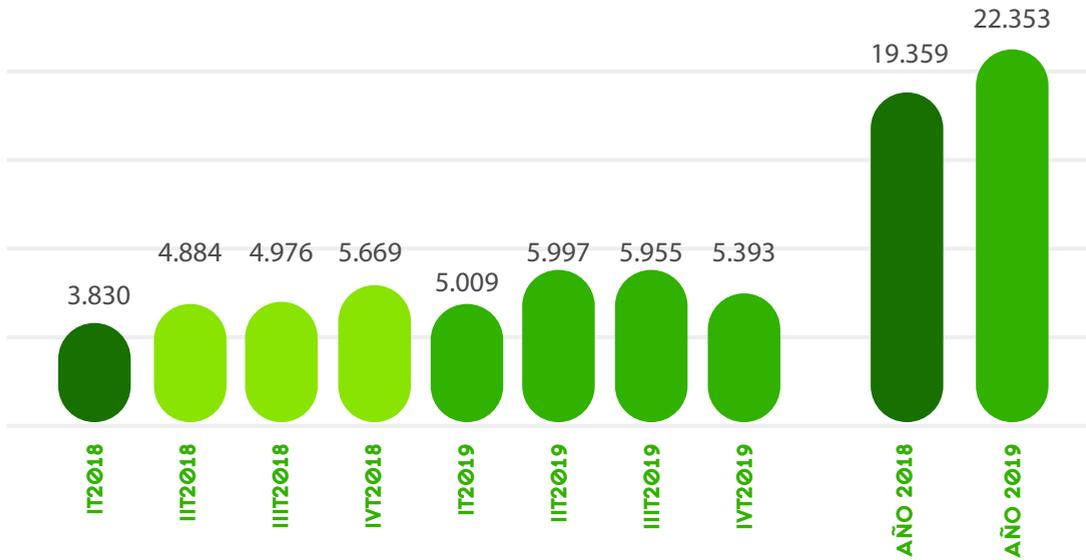
El proyecto de extensión que ha generado el crecimiento del servicio Biotren, tuvo un costo de MUS\$ 76,8. Se construyeron 40 kilómetros de vía electrificada, 6 paraderos (uno en San Pedro y 5 en Coronel) y una estación intermodal. Además, se sumaron 4 trenes climatizados tipo UT 440, con capacidad para 600 personas cada uno. El tiempo de viaje - entre las estaciones Concepción e Intermodal Coronel - es de aproximadamente 42 minutos.

Durante 2018, fueron adjudicados al Consorcio chino CRRC-SIFANG, la construcción de 12 nuevos trenes eléctricos, 9 de los cuales operarán en este servicio y 3 en los servicios Corto Laja.

Estación Intermodal CONCEPCIÓN



METROTREN NOS (MILES DE PASAJEROS POR TRIMESTRE)

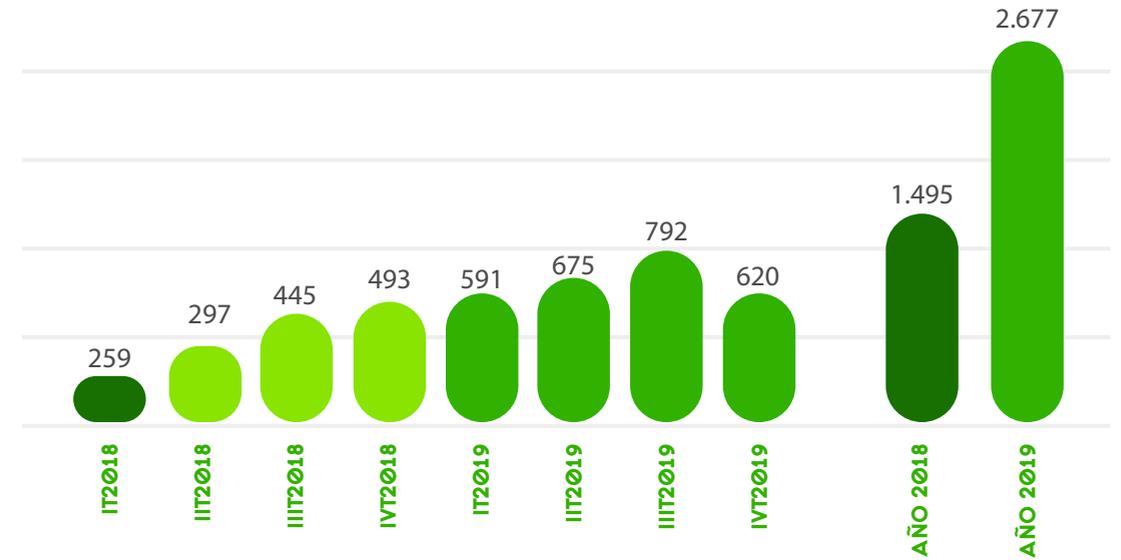


El servicio de transporte de pasajeros Metrotren Nos está integrado al sistema de transporte público mediante el uso de la Tarjeta Bip y opera entre la Estación Alameda y Nos, a través de una red de 10 estaciones. En días de semana, los servicios se inician a las 6:00 am, sábado a las 7:00 am y domingo a las 8:00 am. El último tren que opera de lunes a domingo es a las 23:00 horas.

Cuenta con una flota de trenes de avanzada tecnología y adaptabilidad a sistemas de tráfico ferroviario, climatización, espacios para personas con discapacidad y puertas con apertura electrónica. La capacidad de cada tren es de 84 pasajeros sentados, acceso para personas con discapacidad, 12 asientos exclusivos para personas discapacitadas, 426 pasajeros de pie y sistema de aire acondicionado.



METROTREN RANCAGUA (MILES DE PASAJEROS POR TRIMESTRE)

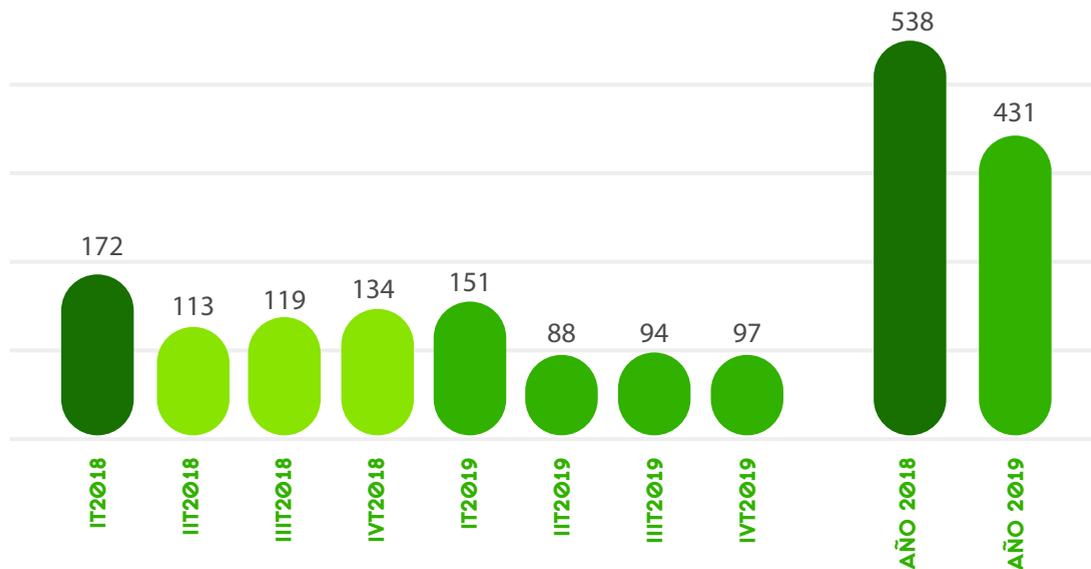


El servicio Metrotren Rancagua se encuentra operando con detenciones en diez estaciones, entre Alameda y Rancagua, con un tiempo de viaje promedio de 1 hora y 10 minutos. En días de semana los servicios desde Santiago se inician a las 6:50 am y desde Rancagua a las 5:30 am. El último tren en ambos sentidos es a las 20:30 horas.



CORTO LAJA

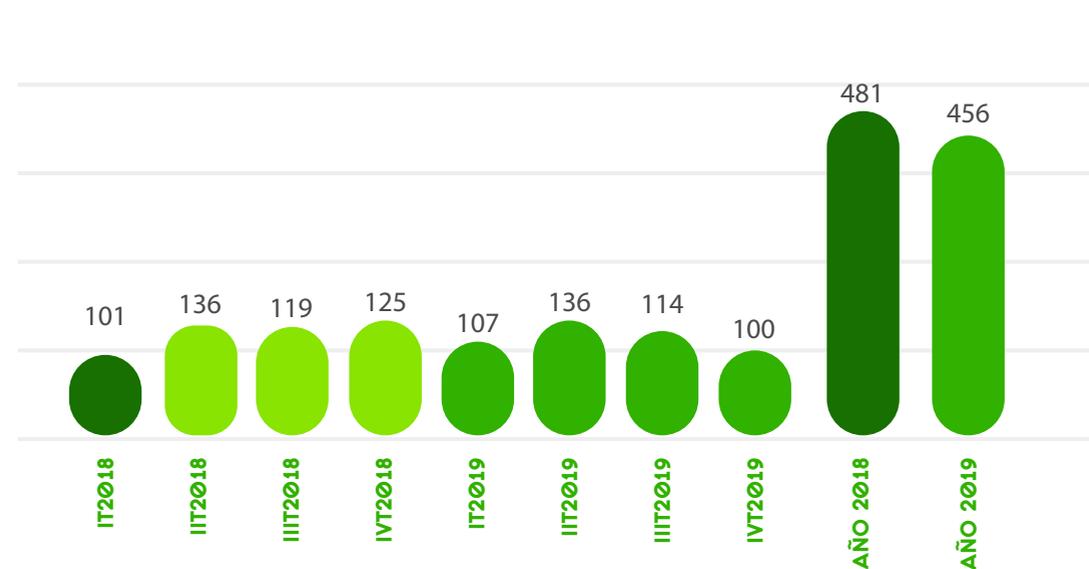
(MILES DE PASAJEROS POR TRIMESTRE)



Este servicio cubre - con 22 estaciones - los 88 kilómetros entre Talcahuano y Laja, con cuatro frecuencias diarias (ida y regreso). Es utilizado, principalmente, por habitantes de comunidades que no cuentan con alternativas de transporte hacia zonas de mayor desarrollo.

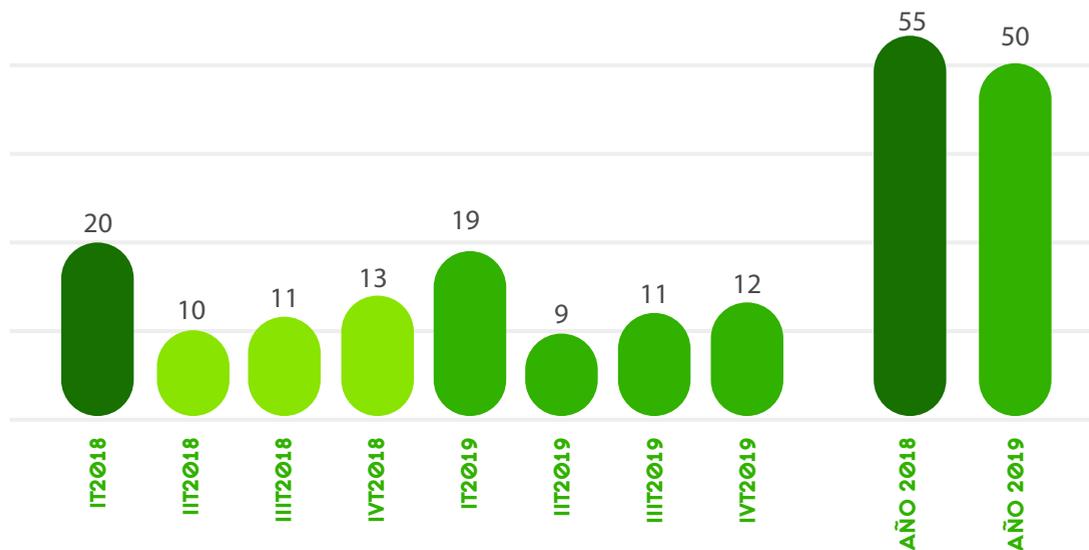
VICTORIA TEMUCO

(MILES DE PASAJEROS POR TRIMESTRE)



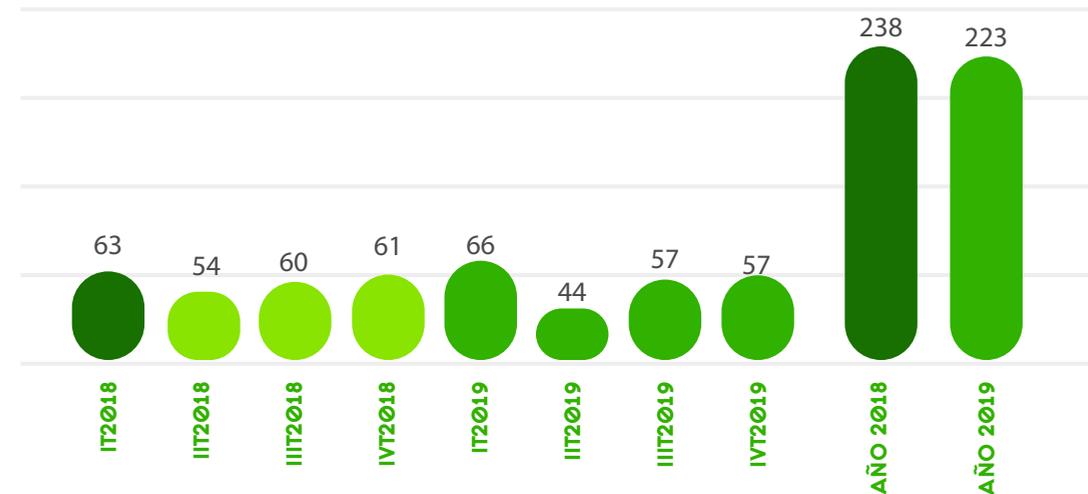
El tren Victoria-Temuco, con sus tres servicios diarios (ida y regreso), resulta fundamental para los habitantes de localidades como Perquenco, Quillén, Púa y Piñalel, cumpliendo el tren un importante rol social. Con el inicio de cada año escolar, se suma el traslado diario de aproximadamente 800 alumnos del Liceo Claret de Temuco, desde y hacia su Campus Norte, ubicado a 11 kilómetros de la ciudad.

RAMAL TALCA-CONSTITUCIÓN (MILES DE PASAJEROS POR TRIMESTRE)



En el marco del anuncio del programa “Chile Sobre Rieles”, se anuncia la adquisición de nuevo material rodante para este servicio. Los residentes de la zona poseen una tarjeta que les da prioridad de atención y, desde 2007, toda la infraestructura del ramal fue declarada Monumento Histórico. Los nuevos buscariles que operarán el servicio tendrán capacidad para 119 pasajeros(,) e incluirán baños y portaequipajes.

SANTIAGO-CHILLÁN (MILES DE PASAJEROS POR TRIMESTRE)



EFE considera una inversión de 115 millones de dólares(,) orientada a cuadruplicar el servicio ferroviario, entre Santiago y Chillán, con trenes de alto estándar que disminuirán hasta en 2 horas y cuarenta minutos los tiempos de viaje, de ida y vuelta. Se beneficiarán de estas nuevas inversiones más de 2 millones de personas de Ñuble, Maule, O’Higgins y la Región Metropolitana.

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

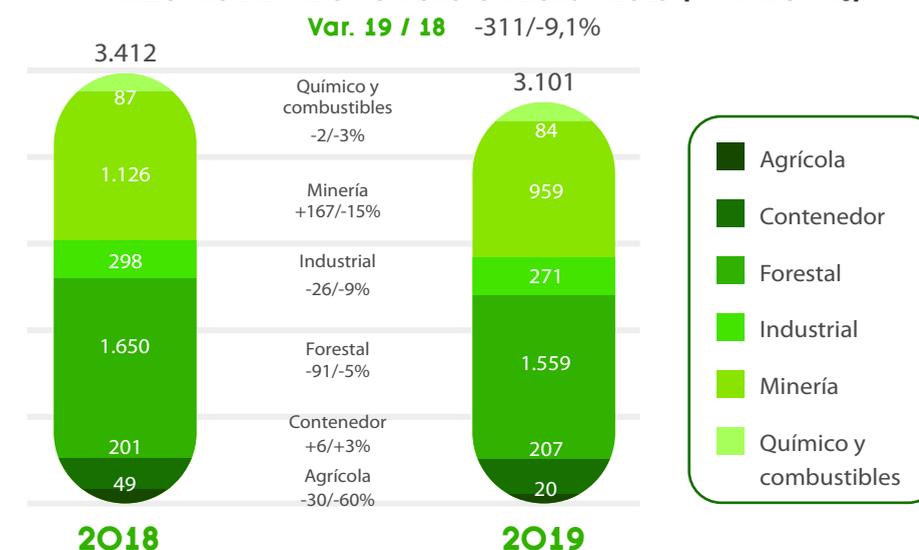
INGRESOS DESDE PORTEADORES PRIVADOS

Operadores de carga	Al 31 de diciembre 2019 M\$	Al 31 de diciembre 2018 M\$	Variación		Mm TKBC acumulados			
			M\$	%	2019 millones	2018 millones	Var '19 / '18	Var % '19 / '18
TOTALES	12.093.391	12.330.902	(237.511)	-1,9%				
PEAJE VARIABLE	6.205.714	6.591.743	(386.028)	-5,9%	3.101	3.411	(310)	-9,1%
Fepasa	4.274.283	4.636.940	(362.657)	-7,8%	2.128	2.399	-271	-11,3%
Transap	1.931.431	1.954.802	(23.371)	-1,2%	973	1.012	-39	-3,9%
VALORES FIJOS	5.887.676	5.739.159	148.517	2,6%				
Fepasa	3.969.873	3.858.717	111.157	2,9%				
Transap	1.917.803	1.880.442	37.361	2,0%				

Cobros Fijos Anuales a Porteadores (UF)		
	Fepasa	Transap
Canon	40.224	40.000
Peaje Fijo	96.751	26.637
Líneas Clase 1 (LC1)	80.448	22.500
Líneas Clase 2 (LC2)*	16.303	4.137
Mantenimiento Patios	4.504	2.417
Totales anuales UF	141.479	69.054

Los porteadores son quienes sostienen la relación directa con los clientes generadores de carga de los diversos sectores económicos. (acá veo un espacio grande) EFE cobra un peaje variable a los porteadores, que asciende a UF 71 por cada millón de TKBC. Además, ejecuta cobros fijos por el uso y mantenimiento de la infraestructura ferroviaria.

MILLONES DE TKBC POR SECTOR 2018 - 2019 (MMTKBC / %)



Los ingresos de carga presentan una disminución del 1,9% y (una disminución) en el volumen de actividad del 9,1%. La actividad se vio fuertemente afectada (como se aprecia gráficamente), por huelga de trabajadores ferroviarios de Fepasa y luego por la contingencia social. La desviación acumulada de, 61 millones de Tkbc al término del trimestre anterior, se incrementa a 311 millones de Tkbc, a partir de los eventos señalados.

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

INGRESOS INMOBILIARIOS Y OTROS INGRESOS

Ingresos Inmobiliarios

El segmento inmobiliario se deriva de la explotación comercial de terrenos y edificaciones, en la forma de arriendos comerciales y habitacionales. Se reconocen ingresos por atravesos y paralelismos en la vía, como servidumbres temporales y perpetuas.

Ingresos inmobiliarios y otros ingresos operacionales	Al 31 de diciembre 2019 M\$	Al 31 de diciembre 2018 M\$	Variación	
			M\$	%
Total Inmobiliarios y otros ingresos	9.128.532	8.092.630	1.035.902	12,8%
Ingresos Inmobiliarios	8.198.160	7.061.318	1.136.842	16,1%
Arriendos	4.932.530	4.271.312	661.218	15,5%
Atravesos, paralelismos y servidumbres	3.265.630	2.790.006	475.624	17,0%
Otros Ingresos	930.372	1.031.312	(100.940)	-9,8%

En ingresos por atravesos, paralelismos y servidumbres, se incorpora para el año 2019 el devengamiento parcial de un contrato servidumbre para postación eléctrica de CGE. El ingreso de este contrato(,) se difiere en 48 cuotas mensuales iguales(,) hasta completar las pruebas eléctricas de compatibilidad con el sistema eléctrico ferroviario del Proyecto Ferroviario a Melipilla, en agosto de 2023. En total serán 48 cuotas de amortización mensual, 4 de las cuales se han registrado en el año 2019, con MM\$416.

Otros ingresos

En este grupo se registran, principalmente, los ingresos por cobros de energía eléctrica a porteadores, trabajos de maestranza ferroviaria a terceros y arriendos de máquinas y equipamiento, entre otros ingresos.



ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

INGRESOS POR COMPENSACIÓN

Evolución de la compensación de transferencias fiscales por aplicación de NIC 20 (en ingresos diferidos)	Al 31 de diciembre 2019 M\$	Al 31 de diciembre 2018 M\$	Variación	
			M\$	%
Evolución de transferencias fiscales para cubrir costos	92.422.139	93.061.130	(638.991)	-0,7%
A) por mantenimiento de infraestructuras, se compensarán con los costos de mantenimiento incurridos y se presentarán en otros ingresos de la operación.	23.869.263	28.787.855	(4.918.592)	-17,1%
B) transferencias destinadas al pago de intereses de la deuda financiera de la empresa, compensan gastos financieros.	51.231.511	49.767.439	1.464.072	2,9%
C) se amortiza el ingreso diferido, originado en aportes de inversión, rebajando el gasto por depreciación.	17.321.365	14.505.836	2.815.529	19,4%

Recursos que EFE recibe del Estado para cubrir una parte de sus gastos de mantenimiento y los pagos que hace el Estado de los intereses de las deudas históricas de EFE, se registran bajo el método de la renta según NIC 20. Antes de esa fecha, dichos recursos se registraban contablemente bajo el “método del capital”, es decir, como aumentos de patrimonio.

La Norma Internacional de contabilidad NIC 20, establece que bajo el método de la renta, las subvenciones se reconocen como un ingreso único o periódico que, al pasar por la cuenta de resultados en forma gradual, compensa los gastos que dieron origen a la subvención, lo que permite correlacionar de mejor forma los ingresos con los gastos y por lo tanto, logra una mejor presentación de los resultados que genera la Empresa, a lo anterior se suma la compensación del gasto por depreciación de aquellos activos que han sido construidos con aportes del Estado.



ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

COSTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN

Costos de venta y administración	Al 31 de diciembre 2019 M\$	Al 31 de diciembre 2018 M\$	Variación	
			M\$	%
Total costos de venta y administración	89.325.220	89.778.094	(452.874)	-0,5%
Personal	34.145.441	32.977.244	1.168.197	4%
Costos de Ventas	45.971.669	45.515.306	456.363	1%
Energía y Combustible	6.489.738	6.248.441	241.297	4%
Mantenimiento Material Rodante	9.189.163	9.380.372	(191.209)	-2%
Mantenimiento Infraestructura	9.361.964	9.763.587	(401.623)	-4%
Mantenimiento SEC y Tráfico	8.994.046	9.699.488	(705.442)	-7%
Servicio de Guardias y Guarda Cruces	5.910.099	6.573.728	(663.629)	-10%
Costos activables por Interrupción temporal de Servicios	(337.080)	(2.549.353)	2.212.273	-87%
Servicios de Terceros	6.363.739	6.399.043	(35.304)	-1%
Gastos de Administración	9.208.110	11.285.544	(2.077.434)	-18%
Asesorías y Servicios Externos	1.536.657	1.460.556	76.101	5%
Mercadotecnia	296.566	373.169	(76.603)	-26%
Consumos Básicos	1.908.509	1.793.297	115.212	6%
Informática y Comunicaciones	1.818.469	1.883.217	(64.748)	-4%
Seguros	2.737.385	2.817.362	(79.977)	-3%
Gastos Generales	1.128.749	1.630.514	(501.765)	-44%
Reconocimiento ajuste valor inventarios	(1.514.644)	0	(1.514.644)	
Contribuciones y otros gastos	1.296.419	1.327.429	(31.010)	-2%

Los costos comparados del Grupo Consolidado de Empresas EFE, se registran en niveles similares a los incurridos en el ejercicio anterior:

- Hasta mediados de 2018, se reconoció como inversión un conjunto de desembolsos fijos necesarios para mantener la operación ferroviaria durante el período de interrupción de los servicios provistos por Tren Central, interrupción necesaria para dar espacio a la ejecución de las obras del Proyecto Rancagua Express. El registro de esta capitalización de costos se mantuvo operativa hasta el mes de julio de 2018, atendiendo a que los servicios a Rancagua pudieron iniciaron su operación en todo horario. En 2019, el valor que acumula esta partida se relaciona con la interrupción parcial de los servicios Corto Laja, relacionada con mejoramientos de la vía.
- En los gastos de administración se ha realizado el reverso de una parte de las provisiones de deterioro constituidas para eventuales diferencias históricas de inventario por materiales obsoletos.



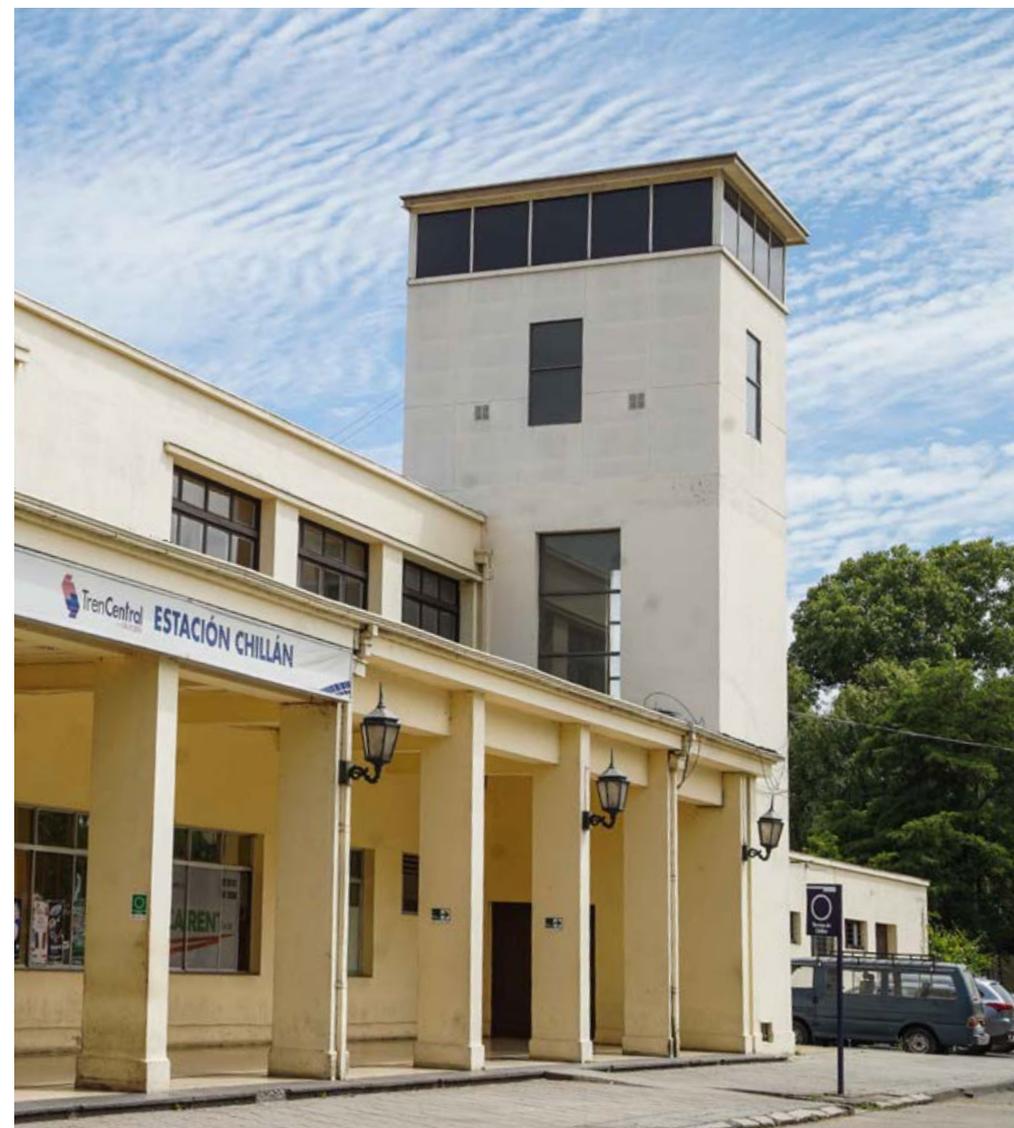
ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

RESULTADOS NO OPERACIONALES

Diferencias de cambio, UF y otros resultados no operacionales	Al 31 de diciembre 2019 M\$	Al 31 de diciembre 2018 M\$	Variación	
			M\$	%
Diferencias de Cambio y UF	(33.827.013)	(30.727.346)	(3.099.667)	-10%
Diferencias de Cambio	(99.174)	710.792	(809.966)	114%
Resultados por UF	(33.727.839)	(31.438.138)	(2.289.701)	-7%
Otros resultados no operacionales (netos)	(3.515.554)	(1.725.747)	(1.789.807)	104%

Los reajustes de la deuda financiera de EFE originan los cambios de valor para esta línea de resultados. En abril 2019, se incrementó la deuda financiera en UF3.600.000 con la colación de un bono a 29,5 años bullet, destinado a financiar proyectos del Plan Trienal 2017-2019.

La administración estima que existe una cobertura implícita por la indexación de las deudas de EFE que cubre directamente el Estado, dado que(,) al vencimiento de los créditos, las deudas son canceladas directamente por el FISCO, no existiendo entonces riesgos cambiarios reales que afecten el patrimonio o los flujos de caja de EFE en el largo plazo.



ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

INDICADORES FINANCIEROS Y DE ACTIVIDAD

Liquidez

La cartera de instrumentos financieros y caja de EFE alcanza a MM\$129.147, lo que permite cubrir los compromisos de inversión de corto plazo y garantiza el cumplimiento oportuno y completo de todas las obligaciones con los trabajadores y proveedores de la Empresa. Respecto al pago de las deudas de carácter financiero, éstos son remesados directamente por el Estado a los acreedores y las transferencias están comprometidas en la Ley de Presupuesto de la Nación y en convenios vigentes con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Rentabilidad

EFE controla su desempeño y gestión mediante un seguimiento al Ebitda, sin incorporar en este cálculo los ingresos correspondientes a aportes de mantenimiento de infraestructura que realiza el Estado. Este seguimiento permite verificar el cumplimiento de los niveles de eficiencia que compromete el Grupo con el Estado a través del Sistema de Empresas Públicas - SEP. Respecto a los ingresos por servicios de pasajeros, es importante destacar que estos operan bajo criterios de rentabilidad social que no se reflejan en los Estados Financieros, por lo que no es posible presentar indicadores de rentabilidad económica.

Endeudamiento

Es importante destacar que el 100% de la deuda financiera de EFE tiene garantía del Estado. Según lo contemplado en la Ley de Presupuesto de la Nación para 2019, el Estado a través de la Tesorería General de la República, remitirá a los acreedores financieros los montos correspondientes a las cuotas de capital e intereses que vencen en el año 2019.

Liquidez

Al 1 de enero de 2010, producto de la migración desde las normas contables locales al estándar IFRS, la empresa y sus filiales efectuaron una tasación independiente a sus principales activos inmobiliarios, de operación y material rodante. Las diferencias fueron registradas contablemente.

Factores de Riesgos

Las catástrofes naturales y la acción de terceros, son factores de riesgos muy relevantes, lo cual afecta la infraestructura que permite el normal funcionamiento de los servicios de transporte de pasajeros y de carga, afectando consecuentemente los ingresos de la matriz y empresas filiales. En este sentido, la empresa cuenta con una política de seguros orientada a cubrir parte de este riesgo, principalmente los asociados a daños en la infraestructura.

Es importante destacar que el 100% de la deuda financiera de EFE tiene garantía del Estado. Según lo contemplado en la Ley de Presupuesto de la Nación para 2019, el Estado(,) a través de la Tesorería General de la República, remitirá a los acreedores financieros los montos correspondientes a las cuotas de capital e intereses que vencen en el año 2019.

Liderado por su Comité de Riesgos y, a partir de la construcción y análisis de nuestra cadena de valor en su proceso primario de gestión, la Empresa levantó impactos positivos y negativos junto con la identificación de los riesgos en materia de sostenibilidad, es decir, aquellos correspondientes a institucionalidad, entorno social, economía local, ciudad y medioambiente.

Siguiendo los lineamientos establecidos por el Sistema de Empresas Públicas SEP, los riesgos de sostenibilidad fueron validados por el Directorio y, posteriormente, integrados a nuestra matriz de riesgos corporativa.

De esta manera y, gracias a este instrumento, todas las empresas del grupo cuentan con estrategias de trabajo orientadas a minimizar los riesgos y disminuir sus potenciales efectos.





ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

- Estados de Situación Financiera Consolidados
- Estados de Resultados Integrales Consolidados
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados
- Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
- Notas a los Estados Financieros Consolidados

ESTADOS FINANCIEROS INFORME DE LOS AUDITORES



Informe de los Auditores Independientes

Señores Presidente y Directores de
Empresa de los Ferrocarriles del Estado:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Empresa de los Ferrocarriles del Estado y filiales, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas e instrucciones de preparación y presentación de información financiera, impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), descritas en Nota 2.2 de los estados financieros consolidados adjuntos. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa de los Ferrocarriles del Estado y filiales al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas e instrucciones de preparación y presentación de información financiera, impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), descritas en Nota 2.2 de los estados financieros consolidados adjuntos.

Énfasis en un asunto

Como se indica en Nota 3.18 a los estados financieros consolidados y como se desprende de la lectura de los mismos, Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Filiales depende financieramente del apoyo del Estado de Chile, el cual ha sido otorgado hasta la fecha directamente y a través de planes trienales y otras formas de financiamiento obtenidas del Estado de Chile. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados de Empresa de los Ferrocarriles del Estado y filiales al 31 de diciembre de 2018, y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe con fecha 21 de marzo de 2019.

Alejandro Espinosa G.

KPMG SpA

Santiago, 26 de marzo de 2020

ESTADOS FINANCIEROS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresados en miles de pesos chilenos M\$)

Activos	Nota N°	Al 31 de diciembre 2019 M\$	Al 31 de diciembre 2018 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	44.143.605	45.486.648
Otros activos financieros	7	85.004.326	29.593.103
Otros activos no financieros	8	388.096	778.384
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	16.838.345	12.761.916
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	89.941.878	92.014.527
Inventarios	11	205.173	329.931
Activos por impuestos	16	549.366	496.948
Activos corrientes totales		237.070.789	181.461.457
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	10	118.369.426	118.768.003
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	12	12.944.724	14.772.393
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	2.848.211	2.518.556
Propiedades, planta y equipo	14	1.358.754.390	1.277.792.970
Propiedad de inversión	15	32.196.587	32.229.160
Activos no corrientes totales		1.525.113.338	1.446.081.082
Total de activos		1.762.184.127	1.627.542.539

Pasivos	Nota N°	Al 31 de diciembre 2019 M\$	Al 31 de diciembre 2018 M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	15.708.338	19.940.239
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	18	56.387.677	52.325.849
Provisiones por beneficios a los empleados	19	2.499.451	2.476.791
Otros pasivos no financieros, corrientes	20	57.165.252	101.046.183
Pasivos corrientes totales		131.760.718	175.789.062
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	1.388.657.577	1.247.755.704
Otras provisiones	34	3.711.535	3.038.611
Pasivo por impuestos diferidos	16	-	1.730.931
Provisiones por beneficios a los empleados 1	19	3.669.396	4.428.959
Otros pasivos no financieros, no corrientes		567.989.116	475.835.526
Pasivos no corrientes totales	20	1.964.027.624	1.732.789.731
Total de Pasivos		2.095.788.342	1.908.578.793
Patrimonio			
Capital emitido	21	410.777.044	410.777.044
Pérdidas acumuladas		(1.870.979.466)	(1.813.126.980)
Otras reservas		1.126.598.190	1.121.313.665
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		(333.604.232)	(281.036.271)
Participaciones no controladoras		17	17
Patrimonio total	21	(333.604.215)	(281.036.254)
Total de Pasivos		1.762.184.127	1.627.542.539

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Estado de resultados por función	Nota N°	Acumulado 01.01.2019 al 31.12.2019 M\$	Acumulado 01.01.2018 al 31.12.2018 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	22	89.325.231	88.388.258
Costo de ventas	23	(86.648.538)	(87.767.293)
Ganancia (pérdida) bruta		2.676.693	620.965
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado	25	3.024.539	2.085.209
Gasto de administración	24	(21.945.803)	(22.854.690)
Otras ganancias	26	45.471.640	45.505.146
Ingresos financieros	27	255.624	883.747
Costos financieros	27	(52.051.250)	(49.891.423)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	12	(1.240.835)	2.037.698
Diferencias de cambio	28	(99.174)	710.792
Resultados por unidades de reajuste	28	(33.727.839)	(31.438.138)
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable		-	-
Pérdida, antes de impuestos		(57.636.405)	(52.340.694)
Gasto por impuestos a las ganancias	16	(216.097)	(308.426)
Pérdida procedente de operaciones continuadas		(57.852.502)	(52.649.120)
Pérdida del ejercicio		(57.852.502)	(52.649.120)
Otro resultado integral			
Ganancias (pérdidas) por cobertura de flujo de caja, antes de impuestos	21	(4.926)	36.065
Ganancias (pérdidas) actuariales		(427.734)	(1.130.971)
Activos financieros con cambios en resultado integral		396.248	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		(36.412)	(1.094.906)
Resultado integral total		(57.888.914)	(53.744.026)
Ganancia (pérdida), atribuible a:			
Pérdida, atribuible a los propietarios de la controladora		(57.888.898)	(53.744.015)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		(16)	(11)
Pérdida integral		(57.888.914)	(53.744.026)

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018

31 de diciembre 2019

Estado de Cambios en el Patrimonio	Nota	Capital Emitido M\$	Reservas de coberturas de flujo de caja M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales M\$	Activos financieros con cambios en el resultado integral M\$	Otras reservas M\$	Ganancia (pérdida) acumulada M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2019	21	410.777.044	(483.014)	(5.261.753)	-	1.127.058.432	(1.813.126.980)	(281.036.271)	17	(281.036.254)
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado		410.777.044	(483.014)	(5.261.753)	-	1.127.058.432	(1.813.126.980)	(281.036.271)	17	(281.036.254)
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral		-	(4.926)	(427.734)	396.248	-	-	(36.412)	-	(36.412)
Oficio 856 SVS cambio de tasa impuestos diferidos		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		-	-	-	-	-	(57.852.486)	(57.852.486)	(16)	(57.852.502)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios		-	-	-	-	5.320.937	-	5.320.937	-	5.320.937
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		-	-	-	-	-	-	-	16	16
Total de cambios en patrimonio		-	(4.926)	(427.734)	396.248	5.320.937	(57.852.486)	(52.567.961)	-	(52.567.961)
Saldo Final Período Actual 31/12/2019		410.777.044	(487.940)	(5.689.487)	396.248	1.132.379.369	(1.870.979.466)	(333.604.232)	17	(333.604.215)

31 de diciembre 2018

Estado de Cambios en el Patrimonio	Nota	Capital Emitido M\$	Reservas de coberturas de flujo de caja M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales M\$	Activos financieros con cambios en el resultado integral M\$	Otras reservas M\$	Ganancia (pérdida) acumulada M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total M\$
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2018	21	410.777.044	(519.079)	(4.130.782)	-	1.121.577.420	(1.760.477.871)	(232.773.268)	17	(232.773.251)
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado		410.777.044	(519.079)	(4.130.782)	-	1.121.577.420	(1.760.477.871)	(232.773.268)	17	(232.773.251)
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral		-	36.065	(1.130.971)	-	-	-	(1.094.906)	-	(1.094.906)
Oficio 856 SVS cambio de tasa impuestos diferidos		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		-	-	-	-	-	(52.649.109)	(52.649.109)	(11)	(52.649.120)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios		-	-	-	-	5.481.012	-	5.481.012	-	5.481.012
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		-	-	-	-	-	-	-	11	11
Total de cambios en patrimonio		-	36.065	(1.130.971)	-	5.481.012	(52.649.109)	(48.263.003)	-	(48.263.003)
Saldo Final Período Anterior 31/12/2018		410.777.044	(483.014)	(5.261.753)	-	1.127.058.432	(1.813.126.980)	(281.036.271)	17	(281.036.254)

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Estados de flujo de efectivo Consolidado	Nota N°	01.01.2019 31.12.2019 M\$	01.01.2018 31.12.2018 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		65.455.968	59.600.403
Otros cobros por actividades de operación		7.881.060	7.549.524
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(51.290.878)	(49.197.163)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(34.145.441)	(32.933.348)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		(10.447.202)	(11.722.262)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(12.099.291)	(14.980.584)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		118.453	1.362.094
Compras de propiedades, planta y equipo	14 b	(119.197.470)	(92.771.176)
Compras de activos intangibles	13	(856.821)	(915.793)
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		81.089.099	49.890.105
Impuestos reembolsados (pagados)(27 BIS)		5.250.090	7.103.605
Dividendos recibidos (IPESA)	12	515.466	1.612.128
Otras entradas (salidas) de efectivo Inversiones Dep a plazo más de 90 días)		(55.411.223)	13.793.466
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(88.492.406)	(19.925.571)
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio (bonos)		116.058.904	-
Pagos de préstamos		(16.810.250)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		99.248.654	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(1.343.043)	(34.906.155)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(1.343.043)	(34.906.155)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6	45.486.648	80.392.803
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	44.143.605	45.486.648

Las notas adjuntas 1 a 36, forman parte integral de los estados financieros consolidados.

ESTADO FINANCIERO

CONTENIDO

1.	Naturaleza, actividades, entorno jurídico legal y composición del grupo	79	3.17	Distribución de utilidades	92	21.	Patrimonio	123
2.	Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros Consolidados	81	3.18	Transferencias del Estado	92	22.	Ingresos de actividades ordinarias	124
2.1	Periodo contable	81	3.19	Políticas para la determinación de la utilidad líquida distribuible	94	23.	Costos de ventas	125
2.2	Bases de preparación	81	4.	Nuevos pronunciamientos contables	95	24.	Gastos de administración	125
3.	Políticas y criterios contables significativos	83	4.1	Reclasificaciones	95	25.	Ganancias de activos financieros medidos al costo amortizado	126
3.1	Inversiones en coligadas y asociadas no controladas	83	5.	Información financiera por segmentos	96	26.	Otras ganancias	126
3.2	Bases y método de consolidación	83	6.	Efectivo y equivalentes de efectivo	99	27.	Ingresos y costos financieros	127
3.3	Transacciones en moneda diferente al peso chileno	84	7.	Otros activos financieros corrientes	101	28.	Diferencias de cambio y unidades de reajuste	127
3.4	Instrumentos Financieros	85	8.	Otros activos no financieros corrientes	101	29.	Medio Ambiente	128
3.5	Inventarios	86	9.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	102	30.	Administración del riesgo financiero	129
3.6	Activos disponibles para la venta	86	10.	Saldos y transacciones con partes relacionadas	105	31.	Garantías obtenidas de terceros	131
3.7	Propiedades, plantas y equipos	87	11.	Inventarios	107	32.	Sanciones	131
3.8	Propiedades de inversión	88	12.	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	108	33.	Restricciones	131
3.9	Activos intangibles	88	13.	Activos intangibles distintos de la plusvalía	109	34.	Contingencias	131
3.10	Deterioro del valor de los activos no financieros	88	14.	Propiedad, planta y equipos	110	35.	Avales otorgados	132
3.11	Arrendamientos	89	15.	Propiedades de inversión	113	36.	Hechos posteriores	132
3.12	Pasivos financieros excepto derivados	89	16.	Impuestos a las ganancias	114			
3.13	Provisiones	90	17.	Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	115			
3.14	Retribuciones a los empleados	91	18.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	120			
3.15	Impuesto a las ganancias	91	19.	Retribución a los empleados	121			
3.16	Reconocimiento de ingresos	91	20.	Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	122			

1 ESTADOS FINANCIEROS

NATURALEZA, ACTIVIDADES, ENTORNO

JURÍDICO LEGAL Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado (en adelante “EFE”), es una persona jurídica de derecho público, y constituye una empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio y cuyo capital pertenece en un 100% al Estado de Chile.

EFE se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y está regida por el Decreto con Fuerza de Ley DFL N°1 del año 1993 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Se encuentra inscrita en el registro de valores que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el número 253.

a) Objeto social y domicilio de la Empresa

EFE tiene como objeto social establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transporte de pasajeros y de carga, a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares y servicios de transporte complementarios, cualquiera que sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad. Asimismo, puede explotar comercialmente los bienes de que es dueña.

Este objeto social lo puede realizar directamente o por medio de contratos u otorgamiento de concesiones o mediante la constitución de sociedades anónimas, las que se deben regir por las mismas normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas.

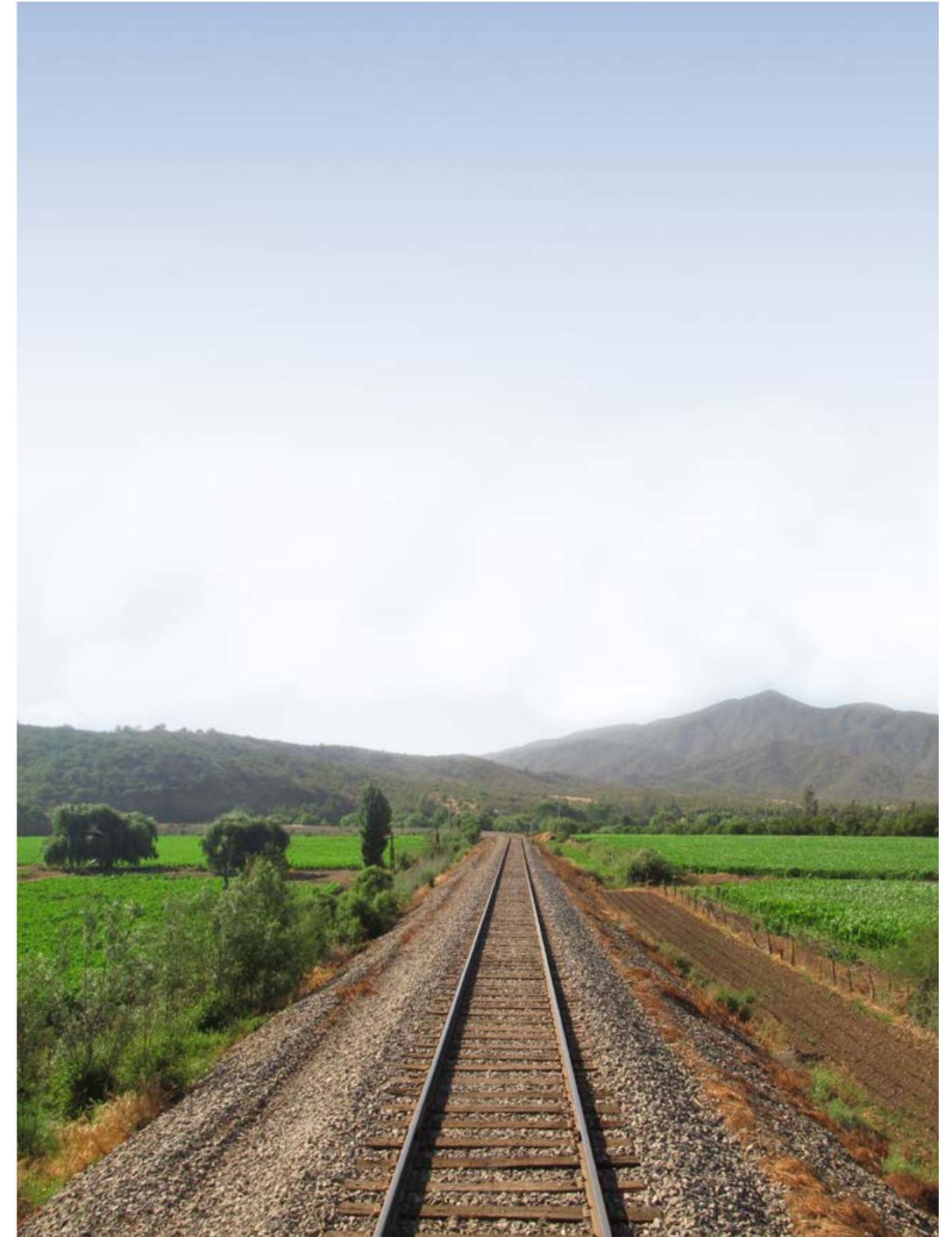
El domicilio de EFE es la ciudad de Santiago, calle Morandé N° 115 piso 6.

b) Régimen jurídico y de contratación

En todo aquello que no sea contrario a lo establecido en el DFL N°1 de 1993 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, todos los actos y contratos que realice la Empresa en el desarrollo de su giro se rigen por las normas de derecho privado.

c) Régimen de contabilidad y control

EFE está sujeta a las normas financieras y contables que rigen a las Sociedades Anónimas Abiertas; sus Estados de Situación Financiera anuales y semestrales son sometidos a auditorías y revisiones intermedias, respectivamente, por firmas auditoras de reconocido prestigio. EFE está obligada, según el artículo décimo de la Ley 20.285, a entregar a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la misma información a que están obligadas las Sociedades Anónimas Abiertas de conformidad con la Ley N°18.046.



d) Régimen de personal

Los trabajadores de la Empresa se rigen por las normas del DFL N° 1, por las disposiciones del Código del Trabajo y por DFL N°3 de 1980 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en consecuencia no les es aplicable ninguna norma que afecte a los trabajadores del Estado o de sus Empresas. Para todos los efectos legales, los trabajadores de EFE se consideran trabajadores del sector privado.

e) Régimen patrimonial y económico-financiero

EFE posee patrimonio propio y forman parte de él los siguientes ítems:

1. Las vías férreas que, por disposición del Gobierno, se hayan incorporado o se incorporen a ella, todo con sus dependencias y anexos;
2. Los terrenos ocupados por las vías férreas y por sus dependencias y anexos;
3. Los edificios, instalaciones, obras de arte y demás construcciones que, por disposición del Gobierno, se destinen permanentemente al servicio de la Empresa;
4. El material rodante, equipo, maquinaria, herramientas, repuestos, útiles, existencias y enseres;
5. Las concesiones y privilegios(,) por todo el tiempo de su otorgamiento;
6. Las entradas provenientes de la explotación de sus bienes;
7. El producto de la venta de sus bienes;
8. Las sumas que anualmente consulte la Ley de Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación y las cantidades que se le asignen por otras Leyes y Decretos, y
9. En general, todos los bienes muebles e inmuebles y derechos que adquiera a cualquier título.

f) Composición del Grupo Consolidado

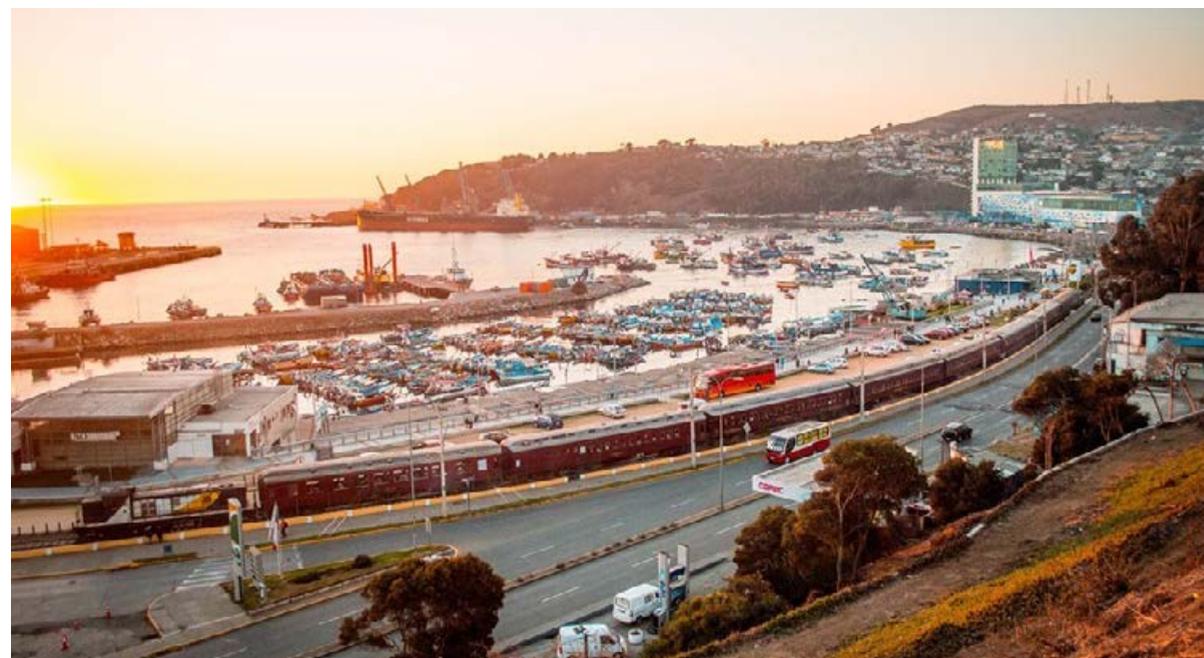
EFE administra sus actividades de gestión inmobiliaria, servicios a operadores de carga(,) y servicio de transporte de pasajeros separadamente. Los servicios de pasajeros se operan a través de tres empresas filiales, todas Sociedades Anónimas, dejando en la matriz todos los aspectos vinculados al desarrollo de la infraestructura ferroviaria y gestión de servicios a empresas operadoras de carga.

EFE posee participación mayoritaria significativa dentro de sus filiales, por lo tanto, ejerce control sobre las siguientes sociedades, las que según normativa vigente, han sido consolidadas:

RUT	Nombre Sociedad	País de origen	Moneda funcional	Inscripción SVS N°	Porcentaje de participación			
					31.12.2019			31.12.2018
					Directo %	Indirecto %	Total %	Total %
96.756.340-4	Inmobiliaria Nueva Vía S.A.	Chile	CLP	575	99,9997	0,0003	99,9999	99,9999
96.766.340-9	Metro Regional de Valparaíso S.A.	Chile	CLP	587	99,9998	0,0002	99,9999	99,9999
96.756.310-2	Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.	Chile	CLP	18	99,9999	0,0001	99,9999	99,9999
96.756.320-K	Trenes Metropolitanos S.A.	Chile	CLP	19	99,9999	0,0001	99,9999	99,9999
96.769.070-8	Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.	Chile	CLP	578	99,9995	0,0005	99,9999	99,9999
96.756.300-5	Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.	Chile	CLP	274	99,9000	0,0999	99,9999	99,9999
96.756.330-7	Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	Chile	CLP	577	99,9000	0,0999	99,9999	99,9999

A efectos de generar nuevas sinergias corporativas que hagan más eficiente la operación de la Empresa, con fecha 23 de diciembre, se produce la fusión por parte de la matriz de Inmobiliaria Nueva Vía S.A.

La información financiera relativa a estas participaciones en Empresas del Grupo se presenta en Nota 3.2.



2 ESTADOS FINANCIEROS BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1 Período contable

Los Estados Financieros Consolidados (en adelante, “Estados Financieros”), cubren los siguientes ejercicios: Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018; Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Estados Consolidados Integrales de Resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Estados Consolidados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Para el ejercicio 2018 se han efectuado algunas reclasificaciones para fines comparativos.

2.2 Bases de preparación

a) Declaración de Cumplimiento

Los presentes Estados Financieros Consolidados de Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Filiales, por el período terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo con las normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (ex SVS), las cuales comprenden la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB), con excepción de:

- La aplicación de la NIC 36 para la determinación del deterioro de activos del rubro Propiedades, Plantas y Equipos. En sustitución a dicha norma, la Comisión para el Mercado financiero, mediante oficio ordinario N°4887 de fecha 16 de febrero de 2011, autorizó a EFE y Filiales para aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°21. En Nota 3.10, se detalla el alcance de esta norma.

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido aprobados en sesión ordinaria de Directorio realizada el 26 de marzo de 2020.

Principio de Empresa en marcha

Al 31 de diciembre de 2019, el Estado Consolidado de Situación Financiera de EFE muestra un patrimonio negativo por M\$333.604.215 (M\$281.036.254 en 2018) y una pérdida del ejercicio ascendentes a M\$57.852.502 y M\$ 52.649.120 para 2019 y 2018, respectivamente. No obstante, los presentes Estados Financieros Consolidados se han formulado bajo el principio de “Empresa en marcha”, al considerar su condición de empresa pública y el acceso a recursos financieros que recibe del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, según lo contemplado cada año en la Ley de Presupuesto de la Nación. La Ley de Presupuesto para 2020 se encuentra aprobada y contempla recursos financieros para EFE por M\$138.216.733. Por otra parte, otro factor relevante para la validación de este principio de empresa en marcha, tiene relación con la aprobación de los recursos de los planes trienales de desarrollo de la empresa, los que incluyen inversiones que, en algunos casos, consideran sobre 30 años de vida útil. Finalmente, la administración también consideró la aplicabilidad de este principio atendiendo a que una parte importante del endeudamiento de EFE cuenta con garantía del Estado (nota 35) y es servido directamente a los acreedores por el Estado de Chile a través de la Tesorería General de la República.

b) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro (deudores por ventas y activo fijo)
- Los parámetros utilizados en el cálculo actuarial de los pasivos con los empleados
- Las vidas útiles y los valores residuales de las propiedades, plantas y equipos e intangibles

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificaciones (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros Consolidados futuros.

c) Clasificación de activos y pasivos

En los Estados de Situación Financiera Consolidados, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho ejercicio.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Empresa, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

d) Moneda funcional y de presentación

Los presentes Estados Financieros Consolidados y sus notas explicativas son presentados en pesos chilenos (CLP), que es la moneda funcional y de presentación de la Empresa y sus Filiales, los cuales han sido redondeados a miles de pesos (M\$), excepto cuando se indique de otra manera.

e) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La administración revisa regularmente las variables observables significativas y las no observables de ser necesario(,) y realiza los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la administración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable, en el cual deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables). Ver cuadro en nota 30.



3 ESTADOS FINANCIEROS POLÍTICAS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas contables establecidas más adelante(,) han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en estos Estados Financieros Consolidados (,) y por las sociedades incluidas en la consolidación de las cuentas anuales y semestrales.

3.1 Inversiones en coligadas y asociadas no controladas

Corresponde a aquellas entidades sobre las que la Empresa ejerce influencia significativa pero no tiene control. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo.

La participación de la Empresa en las pérdidas o ganancias, posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas, se reconoce en resultados. Si la coligada adopta ciertas políticas contables, que implique reconocer temporalmente algunos efectos en otros resultados integrales, EFE también reconoce la participación que le corresponde en tales efectos contables.

3.2 Bases y método de consolidación

La consolidación con las filiales controladas(,) se ha realizado mediante la aplicación del método de "consolidación por integración global", el cual consiste en incluir en los Estados Financieros Consolidados la totalidad de los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo, una vez realizadas las eliminaciones por transacciones relacionadas y las utilidades o pérdidas no realizadas.

EFE aplica la política de considerar las transacciones con no controladores como transacciones con terceros externos a la Empresa. Las participaciones de los no controladores representan la porción, de utilidad o pérdida y activos netos de ciertas filiales, de los que la Empresa matriz no es dueña (,) y son presentados en los estados de resultados consolidados y en el patrimonio, separadamente del patrimonio del propietario.

La información financiera resumida del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 y de los Resultados Integrales Consolidados por los ejercicios 2019 y 2018, de las filiales consolidadas con EFE es la siguiente:

1) Información del Estado de Situación Financiera consolidada: Al 31 de diciembre de 2019

Nombre Sociedad	% Participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Patrimonio M\$
Inmobiliaria Nueva Vía S.A.	99,9994795	409.174	29.924.776	29.827.839	422.191	1.757.188	28.154.571
Metro Regional de Valparaíso S.A.	99,9999562	8.353.693	101.817.930	110.171.623	13.299.745	45.405.453	51.466.425
Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.	99,9997305	6.420.720	44.430.342	50.851.062	4.467.627	55.767.313	(9.383.878)
Trenes Metropolitanos S.A.	99,9999271	4.163.097	56.348.991	60.512.088	17.796.407	49.729.838	(7.014.157)
Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.	99,9000000	69.042	100.588	169.630	59.570	-	110.060
Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.	99,9997832	-	23	23	2.238	8.482.597	(8.484.812)
Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	99,9000000	196	110	306	19.755	68.243	(87.692)

Al 31 de diciembre de 2018

Nombre Sociedad	% Participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Patrimonio M\$
Inmobiliaria Nueva Vía S.A.	99,9994795	326.002	29.501.837	29.827.839	457.140	1.824.344	27.546.355
Metro Regional de Valparaíso S.A.	99,9999562	10.765.607	104.157.186	114.922.793	11.861.720	48.269.109	54.791.964
Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.	99,9997305	6.142.570	46.265.292	52.407.862	4.784.171	53.701.840	(6.078.149)
Trenes Metropolitanos S.A.	99,9999271	3.099.348	58.319.384	61.418.732	15.700.565	51.117.424	(5.399.257)
Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.	99,9000000	180.345	111.519	291.864	181.804	-	110.060
Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.	99,9997832	-	26	26	2.153	8.473.237	(8.475.364)
Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	99,9000000	72	252	324	15.239	68.243	(83.158)

(2) Información de los Estados Consolidados de Resultados Integrales por función:

Nombre Sociedad	al 31 de diciembre 2019		al 31 de diciembre 2018	
	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
Inmobiliaria Nueva Vía S.A. (1)	1.428.743	625.552	1.215.747	315.851
Metro Regional de Valparaíso S.A.	17.218.917	(3.325.539)	16.990.248	(2.746.244)
Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.	10.317.413	(3.305.729)	10.586.796	(2.525.939)
Tren Central S.A.	22.289.202	(1.614.900)	17.582.660	(1.002.143)
Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.	-	(9.448)	-	(9.361)
Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.	683.366	-	726.070	-
Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	-	(4.534)	-	(3.835)

(1) EFE se encuentra en proceso de fusionar Inmobiliaria Nueva Vía S.A, situación que se encuentra en desarrollo al cierre del ejercicio 2019.

3.3 Transacciones en moneda diferente al peso chileno

a) Transacciones y saldos en moneda extranjera y en unidades de reajustes (UF)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados. Las transacciones expresadas en UF, se convierten al valor de la UF al cierre de cada período contable.

b) Bases de conversión

Los activos y pasivos mantenidos en dólares estadounidenses (USD), Euros (E) y Unidades de Fomento (UF) han sido convertidos a pesos chilenos, considerando los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada período, de acuerdo a lo siguiente:

Fecha	USD	UF	EURO
31 de diciembre de 2019	748,74	28.309,94	820,24
31 de diciembre de 2018	694,77	27.565,79	795,89



3.4 Instrumentos Financieros

El Ministerio de Hacienda, en su oficio circular Nro. 36 de 2006, autorizó a ciertas Empresas del sector público (incluida EFE), a participar en el mercado de capitales, ya sea a través de inversiones en depósitos a plazo, pactos de retrocompra y cuotas de fondos mutuos. Autorizó además, a efectos de que las Empresas puedan tener cobertura de riesgos de activos, pasivos o flujos subyacentes, a realizar operaciones en el mercado de derivados, tales como futuros, forwards, opciones y swap. Sin perjuicio de ello, por presentar EFE un déficit operacional y tener una parte importante de su deuda garantizada por el Estado de Chile, la Dirección de Presupuesto (DIPRES), no autoriza a la Empresa a tomar seguros de cambio para protegerse de las variaciones de las deudas financieras existentes, por ser, como se indica, el Estado quien cubre esos pagos y por lo tanto asume directamente esos costos y riesgos.

3.4.1 Activos financieros, excepto derivados

La Empresa clasifica sus activos financieros de acuerdo a NIIF 9, en las siguientes categorías de valorización: a costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultados, valor razonable en otro resultado integral (patrimonio). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

La Empresa clasifica sus activos financieros, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación y las mantenidas para la venta, en tres categorías:

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse a costo amortizado, si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivos contractuales y
- (b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

De acuerdo a NIIF 7 Revelaciones Instrumentos Financieros, consideramos que los valores libros de los activos, valorizados al costo amortizado, son una aproximación razonable al valor justo, por lo cual, tal como se indica en NIIF 7, no es necesario efectuar revelaciones relativas al valor justo para cada uno de ellos.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral, si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- (b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados, a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Cuando un instrumento financiero derivado no es designado para una relación que califique de cobertura, todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultado.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a Empresas relacionadas

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. La provisión se establece por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, en cada fecha de balance, aplicando el enfoque simplificado, para las cuentas por cobrar comerciales.

La Empresa está utilizando el método simplificado, que contiene información sobre cobranza histórica por cada tramo/estratificación de sus cuentas por cobrar por los últimos tres años (utilizando una matriz de provisión estratificado por vencimiento o mora por días) y adicionalmente incorpora el enfoque de pérdidas esperadas proyectadas mediante el cálculo estadístico de "forward looking", que toma en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes que afectan a su incobrabilidad, proyectando en base a la probabilidad de cada uno de los escenarios.

Los deudores comerciales se netean por medio de la cuenta deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas son reconocidas con cargo al Estado Consolidado de Resultados Integrales.

3.4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Bajo este rubro del Estado de Situación Financiera Consolidado se registra el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios de su valor. El vencimiento de las inversiones que se incluyen en este rubro vence en un plazo máximo de 90 días. Los recursos financieros transferidos a EFE por el Estado(,) son controlados en fondos diferenciados, a fin de destinarlos exclusivamente a los fines para los que fueron recibidos.

3.4.3 Instrumentos derivados y operaciones de cobertura de flujos de caja

Los derivados, corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas por la asociada Inmobiliaria Paseo Estación S.A., con el fin de protegerse de las variaciones del tipo de cambio. Estas coberturas se registran a su valor razonable en el rubro otros activos u otros pasivos financieros, según corresponda. Los cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales con el nombre de "Coberturas de Flujos de Caja".

En cuanto al tratamiento de las diferencias de cambio por las obligaciones financieras servidas directamente por el Estado, son registrados directamente en los resultados del período.

3.5 Inventarios

Los Inventarios se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición y el valor neto realizable. El método de costeo utilizado es el precio medio ponderado e incluye los desembolsos incurridos en su adquisición y traslado.

No se visualizan índices de deterioro para este grupo de activos.

3.6 Activos disponibles para la venta

Los terrenos - prescindibles para la actividad ferroviaria - que se espera sean vendidos en un plazo igual o menor a doce meses, se valorizan al menor valor resultante entre el costo y el valor neto realizable. El valor neto realizable (,) es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.



3.7 Propiedades, plantas y equipos

a) Reconocimiento inicial

La Empresa aplica el modelo de costo en la valorización de sus propiedades, plantas y equipos. Para ello, con posterioridad de su reconocimiento como activo, los componentes de propiedades, plantas y equipos se contabilizan por su costo menos la depreciación acumulada, de acuerdo a NIC 16.

A continuación, se presenta el tratamiento para registrar el costo de los activos:

- Los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.
- Los costos inevitables de mantener servicios durante el período de construcción, estos se capitalizan cuando los costos están incurridos y son de carácter temporal y son fundamentales para dejar los activos en condiciones de funcionamiento.
- Los costos de interrupción temporal de servicios.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

b) Costos posteriores

- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.
- Los costos de rehabilitación y preservación de las vías, que se rigen por el concepto de mantención de estándar de servicio, se capitalizan cuando las actividades realizadas aumentan la vida útil del bien.
- Los gastos por mantenimiento mayor del material rodante, que considera entre otros conceptos la inspección y el reemplazo de partes y piezas, son capitalizados como un activo independiente del bien principal, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para su reconocimiento en NIC 16, el costo de las partes reemplazadas se da de baja del bien principal.
- Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen. Cabe mencionar que algunos elementos de propiedades, plantas y equipos de EFE requieren revisiones periódicas, en este sentido (,) los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente revisión.

c) Depreciación

- Las propiedades, plantas y equipos, netos en su caso del valor residual de los mismos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Empresa espera utilizarlos. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada período y se ajustan si es necesario. Los terrenos tienen vida útil indefinida por lo cual no se deprecian.

A continuación se presentan los principales años de vida útil utilizados para la depreciación de los activos nuevos que se incorporan a la Empresa:

Intervalo de años de vida útil estimada	
Terrenos	Indefinido
Comunicaciones	30
Edificios y construcciones	2-60
Equipo tractor y material rodante (1)	5-30
Infraestructura de la vía	30-100
Líneas de contacto	20-36
Máquinas y herramientas	10-20
Señalizaciones	7-30
Subestaciones	2-50
Superestructuras de la vía	7-50
Muebles y enseres	5-6

(1) Para el material rodante en uso, se aplica una vida útil que es amortizada linealmente, el mantenimiento mayor del material es activado como un componente separado y amortizado en un plazo que se extiende hasta el siguiente mantenimiento mayor.

- Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

3.8 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión incluyen terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener plusvalía y/o rentas por arrendamiento. La Empresa aplica el modelo de costo en la valorización de sus propiedades de inversión. Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente al costo, posteriormente se miden al valor razonable de las propiedades de inversión y se incluirán en el resultado del ejercicio en que surjan.

En el año de transición a las NIIF (año 2009), la Empresa revalorizó sus propiedades de inversión, considerando este monto como costo atribuido, haciendo uso de la exención según lo establecido en NIIF 1 "Adopción por primera vez". Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión se reconoce en resultado.

3.9 Activos Intangibles

Corresponden fundamentalmente a licencias computacionales y se valorizan según el modelo del costo. Con posterioridad a su reconocimiento, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor que, en su caso, hayan experimentado. Este grupo de activos se amortiza linealmente durante la vida útil estimada de 5 años. Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

3.10 Deterioro del valor de los activos no financieros

Bajo NIC 36 "Deterioro de activos", una Sociedad calcula como deterioro de sus activos la diferencia entre el valor realizable y el valor libros, si es que el valor libros resulta superior al primero. Para establecer el valor realizable se debe optar por el mayor valor entre el valor razonable y el valor de uso.

NIC 36, no establece criterios de valoración para los flujos de efectivo que reciben las entidades públicas, toda vez que los mismos corresponden a las características de Empresas cuya finalidad principal es obtener beneficios económicos, pero no a las de las entidades cuya finalidad principal es prestar servicios públicos bajo un criterio de rentabilidad social. Por lo anterior, no resulta posible para EFE aplicar las normas de deterioro considerando los criterios establecidos en la NIC 36.

Mediante oficio 4887, del 16/02/2011, la SVS autorizó a Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Filiales a aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N° 21, en sustitución de la Norma Internacional de Contabilidad NIC36, para determinar el deterioro de sus activos.

Esta norma define el valor en uso de un activo no generador de efectivo como el valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial. El valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial se determina usando el métodos de costo de reposición depreciado o el enfoque del costo de rehabilitación. Producto de la entrada a NIIF, durante el año 2010, los principales activos de la Empresa y sus Filiales han sido registrados a costo de reposición depreciado, no generándose en consecuencia un valor de deterioro para sus activos inmovilizados.

No obstante, cuando bajo circunstancias específicas determinados activos no mantengan su servicio potencial, la pérdida de valor debe reconocerse directamente en resultados.



a) Financiero

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

Al 1 de enero de 2018, la administración de la Empresa y sus filiales revisaron y evaluaron el deterioro los activos financieros, importes adeudados de clientes y contratos de garantías financieras de la Empresa y sus filiales, usando información razonable y sustentable, requerido por NIIF 9 para determinar el riesgo crediticio de los activos financieros respectivos en la fecha en que fueron inicialmente reconocidos y se comparó con el riesgo crediticio al 1 de enero de 2018. Concluyendo que la aplicación de NIIF 9 no tuvo un impacto significativo.

3.11 Arrendamientos

Cuando la Empresa es el arrendatario

De acuerdo a la NIIF 16, el arrendatario deberá reconocer en la fecha de inicio del arrendamiento un derecho de uso del activo y un pasivo de arrendamiento. La fecha de inicio de un arrendamiento se define en la Norma como la fecha en la que el arrendador pone el activo subyacente a disposición del arrendatario para su uso. Posteriormente, la valoración del derecho de uso de los activos irá por el modelo del coste o el modelo de la revaluación de la NIC 16, reconociendo por tanto la amortización y el deterioro de la cuenta de pérdidas y ganancias. Efe ha clasificado en esta categoría los arriendos de camionetas que utiliza la empresa en sus operaciones diarias.

Cuando la Empresa es el arrendador - arriendo operativo

El arrendador reconocerá las cuotas de los arrendamientos operativos como ingresos, bien sea mediante un modelo lineal de reconocimiento o mediante otro método sistemático, caso de que este último sea más representativo del modelo de consumo del activo subyacente.

Cuando la Empresa es el arrendador - arriendo financiero

De acuerdo a la NIIF 16, el arrendador deberá reconocer a la fecha de inicio del arrendamiento en su balance de situación, los activos mantenidos en arrendamiento financiero y presentarlos como derechos de cobro por su importe equivalente a la inversión neta en el arrendamiento. Posteriormente, el arrendador deberá reconocer los ingresos financieros a lo largo el período de arrendamiento en función de un modelo que refleje una rentabilidad periódica constante de la inversión neta del arrendador en el arrendamiento. En esta categoría se encuentran trenes Xtrapolis, los cuales son arrendados a Tren Central.

3.12 Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros se clasifican, ya sea como “pasivo financiero a valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

a) Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados (FVTPL):

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma

NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros. No obstante, bajo la Norma NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como FVTPL se reconocen en resultados, mientras que bajo la Norma NIIF 9 estos cambios en el valor razonable por lo general se presentan de la siguiente manera:

- El importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en el otro resultado integral; y
- El importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

b) Otros pasivos financieros:

Los otros pasivos financieros corresponden a los préstamos solicitados a bancos nacionales e internacionales, los que en gran parte de los casos cuentan con aval del Estado, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Empresa de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método.

Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados, NIIF 9 requiere que el importe del cambio en el valor razonable de un pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenta en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de tales cambios en otros resultados integrales crearía o ampliaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son clasificados posteriormente a resultados. Bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado para ser medido a valor razonable con efecto en resultados se presenta como pérdida o ganancia.

Los créditos que se han suscrito con fines de inversión y cuyas amortizaciones serán cubiertas con transferencias financieras del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones se registran según lo indicado en los párrafos anteriores, no obstante, se ha reconocido un activo equivalente que refleja el derecho a percibir esos fondos durante el año siguiente, según compromete cada ley anual de presupuesto de la Nación. Los créditos suscritos con la garantía de estos convenios con el MTT, no generan a EFE gastos de intereses ni de reajustes.

La administración estima que ha podido documentar el criterio de coberturas de transacciones esperadas para instrumentos no derivados para las obligaciones financieras servidas directamente por el Estado de Chile, lo que significaba que las diferencias cambiarias podrían ser registradas en otros resultados integrales. Con fecha 29 de febrero de 2012, a efectos de validar con la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) el ejercicio de esta opción establecida por NIC 39, EFE presentó una solicitud sobre esta materia a fin de ratificar este criterio, lo que no fue acogido por la CMF.

La empresa se encuentra aplicando a partir del ejercicio anual 2012 el método de la renta establecido en NIC 20, reconociendo la existencia de una cobertura explícita de los créditos cubiertos con garantía estatal contenidos en la Ley de Presupuesto anual de la Nación, compensando los efectos cambiarios de reajuste de estas deudas.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Empresa.

3.13 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros Consolidados, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para EFE, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Empresa tendrá que desembolsar para pagar la obligación.

Los criterios utilizados por EFE para establecer provisiones son los siguientes:

- Se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que la Empresa tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los Estados Financieros, sobre las consecuencias del suceso y son reestimadas en cada cierre contable posterior, incluyendo, de ser necesario, la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales y consultores.

3.14 Retribuciones a los empleados

Vacaciones del personal

EFE reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y se registra según la situación de vacaciones pendientes de cada trabajador y sus remuneraciones respectivas. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

Indemnización por años de servicio

EFE contabiliza pasivos por futuras indemnizaciones por cese de servicios de sus trabajadores, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata, de acuerdo con la NIC 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es valorizada de acuerdo a un cálculo actuarial. Los planes de beneficios definidos establecen el monto del beneficio que recibirá un empleado al momento estimado de su retiro de la Empresa, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como: edad del empleado, rotación del personal, años de servicio y nivel de compensación, entre otros.

El pasivo reconocido en el Estado de Situación Financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés promedio de mercado para instrumentos BCP (Bonos del Banco Central de Chile en Pesos), relacionadas con la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y en los términos en que será pagada la indemnización por años de servicio hasta su vencimiento. Los cambios en dichas provisiones originadas por diferencias actuariales se imputan en resultados integrales, las otras variaciones se reconocen en resultado en el ejercicio en que se incurren.

Otras retribuciones a los empleados

La Empresa entrega a sus trabajadores un beneficio consistente en permisos remunerados por enfermedad, cubriendo de esta manera el diferencial no cubierto por el uso de licencias médicas. Estos valores son reconocidos en el estado de resultados cuando se producen.

3.15 Impuesto a las ganancias

El 14 de julio de 2016 fue promulgada la circular 49 del SII, la cual entre otros aspectos define el régimen tributario que por defecto se aplica a las empresas que no tienen dueños que deban tributar con impuestos finales (Global complementario), es decir, el régimen de tributación general. EFE sólo tendrá que pagar el 25% de impuesto de primera categoría (IDPC) por las rentas propias, ya que las rentas de sus filiales tendrán el impuesto pagado a nivel de la generación. Sus filiales deben tributar con el sistema de utilización parcial de crédito, es decir, el Semi Integrado, definido la Letra B) del art. 14 de la Ley de la Renta, dado que para ellos EFE es una persona jurídica y además las filiales son Sociedades Anónimas.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales, que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el ejercicio en el que se reversen, usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de reporte.

Con excepción de INVIA, la Empresa Matriz y sus Filiales no han contabilizado impuestos diferidos (,) debido a que las diferencias existentes entre la base contable y tributaria son de carácter permanente, al mantener en el tiempo su situación de pérdida tributaria.

3.16 Reconocimiento de ingresos

La Empresa y sus filiales reconocen ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Servicio de transporte de pasajeros
- Servicio de transporte de carga
- Arriendos de espacios publicitarios, locales comerciales y arriendos habitacionales.
- Atraviesos y paralelismo
- Venta de inmuebles
- Otros ingresos

Servicio de transporte de pasajeros:

Los ingresos de servicio de transporte de pasajeros son reconocidos al valor razonable, se registran diariamente en función al uso (número de viajes), cuando el usuario pasa la tarjeta por el torniquete, este número de uso es multiplicado por la tarifa técnica.

Servicio de transporte de carga:

El servicio de transporte de carga lo realizan principalmente las empresas porteadoras FEPASA y TRANSAP. Contratos de acceso regulan los derechos y obligaciones entre EFE y ambas empresas. Los porteadores son quienes sostienen la relación directa con los clientes generadores de la carga de los diversos sectores o rubros económicos. Los ingresos son reconocidos a través del tiempo en la medida que se cumple con la obligación de desempeño.

Arriendos de espacios publicitarios, locales comerciales y arriendos habitacionales:

Los ingresos por arriendos operativos son reconocidos mensualmente sobre base devengada.

Atravesos y paralelismo:

Los ingresos por atravesos y paralelismo son reconocidos mensualmente sobre la base devengada.

Venta de inmuebles:

Los ingresos provenientes de la venta de bienes son reconocidos al valor razonable de la transacción cobrada o por cobrar, neta de devoluciones o provisiones. Los ingresos son reconocidos cuando se satisface la obligación de desempeño derivados de la propiedad son transferidos al comprador, es probable que se reciban beneficios económicos asociados con la transacción, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con fiabilidad y la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos.

3.17 Distribución de utilidades

La distribución de utilidades de la Empresa se encuentra normada en el artículo Nro. 31 de la Ley Orgánica de la Empresa de Los Ferrocarriles del Estado (DFL N°1 de 1993), la que indica que las utilidades anuales que obtenga la Empresa se traspasarán a rentas generales de la Nación, salvo que su Directorio, con el voto favorable de no menos de cinco de sus siete miembros, acuerde retener todo o parte de ellas como reserva de capital. El señalado acuerdo está sujeto a la autorización previa y escrita del Ministerio de Hacienda. Por otra parte, la misma Ley indica que la Empresa está sujeta a las normas que afectan a las sociedades anónimas abiertas, en cuyo caso, las utilidades a distribuir se calcularán después de absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.



3.18 Transferencias del Estado

Aplicación NIC 20

Para contabilizar las subvenciones oficiales, la NIC 20 establece 2 métodos (el método) del capital, en el que las subvenciones no se reconocerán en el resultado del ejercicio y el método de la renta, que reconoce las subvenciones en el resultado de uno o más ejercicios. En el caso de EFE se ha optado el método de la renta, el cual se aplica en función de los rubros indicados en la Ley de Presupuestos de la Nación.

Se debe hacer particular mención a la compensación de los gastos de mantenimiento de Infraestructura que transfiere el Estado, los cuales deben compensarse sólo hasta el monto efectivamente entregado en el ejercicio por el Fisco.

En lo que se refiere a los aportes destinados al pago de amortizaciones de pasivos financieros, estos son imputados como otras aportaciones de los propietarios en el patrimonio de EFE. Ya que corresponden a extinción de pasivos financieros históricos, cuyos efectos se encuentran formando parte del patrimonio de EFE.

Provenientes de la Ley de Presupuestos de la Nación

Se reciben aportes del Estado para ejecutar el Plan Trienal de Inversiones aprobados para EFE por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, además, se reciben aportes especiales para financiar otras operaciones que pueden o no estar contempladas inicialmente en la Ley de Presupuestos que aprueba la transferencia de recursos desde el Estado a la Empresa y aportes para mantenimiento de infraestructura. Estos aportes se reconocen inicialmente como un activo financiero a valor razonable y un abono a pasivos no financieros.

El pasivo no financiero se amortiza con efectos en los resultados o llevados a patrimonio, sobre una base sistemática y en función del devengo de los gastos que dieron origen a esos aportes. Con el fin de correlacionar de buena manera los ingresos con los gastos de la Empresa, las compensaciones señaladas no se presentan netas de los gastos, sino que en un ítem separado de ingresos operacionales o no operacionales, según sea la naturaleza del gasto subvencionado.

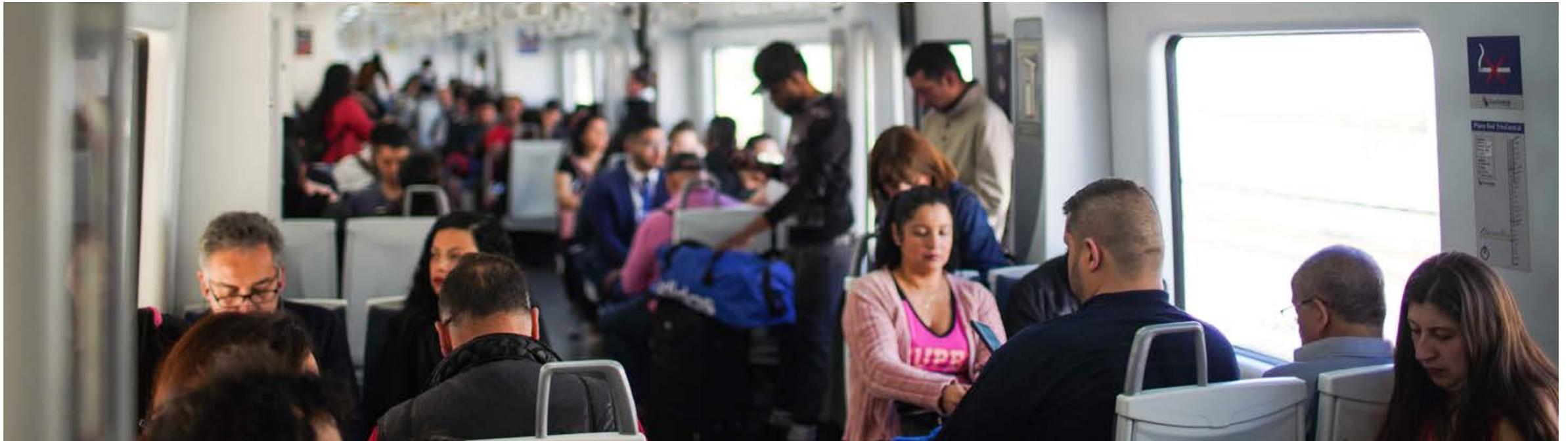
Por otra parte, en virtud del artículo 4 de la Ley 19.170, EFE recibe recursos para solventar los desembolsos relacionados con beneficios remunerativos de ex trabajadores de la Empresa, los que se presentan netos en el estado de resultados, en atención a que esta obligación legal la asume el Estado de Chile (,) y materializa su cumplimiento mediante la transferencia a EFE de los recursos necesarios para cumplir esta obligación (,) hasta su extinción total, situación que ocurre al fallecer los beneficiarios.

Provenientes del Subsidio Nacional al transporte público remunerado de pasajeros

El Estado, en virtud de la Ley 20.378 de 2009, y - luego de suscribir un convenio - entrega un subsidio mensual a las Empresas de servicio de transporte público de pasajeros que otorgan una tarifa liberada o rebajada a estudiantes. Este subsidio está destinado a compensar esas rebajas de tarifa a los estudiantes y es reembolsada mensualmente en la medida de la efectiva, correcta y adecuada prestación de los servicios de transporte. El monto de estas compensaciones es reconocido como ingresos de la operación sobre base devengada.

El día 20 de mayo de 2010 se firmó un convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, mediante el cual la Empresa se compromete a rebajar las tarifas de transporte a los usuarios del servicio Biotren y el Servicio Victoria-Temuco, la diferencia en los ingresos que se produzca por la disminución de las tarifas será reintegrada por dicho Ministerio. Este beneficio se comenzó a otorgar a contar del mes de mayo de 2010 para Biotren y junio de 2012 para el Servicio Victoria-Temuco.

El día 06 de mayo de 2011 se firmó un convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, mediante el cual dicha entidad se compromete a subsidiar el servicio Corto Laja con el propósito de mejorar la accesibilidad de los habitantes de los sectores usuarios de este servicio, a localidades con mayor nivel de desarrollo. Este beneficio se comenzó a recibir a contar del mes de agosto de 2011. Por otra parte, existe un subsidio por el Ramal Talca-Constitución, el cual fue actualizado en mayo de 2016.



Provenientes de la Ley Espejo del Transantiago

Las empresas del grupo EFE han suscrito, con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, convenios destinados a financiar inversiones con recursos de esta Ley, según el siguiente detalle:

- Mejoramiento estaciones Paine, Buin, Rancagua y San Fernando por \$ 2.379 millones
- Compra de 4 nuevos trenes - para Trenes Metropolitanos - por un monto de UF 493.684
- Convenio Merval para compra de 8 trenes por un monto de UF 919.544,958.
- Extensión a Coronel por un monto de UF 1.753.990. Convenio suscrito con fecha 22 de Noviembre de 2013. Las obras concluyeron en 2016.
- Ingeniería básica y de detalle y trenes Alameda Malloco por un monto de UF 2.510.457.
- Convenio Fondo Aportes Regionales para Metro de Valparaíso por un monto de MM\$4.463 (Mayo 2017).
- Convenio Antihue Valdivia por un monto de MM\$210 (Enero 2017).

Además, existe un subsidio a los servicios Victoria-Temuco, en línea con los recursos compensatorios de la Ley Espejo del Transantiago, los que se reconocen contablemente por el método de la Renta establecido en NIC 20.

3.19 Políticas para la determinación de la Utilidad Líquida Distribuible.

A través de una carta, del 6 de diciembre de 2010, la Empresa informó a la CMF que ha adoptado la política de controlar separadamente los ajustes derivados de la primera aplicación NIIF del resto de las utilidades retenidas, no considerando estos valores cuando en un año se generen utilidades líquidas a distribuir luego de rebajar las pérdidas acumuladas. En consecuencia, no se aplicarán ajustes al ítem "Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la Controladora", por efecto de variaciones en el valor razonable de activos y pasivos, cuando estas no estén realizadas. La decisión anterior fue tomada por el Directorio de Empresa de los Ferrocarriles del Estado en su octava sesión extraordinaria, celebrada con fecha 26 de Noviembre de 2010.



4 ESTADOS FINANCIEROS NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

a) Las siguientes enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos Estados Financieros Consolidados:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23: Incertidumbre sobre tratamientos tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 28: Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF: Cláusula de prepago con compensación negativa	"Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019."
"Modificaciones de planes reducciones y liquidaciones (modificaciones a NIC 19, beneficios a empleados)"	"Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019."
"Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23."	"Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada."

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros Consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas, enmiendas e interpretaciones que han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	"Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite la adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha."
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
"Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)."	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
"Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF"	"Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020."
Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	"Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada."
"Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)"	"Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada."

4.1 Reclasificaciones:

No se efectuaron reclasificaciones en el ejercicio 2019.

5 ESTADOS FINANCIEROS INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

EFE revela la información por segmentos de acuerdo con lo indicado en la NIIF 8, que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones asociadas. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada, que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir respecto a la asignación de recursos y controlar y evaluar el desempeño.

EFE gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio, siendo éstos coincidentes con la organización societaria vigente. En tal sentido, los segmentos están referidos a tres actividades: Infraestructura de la vía (EFE), servicios de pasajeros (Metro Valparaíso, Tren Central, Fesur) y negocio inmobiliario (INVIA).

La información presentada a continuación se basa en la información financiera de las sociedades que se han integrado en el proceso de consolidación y que como se indicó en el párrafo anterior, representan los distintos segmentos de la actividad ferroviaria, operando en diversas zonas geográficas del país. Los activos y pasivos, resumidos de las filiales que operan los negocios de pasajeros (Fesur, Metro Valparaíso y Tren Central), pueden leerse en nota 3.2.

Este nuevo modelo de negocios refleja la búsqueda constante de modernizar los procesos de EFE, tanto en su marco institucional, como en la entrega de servicios y en la gestión administrativa y comercial, lo que permite maximizar el uso operativo de la infraestructura y la tecnología ferroviaria, fomentando el desarrollo de servicios de transporte con una rentabilidad social positiva.

a) Servicios EFE:

Los Servicios de EFE se refieren - principalmente - a la provisión de infraestructura ferroviaria para la operación del transporte de carga y de pasajeros. Los primeros a Empresas independientes de la compañía y los segundos, a las filiales del transporte de pasajeros de EFE.

b) Servicios de Pasajeros METRO VALPARAISO :

Metro Regional de Valparaíso, S.A. es la empresa de transporte ferroviario de pasajeros de la V Región y opera en las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana y Limache. Merval brinda un servicio de transporte público eficiente, seguro y ambientalmente sustentable. Durante el año 2019, estos servicios movilizaron a 20,2 millones de pasajeros, aproximadamente 20,7 millones en el ejercicio 2018.

c) Servicios de pasajeros TREN CENTRAL:

Trenes Metropolitanos S.A. (Tren Central) es la empresa que atiende el mercado de transporte suburbano, a través de sus servicios "Metrotren" y "Terrasur", entre las ciudades de Santiago a Chillán y estaciones intermedias. Además, provee servicios de pasajeros entre las ciudades de Talca y Constitución (Buscarril). Tren Central ofrece un transporte urbano y suburbano moderno, de alta calidad, seguro e integrado con el sistema de transporte público en la Región Metropolitana y regiones aledañas. Durante el año 2019, estos servicios movilizaron a 25,3 millones de pasajeros, 21,1 millones de pasajeros en el año 2018.

d) Servicio de Pasajeros FESUR:

La Empresa Ferrocarriles del Sur S.A. (Fesur) presta servicios en la VIII y IX regiones, conectando a Lomas Coloradas, Talcahuano, Hualqui y otras con la ciudad de Concepción y tiene la responsabilidad de administrar el transporte ferroviario de pasajeros en la Región del Biobío y la Araucanía. Sus servicios se denominan "Fesur", "Victoria Temuco" y "Corto Laja". La misión de Fesur es entregar un buen servicio de transporte a los usuarios del modo ferroviario, teniendo en cuenta la seguridad, rapidez y comodidad de los usuarios. Durante el año 2019, estos servicios movilizaron a 5,8 millones de pasajeros, 5,8 millones de pasajeros en el año 2018.

e) La explotación comercial de los bienes, muebles o inmuebles, de propiedad de Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Inmobiliaria Nueva Vía S.A. fue creada para colocar en el mercado las propiedades de EFE que han sido consideradas prescindibles para la operación ferroviaria. En la actualidad, su desarrollo se centra en la administración y maximización de los arriendos de inmuebles de su matriz, como los de su propiedad. Durante el año 2015, se firmó un nuevo contrato de catastro y protección de activos por 3 años, que incluye recorrer todos los inmuebles y fajas vía, como también proteger los activos a través de un Sistema de Información Geográfico, desarrollado por la Inmobiliaria.



Por el período terminado al 31 de diciembre 2019	Segmento Infraestructura ferroviaria y carga M\$	Segmento Servicios de pasajeros			Total M\$
		Ferrocarriles del Sur	Tren Central	Metro Valparaíso	
		VIII Región y IX Región M\$	Santiago - Chillán M\$	V Región M\$	
1. Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos	43.742.041	6.075.071	22.289.202	17.218.917	89.325.231
2. Ingresos de las actividades ordinarias entre segmentos	-	-	-	-	-
3. Partidas significativas de costos de explotación	(45.054.349)	(6.882.946)	(20.616.634)	(14.094.609)	(86.648.538)
a. Gastos en personal	(14.817.387)	(2.373.994)	(5.250.793)	(29.131)	(22.471.305)
b. Energía y combustibles	(314.599)	(1.085.984)	(2.553.272)	(2.535.882)	(6.489.737)
c. Mantenimiento material rodante e infraestructura	(2.803.287)	(1.819.793)	(9.190.100)	(4.400.867)	(18.214.047)
d. Otros gastos de explotación	(27.119.076)	(1.603.175)	(3.622.469)	(7.128.729)	(39.473.449)
4. Gasto de administración	(10.697.192)	(1.780.069)	(3.050.944)	(6.417.598)	(21.945.803)
5. Otras ganancias (pérdidas)	46.112.719	(699.503)	10.764	47.676	45.471.640
6. Ganancias (pérdidas) Activo Financiero	3.024.539	-	-	-	3.024.539
7. Resultado financiero, neto segmento	(51.444.762)	(18.889)	(249.949)	(82.026)	(51.795.626)
a. Ingresos financieros	86.718	32.676	-	136.230	255.624
b. Gastos financieros	(51.531.480)	(51.565)	(249.949)	(218.256)	(52.051.250)
8. Diferencia de cambio	(101.839)	2	2.663	-	(99.174)
9. Unidad de reajuste	(33.730.544)	605	(1)	2.101	(33.727.839)
10. Participación de la entidad en el resultado de asociadas	(1.240.835)	-	-	-	(1.240.835)
a. Participación Inversión en asociadas	(1.240.835)	-	-	-	(1.240.835)
b. Participación Inversión en otras asociadas	-	-	-	-	-
11. Gasto sobre impuesto a la renta	(216.097)	-	-	-	(216.097)
12. Participaciones no controladora	-	-	-	-	-
Resultado neto	(49.606.319)	(3.305.729)	(1.614.899)	(3.325.539)	(57.852.502)

Por el período terminado al 31 de diciembre 2018	Segmento Infraestructura ferroviaria y carga M\$	Segmento Servicios de pasajeros			Total M\$
		Ferrocarriles del Sur	Tren Central	Metro Valparaíso	
		VIII Región y IX Región M\$	Santiago - Chillán M\$	V Región M\$	
1. Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos	47.484.949	6.291.874	17.582.713	17.028.722	88.388.258
2. Ingresos de las actividades ordinarias entre segmentos					-
3. Partidas significativas de costos de explotación	(51.279.318)	(6.831.451)	(15.915.668)	(13.740.856)	(87.767.293)
a. Gastos en personal	(14.378.032)	(2.150.425)	(5.314.284)	(293.613)	(22.136.354)
b. Energía y combustibles	(400.497)	(835.419)	(2.807.460)	(2.205.065)	(6.248.441)
c. Mantenimiento material rodante e infraestructura	(5.663.663)	(2.067.254)	(4.498.360)	(4.365.329)	(16.594.606)
d. Otros gastos de explotación	(30.837.126)	(1.778.353)	(3.295.564)	(6.876.849)	(42.787.892)
4. Gasto de administración	(12.972.295)	(1.717.340)	(2.149.282)	(6.015.773)	(22.854.690)
5. Otras ganancias (pérdidas)	45.803.612	(289.834)	(7.386)	(1.246)	45.505.146
6. Ganancias (pérdidas) Activo Financiero	2.085.209	-	-	-	2.085.209
7. Resultado financiero, neto segmento	(48.500.824)	21.257	(513.477)	(14.632)	(49.007.676)
a. Ingresos financieros	603.593	71.315	-	208.839	883.747
b. Gastos financieros	(49.104.417)	(50.058)	(513.477)	(223.471)	(49.891.423)
8. Diferencia de cambio	710.228	(445)	1.009	-	710.792
9. Unidad de reajuste	(31.435.627)	-	(52)	(2.459)	(31.438.138)
10. Participación de la entidad en el resultado de asociadas	2.037.698	-	-	-	2.037.698
a. Participación Inversión en asociadas	2.037.698	-	-	-	2.037.698
b. Participación Inversión en otras asociadas	-	-	-	-	-
11. Gasto sobre impuesto a la renta	(308.426)	-	-	-	(308.426)
12. Participaciones no controladora	-	-	-	-	-
Resultado neto	(46.374.794)	(2.525.939)	(1.002.143)	(2.746.244)	(52.649.120)



6 ESTADOS FINANCIEROS EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los planes Trienales de Desarrollo determinan las inversiones de la empresa y las formas de financiamiento requeridos para ejecutar esas inversiones. Anualmente la "Ley de Presupuestos" contempla los recursos de caja que el Estado Transferirá a EFE para el desarrollo de su plan trienal, lo que complementa otras fuentes de financiamiento, como emisión de deuda y aportes recibidos en filiales de la Ley Espejo del Transantiago para ciertos proyectos específicos. Casi la totalidad del efectivo, equivalentes de efectivo y otros activos financieros corrientes, corresponden a recursos cuyo uso está restringido a los ítems antes descritos.

El Ministerio de Hacienda restringe los tipos de instrumentos financieros, en los cuales EFE puede invertir a depósitos a plazo, fondos mutuos y pactos.

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Caja y Bancos (a)	4.629.093	8.579.784
Depósitos a plazo (b)	38.503.562	36.173.966
Cuotas de fondos mutuos (c)	1.010.950	732.898
Totales	44.143.605	45.486.648

a) **Caja y Bancos:** El saldo corresponde a los dineros mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias.

b) **Depósitos a plazo:** El saldo corresponde a instrumentos financieros emitidos por bancos comerciales.

Al 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente::

Días al vencimiento	Moneda	Instrumento	Capital Moneda local	Reajustes e Intereses	Saldo al 31 dic. 2019
0 - 30	\$ EUR	DP	13.884.912	14.824	13.899.736
		PDBC	528.950	849	529.799
		DP	1.914.405	1	1.914.406
Sub Total			16.328.267	15.674	16.343.941
30 - 60	\$ UF	DP	4.612.464	8.739	4.621.203
		PDBC	596.808	1.726	598.534
		BB	953.966	19.672	973.638
Sub Total			6.163.238	30.137	6.193.375
60 - 90	\$ UF	DP	6.234.084	10.948	6.245.032
		PDBC	761.134	1.198	762.332
		DP	17.070	598	17.668
Sub Total			7.012.288	12.744	7.025.032
Saldo en Caja Banco Estado	\$		1.823.506		1.823.506
Fondo Reserva	\$		7.117.708		7.117.708
Total			38.445.007	58.555	38.503.562

Al 31 de diciembre de 2018 el detalle es el siguiente:

Días al vencimiento	Moneda	Instrumento	Capital Moneda local	Reajustes e Intereses	Saldo al 31 dic. 2018 M\$
0 - 30	\$ EUR	DP	18.056.621	71.856	18.128.477
		PDBC	129.867	59	129.926
		DP	6.109.220	105.305	6.214.525
Sub Total			24.295.708	177.220	24.472.928
30 - 60	\$ UF US\$	DP	8.594.179	8.661	8.602.840
		DP	1.176.955	10.806	1.187.761
		DP	122.957	4.774	127.731
Sub Total			9.894.091	24.241	9.918.332
60 - 90	\$ UF	DP	943.506	4.685	948.191
		DP	819.226	15.289	834.515
Sub Total			1.762.732	19.974	1.782.706
Total			35.952.531	221.435	36.173.966

Las tasas de interés, presentadas para los depósitos a plazo, corresponden a la tasa de interés obtenida durante los días de permanencia del depósito sobre la base devengada a la fecha de cierre.

c) El siguiente es el detalle de las cuotas de fondos mutuos, los cuales se mantienen en instrumentos de intermediación financiera de renta fija:

31 de diciembre 2019

Institución	Moneda	Número de Cuotas	Valor Cuota \$	31.12.2019 M\$
Santander	\$	841.824,01	1.131,15	952.226
Santander	\$	51.915,59	1.131,14	58.724
Total				1.010.950

31 de diciembre 2018

Institución	Moneda	Número de Cuotas	Valor Cuota \$	31.12.2018 M\$
Santander	\$	51.915,59	1.102,54	57.239
Santander	\$	612.809,56	1.102,56	675.659
Total				732.898



7. ESTADOS FINANCIEROS OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Corresponden a depósitos a plazo con vencimientos superiores a 90 días. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estos activos ascienden a M\$ 85.004.326 y M\$29.593.103, respectivamente.

El siguiente cuadro muestra el detalle de los depósitos a plazo a más de 90 días vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de diciembre 2019

Días al vencimiento	Moneda	Instrumento	Capital Moneda local M\$	Reajustes e Intereses M\$	Saldo al 31 dic. 2019 M\$
>90	\$ UF	DP	22.598.929	83.322	22.682.251
		BCP	505.938	1.463	507.401
		BTP	8.558.268	45.070	8.603.338
		PDBC	443.527	494	444.021
		DP	10.633.184	224.185	10.857.369
		BB	31.210.754	267.591	31.478.345
		BCU	441.515	4.294	445.809
		BTU	9.577.021	408.771	9.985.792
Sub Total			83.969.136	1.035.190	85.004.326

31 de diciembre 2018

Días al vencimiento	Moneda	Instrumento	Capital Moneda local M\$	Reajustes e Intereses M\$	Saldo al 31 dic. 2018 M\$
>90	\$ UF EUR	DP	16.250.186	133.730	16.383.916
		BCP	509.017	161	509.178
		DP	7.988.812	110.514	8.099.326
		BCU	286.392	3.169	289.561
		BTU	3.902.700	39.882	3.942.582
		DP	360.624	2.390	363.014
		OTROS	5.526		5.526
Sub Total			29.303.257	289.846	29.593.103

8. ESTADO FINANCIERO OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Conceptos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Pagos y gastos anticipados (1)	243.625	628.924
Cuentas por cobrar por activación de pólizas por siniestros	76.280	76.280
Otros	68.191	73.180
Totales	388.096	778.384

(1) Corresponde al seguro de responsabilidad civil, infraestructura ferroviaria, material rodante y otros.



9 ESTADOS FINANCIEROS DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS Cuentas por cobrar corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Conceptos	Moneda Unidad Reajuste	31-12-2019			31-12-2018		
		Valor Bruto M\$	Deterioro de valor M\$	Valor Neto M\$	Valor Bruto M\$	Deterioro de valor M\$	Valor Neto M\$
Impuestos por recuperar (1)	Pesos	12.052.108	-	12.052.108	5.629.184	-	5.629.184
Indemnización de seguros por cobrar (2)	Pesos	-	-	-	1.827.240	-	1.827.240
Ferrocarril del pacífico S.A.	Pesos	792.085	-	792.085	892.857	(328.432)	564.425
Expropiaciones por cobrar (3)	Pesos	407.140	-	407.140	767.024	-	767.024
Varios deudores	Pesos	585.434	-	585.434	585.434	-	585.434
Recaudación Alameda Nos	Pesos	1.261.465	-	1.261.465	553.639	-	553.639
Subsidios de salud por cobrar	Pesos	491.738	-	491.738	381.909	-	381.909
Servidumbre Metro	Pesos	397.121	-	397.121	379.121	-	379.121
Transap S.A.	Pesos	-	-	-	259.552	(110.229)	149.323
Claro Chile S.A.	Pesos	5.557	-	5.557	159.455	-	159.455
Cooperativa Camp. y Cultural Melima	Pesos	46.805	-	46.805	49.559	-	49.559
Recaudación Alameda Rancagua	Pesos	30.764	-	30.764	45.097	-	45.097
Parque Automotriz San Miguel L	Pesos	82.487	-	82.487	34.548	-	34.548
Juan Luis Gaete Chesta	Pesos	-	-	-	22.611	-	22.611
Expropiación Terreno Lo Chena	Pesos	22.319	-	22.319	22.319	-	22.319
Entel Pcs Telecomunicaciones S.A.	Pesos	17.833	-	17.833	18.576	-	18.576
Entel	Pesos	21.796	-	21.796	18.575	-	18.575
Independencia S.A.	Pesos	-	-	-	15.818	-	15.818
Asoc. Indig. Pampa San Martín	Pesos	12.800	-	12.800	12.800	-	12.800
Transportes Ferropak Limitada	Pesos	37.546	-	37.546	12.605	-	12.605
Iansagro S.A.	Pesos	12.456	-	12.456	12.456	-	12.456
Estaciona Limitada	Pesos	11.848	-	11.848	11.848	-	11.848
Copesa S.A.	Pesos	-	-	-	11.446	-	11.446
Clear Channel Chile Publicidad Ltda	Pesos	11.772	-	11.772	10.631	-	10.631
VTR Global Com S.A.	Pesos	-	-	-	4.277	-	4.277
Codelco	Pesos	7.164	-	7.164	3.442	-	3.442
Deudores principalmente arriendos propiedades	Pesos	1.322.655	(792.548)	530.107	1.992.441	(533.887)	1.458.554
Totales		17.630.893	(792.548)	16.838.345	13.734.464	(972.548)	12.761.916

Previo al castigo de las provisiones por deterioro, se requiere contar con las aprobaciones de los Ministerios de Hacienda y de Transportes y Telecomunicaciones. EFE no otorga crédito a sus clientes, por lo cual no se han constituido garantías, salvo garantías por arriendos. Los riesgos de crédito se describen en nota 30.

(1) Impuestos por recuperar

Los impuestos por recuperar clasificados en este rubro, corresponden al valor del Impuesto al Valor Agregado recuperable por compras de activo fijo, en virtud del artículo 27 bis de la Ley del IVA.

El detalle es el siguiente:

31 de diciembre 2019

Periodo	UTM	M\$
Agosto 2017-febrero 2018	32.305,28	1.603.085
Marzo 2018- agosto 2018	5.743,51	285.010
Sep 2018- marzo 2019	29.499,40	1.463.849
Abril 2019-septiembre 2019	100.368,32	4.980.577
	167.917	8.332.521
Octubre 2019		1.485.574
Noviembre 2019		1.051.515
Diciembre 2019		1.182.498
		3.719.587
		12.052.108

(2) Monto correspondiente a la liquidación del seguro de siniestro de automotor XT-34, efectuado con fecha 18 de diciembre de 2018, la cual fue cancelado con fecha 11 de febrero de 2019.

(3) Este monto se compone de las siguientes expropiaciones: Lotes 1 a 7 de Estación Negrete, faja vía Angol, sector Barón Viña, FV Chillán y terreno Región de los Ríos.

El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Deudores al 31 de diciembre de 2019	1 A 90 días M\$	91 A 180 días M\$	181 A 365 días M\$	>365 días M\$	Total general M\$
Impuestos por recuperar (1)	12.052.108	-	-	-	12.052.108
Ferrocarril del Pacífico S.A.	792.085	-	-	-	792.085
Expropiaciones por cobrar (3)	407.140	-	-	-	407.140
Varios deudores	585.434	-	-	-	585.434
Recaudación Alameda Nos	1.261.465	-	-	-	1.261.465
Subsidios de salud por cobrar	491.738	-	-	-	491.738
Servidumbre Metro	397.121	-	-	-	397.121
Claro Chile S.A.	5.557	-	-	-	5.557
Cooperativa Camp. y Cultural Melima	46.805	-	-	-	46.805
Recaudación Alameda Rancagua	30.764	-	-	-	30.764
Parque Automotriz San Miguel L	82.487	-	-	-	82.487
Expropiación Terreno Lo Chena	22.319	-	-	-	22.319
Entel Pcs Telecomunicaciones S.A.	17.833	-	-	-	17.833
Entel	21.796	-	-	-	21.796
Asoc. Indig. Pampa San Martín	12.800	-	-	-	12.800
Transportes Ferropak Limitada	37.546	-	-	-	37.546
Iansagro S.A.	12.456	-	-	-	12.456
Estaciona Limitada	11.848	-	-	-	11.848
Clear Channel Chile Publicidad Ltda	11.772	-	-	-	11.772
Codelco	7.164	-	-	-	7.164
Deudores principalmente arriendos propiedades	407.288	92.076	307.125	516.166	1.322.655
Total general	16.715.526	92.076	307.125	516.166	17.630.893
Estimación pérdidas por deterioro	-	(46.038)	(230.344)	(516.166)	(792.548)
Total	16.715.526	46.038	76.781	-	16.838.345

2018 concepto	1 A 90 días M\$	91 A 180 días M\$	181 A 365 días M\$	>365 días M\$	Total general M\$
Impuestos por recuperar (1)	5.629.184	-	-	-	5.629.184
Indemnización de seguros por cobrar (2)	1.827.240	-	-	-	1.827.240
Ferrocarril del Pacífico S.A.	564.425	-	-	328.432	892.857
Expropiaciones por cobrar (3)	767.024	-	-	-	767.024
Varios deudores	585.434	-	-	-	585.434
Recaudación Alameda Nos	553.639	-	-	-	553.639
Subsidios de salud por cobrar	381.909	-	-	-	381.909
Servidumbre Metro	379.121	-	-	-	379.121
Transap S.A.	149.323	-	-	110.229	259.552
Claro Chile S.A.	159.455	-	-	-	159.455
Cooperativa Camp. y Cultural Melima	49.559	-	-	-	49.559
Recaudación Alameda Rancagua	45.097	-	-	-	45.097
Parque Automotriz San Miguel L	34.548	-	-	-	34.548
Juan Luis Gaete Chesta	22.611	-	-	-	22.611
Expropiación Terreno Lo Chena	22.319	-	-	-	22.319
Entel Pcs Telecomunicaciones S.A.	18.576	-	-	-	18.576
Entel	18.575	-	-	-	18.575
Independencia S.A.	15.818	-	-	-	15.818
Asoc. indig. pampa San Martín	12.800	-	-	-	12.800
Transportes Ferropak Limitada	12.605	-	-	-	12.605
Iansagro S.A.	12.456	-	-	-	12.456
Estaciona Limitada	11.848	-	-	-	11.848
Copesa S.A.	11.446	-	-	-	11.446
Clear Channel Chile Publicidad Ltda	10.631	-	-	-	10.631
VTR Global Com S.A.	4.277	-	-	-	4.277
Codelco	3.442	-	-	-	3.442
Deudores principalmente arriendos propiedades	1.388.445	45.566	189.303	369.127	1.992.441
Total general	12.691.807	45.566	189.303	807.788	13.734.464
Estimación pérdidas por deterioro	-	(22.783)	(141.977)	(807.788)	(972.548)
Total	12.691.807	22.783	47.326	-	12.761.916

El detalle de los montos provisionados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Deterioro M\$
Saldo inicial al 31/12/2017	(556.092)
Variación anual	(416.456)
Saldo final al 31/12/2018	(972.548)
Variación anual	180.000
Saldo final al 31/12/2019	(792.548)



10 ESTADOS FINANCIEROS SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Las siguientes partidas corresponden a las cuentas por cobrar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

CORRIENTE

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Inmobiliaria Paseo Estación S.A.	96.547.010-7	Chile	Coligada (4)	Dividendos	Pesos	-	366.656
Estado de Chile		Chile	Propietario (1)	Transferencias	Pesos	85.606.015	87.224.074
Ministerio de Transportes (Metro Valparaíso)		Chile	Em. Del Estado (3)	Tarifa escolar	Pesos	567.835	861.292
Ministerio de Transportes (Fesur)		Chile	Em. Del Estado (2)	Subsidio Coronel	Pesos	2.014.871	1.883.064
Ministerio de Transportes (Metro Valparaíso)		Chile	Em. Del Estado (2)	8 automotores	Pesos	1.080.626	1.006.910
Ministerio de Transportes (Tren Central)		Chile	Em. Del Estado (2)	4 automotores	Pesos	672.531	672.531
Total corriente						89.941.878	92.014.527

NO CORRIENTE

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Estado de Chile		Chile	Propietario (1)	Transferencias	Pesos	52.610.718	51.200.912
Ministerio de Transportes (Fesur)		Chile	Em. Del Estado (2)	Subsidio Coronel	Pesos	36.420.758	37.424.017
Ministerio de Transportes (Metro Valparaíso)		Chile	Em. Del Estado (2)	8 automotores	Pesos	19.377.905	19.920.762
Ministerio de Transportes		Chile	Em. Del Estado (2)	4 automotores	Pesos	9.960.045	10.222.312
Total no corriente						118.369.426	118.768.003

(1) Las cuentas por cobrar - al Estado de Chile - representan los saldos de los aportes fiscales comprometidos por el Estado para el 31 de diciembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2018, las transacciones (transferencias efectivas) y los valores correspondientes son los siguientes:

Transferencia 2019 Ley de Presupuestos	Ley Pres 2019		Por recibir Ley 2020 M\$	Saldo Diciembre 2018 M\$
	Comprometido 2019	Recibido 2019 M\$		
Fondos para indemnizaciones	21.273	21.273	-	21.273
Mantenimiento infraestructura	27.704.913	27.704.913	25.275.133	27.704.913
Rehabilitación y mantención Ferrocarril Arica - La Paz	2.163.000	2.163.000	1.539.000	2.163.000
Servicio de la deuda (Amortizaciones)	5.880.176	5.902.880	4.814.273	5.880.176
Intereses de la deuda	51.454.712	50.749.199	53.977.609	51.454.712
Total corriente	87.224.074	86.541.265	85.606.015	87.224.074

(2)

Transferencia 2019 Ley de Presupuestos	Comprometido 2019	Recibido 2019 M\$	Por recibir Ley 2020 M\$	Saldo Diciembre 2018 M\$
Inversiones Planes Trienal 2017-2019	35.096.776	35.096.777	35.377.136	35.096.776
Inversiones en infraestructura existente	16.103.136	16.103.136	17.233.582	16.104.136
Total no corriente	51.199.912	51.199.913	52.610.718	51.200.912

(3) Las cuentas por cobrar - al Ministerio de Transportes - representan los aportes fiscales comprometidos por ese Ministerio por un total de 20 cuotas anuales para los siguientes proyectos:

- Extensión ferroviaria Bío-Bío Coronel UF 1.753.990,235
- Adquisición material rodante e infraestructura asociada Merval UF 919.544,958
- Adquisición material rodante adicional Rancagua Express UF 493.684,283

(4) Se incluye en este saldo la compensación que realiza el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) por los menores pagos que realiza el público, producto de la rebaja de la tarifa a usuarios que realiza Metro Valparaíso.

(5) Estas cuentas por cobrar corresponden a los dividendos asignados a EFE, en junta ordinaria de accionistas de Inmobiliaria Paseo Estación S.A.

b) El personal de la Empresa se distribuye como sigue:

Dotación del Personal Información Consolidada	31.12.2019	31.12.2018
Gerentes y Ejecutivos principales	66	58
Profesionales y técnicos	751	684
Otros trabajadores	911	877
Totales	1.728	1.619

c) Remuneraciones del Directorio

El DFL N° 24, relacionado con las remuneraciones del Directorio, establece honorarios por asistencia de 6 UTM mensuales (,) con un tope mensual de 12 UTM y una remuneración fija mensual de 7 UTM.

Los valores pagados a los Directores de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

Remuneraciones pagadas al Directorio		31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Presidente, Vicepresidente y Directores		Incorporación	
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez - Presidente	10-05-2018	21.092	13.402
Cristián Andrés Ureta Larraín - Vicepresidente	10-05-2018	11.553	6.412
María Cecilia Godoy Cruz	10-05-2018	11.134	6.702
María Verónica Morales Mena	10-05-2018	11.134	6.412
Cristián Solís de Ovando Lavín	10-05-2018	11.134	6.989
Joaquín Brahm Barril	10-05-2018	11.134	6.989
María Eugenia Torres Henríquez	02-12-2019	943	-
María Eugenia Rebolledo Sandoval (Representante de los trabajadores)	11-09-2018	11.134	3.657
Ex - Directores		Término	
Víctor Germán Correa Díaz	22-10-2019	9.255	13.594
David Guzmán Silva-Vicepresidente	30-04-2018	-	3.303
Óscar Peluchonneau Contreras	30-04-2018	-	3.021
Oswaldo Pablo Lagos Puccio	30-04-2018	-	3.585
Patricia Galilea Aranda	30-04-2018	-	2.125
Pedro Pérez Marchant (Representante de los trabajadores)	30-04-2018	-	6.635

(1) Con fecha, 22 de octubre de 2019, German Correa presento renuncia a su cargo de director.

d) Remuneraciones de la Alta Dirección

Las remuneraciones pagadas por el Grupo a la alta Dirección son las siguientes:

Remuneraciones Alta Dirección Información Consolidada	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Remuneraciones	2.926.034	2.849.090
Otros beneficios	269.077	231.645
Total	3.195.111	3.080.735

11 ESTADOS FINANCIEROS INVENTARIOS

La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Inventarios	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Tarjetas PVC (Metroval y Tren Central)	125.986	151.928
Repuestos para equipos electromecánicos	65.882	166.466
Repuestos para informática interna	13.305	11.537
Totales	205.173	329.931

Los inventarios corresponden a las tarjetas sin contacto de PVC (Metroval y Tren Central) que son vendidas a los usuarios de Metro Regional Valparaíso y Tren Central, siendo de rápida rotación y no se visualizan índices de deterioro, sólo aquellas que eventualmente pudiesen presentar problemas técnicos, las que son repuestas por el proveedor. También forman parte de este rubro los repuestos para equipos computacionales y electromecánicos, especialmente del sistema de peajes (torniquetes).



12. ESTADOS FINANCIEROS INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Para los ejercicios, terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de las Empresas asociadas, así como el resumen de su información financiera es el siguiente:

a) Inmobiliaria Paseo Estación S.A.- IPESA, (RUT 96.547.010-7)

El objeto social de IPESA es la realización de actividades relacionadas con comercio e industria y otras actividades, como adquirir, enajenar, dar y tomar en arrendamiento o subarrendamiento bienes muebles, construir en ellos y realizar negocios de tipo inmobiliario. Participa en el patrimonio de Plaza Estación S.A., Administradora de Comercio Ltda. y Terminal San Borja S.A.

EFE tiene influencia significativa en esta coligada debido a que posee un Director que participa en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones. Con esta coligada existen transacciones significativas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la participación de EFE en esta coligada corresponde al 17% de su patrimonio, el 83% restante pertenece a Parque Arauco S.A.

Al cierre de estos Estados Financieros Consolidados, el valor patrimonial proporcional en esta inversión es de M\$ 12.909.067 (M\$ 14.736.736 al 31.12.2018). La participación que corresponde a la Empresa en la pérdida del ejercicio fue de M\$ 1.240.835 (M\$ 2.037.698 al 31.12.2018 en las utilidades del ejercicio).

Se han recibido dividendos por esta inversión en 2019 por un monto ascendente a M\$ 515.466 M\$1.612.128 en 2018).

b) Desarrollo Inmobiliario San Bernardo S.A. - DIBSA, (RUT 96.794.010-0)

El objeto social de DIBSA es la explotación comercial del inmueble denominado Maestranza Central San Bernardo, mediante el desarrollo o construcción de proyectos inmobiliarios, su administración, explotación o venta manteniéndose la inversión en M\$ 35.657.

La participación de EFE en esta inversión corresponde al 35% de su Patrimonio. Actualmente DIBSA no está realizando operaciones.

c) Transporte Suburbano de Pasajeros S.A. – TRANSUB, (RUT 96.850.680-3)

La Sociedad tiene por objeto atender servicios de transporte suburbano de pasajeros y la explotación de sus bienes en actividades o servicios complementarios. Esta Sociedad se constituyó en 1998 junto a Metro S.A. y desde esa fecha no ha desarrollado actividades comerciales.

EFE participa en un 33,33% del patrimonio de esta Empresa, la que presenta patrimonio negativo por M\$ 31.936 al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Durante el período, terminado al 31 de diciembre de 2019, no se han efectuado transacciones de compra o venta de inversiones en Empresas relacionadas contabilizadas utilizando el método de la participación.

d) Resumen de información financiera de Empresas asociadas

31.12.2019	% de Participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Patrimonio M\$	Ingresos ordinarios M\$	Gastos ordinarios M\$	Resultado M\$	Inversiones M\$	Valor proporcional 31.12.2019 M\$
DIBSA	35,00	19.723	90.811	8.656	-	101.878	-	-	-	35.657	-
IPESA	17,00	11.061.643	91.264.540	6.697.612	19.692.886	75.935.685	15.846.146	(23.145.160)	(7.299.014)	12.909.067	(1.240.835)
TRANSUB	33,33	3.983	-	-	35.919	(31.936)	-	-	-	-	-
Total										12.944.724	(1.240.835)

31.12.2018	% de Participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Patrimonio M\$	Ingresos ordinarios M\$	Gastos ordinarios M\$	Resultado M\$	Inversiones M\$	Valor proporcional 31.12.2018 M\$
DIBSA	35,00	19.723	90.811	8.656	-	101.878	-	-	-	35.657	-
IPESA	17,00	7.705.604	111.964.608	7.038.202	25.945.329	86.686.681	15.974.248	(3.987.789)	11.986.459	14.736.736	2.037.698
TRANSUB	33,33	3.983	-	-	35.919	(31.936)	-	-	-	-	-
Total										14.772.393	2.037.698

13. ESTADOS FINANCIEROS ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Las licencias computacionales corresponden a licencias por uso de software, principalmente a licencias del sistema SAP y sistema de venta de pasajes de largo recorrido, para las cuales se ha definido una vida útil finita, por lo tanto, la administración ha adoptado el criterio de amortizarlas linealmente en un plazo de 5 años. El mismo criterio se ha adoptado para las marcas.

a) La composición de los activos intangibles para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Conceptos	Saldos al 31-12-2019			Saldos al 31-12-2018		
	Valor costo M\$	Amortización acumulada M\$	Valor libros M\$	Valor costo M\$	Amortización acumulada M\$	Valor libros M\$
Marcas	205.153	(204.920)	233	205.153	(204.920)	233
Licencias computacionales	6.032.999	(3.185.021)	2.847.978	5.176.178	(2.657.855)	2.518.323
Totales	6.238.152	(3.389.941)	2.848.211	5.381.331	(2.862.775)	2.518.556

b) Los movimientos ocurridos, para el período terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

Movimientos	Marcas M\$	Licencias computacionales M\$	Valor libros M\$
Saldos al 31 de diciembre de 2017	233	2.080.447	2.080.680
Adiciones	-	915.793	915.793
Amortización	-	(477.917)	(477.917)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	233	2.518.323	2.518.556
Adiciones	-	856.821	856.821
Amortización	-	(527.166)	(527.166)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	233	2.847.978	2.848.211



14. ESTADOS FINANCIEROS PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación se presenta el detalle y los movimientos de las propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

a) Detalle de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Clases de propiedades, planta y equipos, neto	Saldos al	
	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Propiedades, planta y equipos, neto	1.358.754.390	1.277.792.970
Obras en curso	208.129.552	102.321.286
Terrenos	110.582.527	110.656.150
Edificios	107.106.448	109.960.143
Obras Civiles de Infraestructura Ferroviaria	661.420.404	671.421.609
Equipos de señales, eléctricos, subestaciones y comunicaciones	123.508.453	129.779.546
Material rodante	135.321.982	141.191.061
Maquinarias y herramientas	2.367.741	2.482.984
Materiales y repuestos	5.829.815	5.316.174
Activos por derecho de uso	373.616	0
Otros	4.113.852	4.664.017

Clases de propiedades, planta y equipos, bruto	Saldos al	
	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Propiedades, Planta y Equipos, bruto	1.666.052.105	1.550.302.288
Obras en curso	208.129.552	102.321.286
Terrenos	110.582.527	110.656.150
Edificios	127.202.245	126.988.097
Obras Civiles de Infraestructura Ferroviaria	801.340.177	794.644.555
Equipos de señales, eléctricos, subestaciones y comunicaciones	194.454.887	193.126.004
Material rodante	206.529.317	205.615.620
Maquinarias y herramientas	3.904.473	3.870.338
Materiales y repuestos	5.829.815	5.316.174
Activos por derecho de uso	373.616	0
Otros	7.705.496	7.764.064

Clases de propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada	Saldos al	
	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Total propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada	(307.297.715)	(272.509.318)
Edificios	(20.095.797)	(17.027.954)
Obras Civiles de Infraestructura Ferroviaria	(139.919.773)	(123.222.946)
Equipos de señales, eléctricos, subestaciones y comunicaciones	(70.946.434)	(63.346.458)
Material rodante	(71.207.335)	(64.424.559)
Maquinarias y herramientas	(1.536.732)	(1.387.354)
Otros	(3.591.644)	(3.100.047)



Movimientos	Obras en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios M\$	Obras Civiles de Infraestructura Ferroviara M\$	Equipos de señales, elec., SS.EE., y comunicaciones M\$	Material rodante M\$	Maquinarias y herramientas M\$	Materiales y repuestos M\$	Activos por derecho de uso M\$	Otros M\$	Propiedades, planta y equipos, neto M\$
Saldo Neto al 01 de enero de 2019	102.321.286	110.656.150	109.960.143	671.421.609	129.779.546	141.191.061	2.482.984	5.316.174	-	4.664.017	1.277.792.970
Adiciones	116.356.990		89.652	1.040.000	45.173	106.093	34.600	868.209	373.616	283.139	119.197.472
Transferencias	(10.275.485)		126.128	6.579.887	2.577.191	976.562				15.717	-
Bajas	(273.239)	(73.623)	(1.632)	(924.265)	(1.293.481)	(168.958)	(465)	(354.568)		(357.424)	(3.447.655)
Gasto por depreciación			(3.067.929)	(17.099.966)	(8.074.958)	(6.829.329)	(149.378)			(491.597)	(35.713.157)
Depreciación acumulada (bajas)			86	403.139	474.982	46.553					924.760
Total movimientos	105.808.266	(73.623)	(2.853.695)	(10.001.205)	(6.271.093)	(5.869.079)	(115.243)	513.641	373.616	(550.165)	80.961.420
Saldo Neto al 31 de diciembre de 2019	208.129.552	110.582.527	107.106.448	661.420.404	123.508.453	135.321.982	2.367.741	5.829.815	373.616	4.113.852	1.358.754.390

Los movimientos por el período 2018 de las partidas que integran el rubro propiedades planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Obras en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios M\$	Obras Civiles de Infraestructura Ferroviara M\$	Equipos de señales, elec., SS.EE., y comunicaciones M\$	Material rodante M\$	Maquinarias y herramientas M\$	Materiales y repuestos M\$	Activos por derecho de uso M\$	Otros M\$	Propiedades, planta y equipos, neto M\$
Saldo Neto al 01 de enero de 2018	45.302.512	110.819.544	110.087.805	665.967.196	132.331.185	148.556.518	2.579.169	6.021.469	-	4.368.425	1.226.033.823
Adiciones	90.965.393		42.699		45.441	1.223.365	46.082	180.714		267.482	92.771.176
Transferencias	(31.997.864)	83.958	2.898.164	23.478.225	5.168.007	758.483	651	(886.009)		496.385	-
Bajas	(1.948.755)	(247.352)	(71.893)	(2.029.786)	(523)	(2.204.770)				(46.739)	(6.549.818)
Gasto por depreciación			(3.043.268)	(16.501.883)	(7.764.993)	(7.152.561)	(142.918)			(421.536)	(35.027.159)
Depreciación acumulada (bajas)			46.636	507.857	429	10.026					564.948
Total movimientos	57.018.774	(163.394)	(127.662)	5.454.413	(2.551.639)	(7.365.457)	(96.185)	(705.295)	-	295.592	51.759.147
Saldo Neto al 31 de diciembre de 2018	102.321.286	110.656.150	109.960.143	671.421.609	129.779.546	141.191.061	2.482.984	5.316.174	-	4.664.017	1.277.792.970

EFE no tiene planes ni obligaciones de desmantelamiento de bienes, por lo tanto, no existen provisiones constituidas por este concepto.

c) La Empresa no tiene automotores que estén totalmente depreciados y que se encuentren todavía en uso.

d) Al 31 de diciembre de 2019, las principales obras en curso que desarrolla la Empresa con cargo a los planes trienales 2011-2013; 2014-2016 y 2017-2019 son las siguientes: rehabilitación de puentes y obras civiles M\$ 45.480.879; proyecto Rancagua Express M\$ 34.631.538; proyecto Alameda Melipilla M\$ 11.749.394; adquisición y mantenimiento equipo rodante M\$ 17.931.804; proyecto Metro Valparaíso M\$ 10.019.339; proyecto Batuco M\$ 7.408.878; Estudios M\$ 5.569.399; rehabilitación y Mantenimiento Mayor Vías férreas M\$ 44.856.390; remodelación estaciones M\$ 1.236.100; rehabilitación cruces y señales ferroviarias M\$ 23.084.344; reposición sistema de electrificación M\$ 1.610.914; construcción nuevas vías Quillota, Barrancas, San Antonio M\$ 3.225.307; otras inversiones menores M\$ 1.325.261. El proyecto Metro Valparaíso se subdivide en los siguientes sub proyectos: rehabilitación subestación Villa Alemana M\$ 2.211.729; reposición CTC y Electrificación M\$ 3.390.900; rehabilitación vías Puerto Limache M\$1.271.279; remodelación estaciones M\$ 1.282.808; sistemas de seguridad M\$ 903.783; asesorías y otras inversiones M\$ 958.841.



15. ESTADOS FINANCIEROS PROPIEDADES DE INVERSIÓN

EFE ha clasificado en este rubro un grupo de terrenos de propiedad de sus filiales Inmobiliaria Nueva Vía S.A. (173 propiedades en diferentes regiones del país) y Metro Valparaíso S.A., para las cuales no existe intención de venta en el mediano plazo. Estas propiedades, principalmente terrenos, son mantenidos con el fin de obtener plusvalía y son registradas al costo.

Los totales por comuna en que se ubican estas propiedades son los siguientes:

Comuna	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Estación Central	23.824.110	23.852.541
San Bernardo	2.045.789	2.049.611
Coquimbo	331.178	333.197
Freire	245.560	245.560
Los Ángeles	240.145	240.145
Concepción	464.587	464.587
San Antonio	125.366	125.366
Padre Hurtado	117.470	117.470
Llanquihue	107.526	107.526
Collipulli	103.109	103.109
O'higgins	117.553	117.553
Maule	1.072.177	1.072.177
Biobío	36.232	36.232
Araucanía	576.112	576.112
Los Lagos	331.867	331.867
Metropolitana	168.007	168.007
Los Ríos	35.315	35.315
Viña del Mar	697.618	697.618

Comuna	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Limache	58.018	58.018
Villa Alemana	113.874	113.874
Quilpue	182.844	182.844
Puerto Montt - faja vía	19.487	19.487
Parral	75.123	75.123
Chillán	553.507	553.507
Otras	143.172	141.473
Valparaíso	262.243	262.243
Curicó	139.512	139.512
Tomé	9.086	9.086
Total propiedades de inversión	32.196.587	32.229.160

EFE incluye bajo propiedades de inversión, algunos terrenos y edificios que generan ingresos derivados de las rentas y gastos directos de operaciones, según el siguiente detalle:

Ingresos y Gastos por propiedades de inversión	01.01.2019 al 31.12.2019 M\$	01.01.2018 al 31.12.2018 M\$
Ingresos por arriendo	928.508	693.812
Ingresos por arriendo Paseo Estación	493.466	480.495
Gastos directos operacionales	(212.498)	(231.007)

Los ingresos por arriendo se encuentran dentro de los ingresos Ordinarios nota 22.

16. ESTADOS FINANCIEROS IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Información general

En el desarrollo normal de sus operaciones, EFE está sujeta a regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos, producto de esto pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios en la determinación de los impuestos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Inmobiliaria Nueva Vía S.A. ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría ascendente a M\$ 192.847 y M\$ 208.973, respectivamente.

La composición del gasto por impuesto a la renta es la siguiente:

Concepto	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Impuestos diferidos	(59.903)	(68.937)
Gasto por impuesto corriente	276.000	377.363
Total	216.097	308.426

Activos por impuestos corrientes

EFE registra M\$ 549.366 y M\$ 496.948 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente en activos por impuestos corrientes por concepto de crédito por gastos de capacitación, pagos provisionales mensuales y por utilidades absorbidas.

Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Empresa no registra impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 debido que a la fecha no existen evidencias disponibles que permitan asegurar la utilización de estos beneficios tributarios. Al 31 de diciembre de 2018, presentó M\$ 1.730.93 en pasivos no corrientes por impuestos diferidos, los que se originaron por diferencias temporales de la filial Inmobiliaria Nueva Vía S.A., derivado de los ajustes por retasación de sus terrenos, registrados en propiedades de inversión.

EFE y sus otras filiales no registran impuestos diferidos asociados a las pérdidas tributarias, debido que a la fecha no existen evidencias disponibles que permitan asegurar la utilización de estos beneficios tributarios.

Diferencias temporarias	Activo		Pasivo		Neto	
	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Provisión vacaciones	-	2.249	-	-	-	2.249
Provisión incobrables	-	13.500	-	-	-	13.500
Otras provisiones	-	4.858	-	-	-	4.858
Provisión tasaciones existencias y propiedades de inversión	-	-	-	(1.751.538)	-	(1.751.538)
Totales	-	20.607	-	(1.751.538)	-	(1.730.931)

17.

ESTADOS FINANCIEROS OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Para los períodos, terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha incluido en este rubro el conjunto de créditos bancarios y obligaciones con el público, los cuales se han ajustado utilizando el método de la tasa efectiva:

31 de diciembre 2019

Naturaleza	Moneda	Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento			Total no corriente
		Hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Deuda Bancaria	UF	-	3.539.270	3.539.270	7.553.668	8.284.099	48.525.707	64.363.474
Deuda Bancaria	\$	-	1.814.562	1.814.562	-	-	-	-
Bonos	UF	1.201.898	9.152.608	10.354.506	23.421.664	41.538.695	1.259.333.744	1.324.294.103
Totales		1.201.898	14.506.440	15.708.338	30.975.332	49.822.794	1.307.859.451	1.388.657.577

31 de diciembre 2018

Naturaleza	Moneda	Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento			Total no corriente
		Hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Deuda Bancaria	UF	-	3.300.065	3.300.065	7.012.215	7.705.727	51.373.957	66.091.899
Deuda Bancaria	\$	-	5.934.967	5.934.967	-	-	-	-
Bonos	UF	674.434	10.030.773	10.705.207	21.590.475	27.207.177	1.132.866.153	1.181.663.805
Totales		674.434	19.265.805	19.940.239	28.602.690	34.912.904	1.184.240.110	1.247.755.704

Detalle de colocación de los últimos bonos locales emitidos:

Series	Monto UF	Fecha de colocación	Plazo años	Tasa nominal	Tasa de colocación
V	7.800.000	6.12.2012	21	3,7%	3,69%
X	1.895.000	9.04.2013	26	3,7%	3,54%
Z	2.900.000	20.12.2013	29,5	3,6%	3,23%
AB	3.000.000	24.06.2015	29,5	3,6%	3,19%
AC (1)	2.850.000	04.01.2017	29,5	3,0%	2,15%
AD (2)	3.600.000	10.04.2019	30	2,65%	1,90%

(1) Con fecha 19 de enero de 2017, mediante remate en la Bolsa de Comercio de Santiago, se colocó la totalidad de la emisión de Bonos Serie AC de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, inscrita con fecha 4 de enero de 2017 en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N° 852, por lo cantidad de UF 2.850.000, a una tasa de colocación final de 2,16% anual. La referida emisión de Bonos Serie AC contempla garantía del Estado de Chile y los fondos se destinarán al financiamiento del proyecto Rancagua Express.

(2) Con fecha 10 de abril de 2019, mediante remate en la Bolsa de Comercio de Santiago, se colocó la totalidad de la emisión de Bonos Serie AD de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, por la cantidad de UF 3.600.000, a una tasa de colocación final de 1,9% anual. La referida emisión de Bonos Serie AD contempla garantía del Estado de Chile.

El detalle del rubro - otros pasivos financieros corrientes y no corrientes - se presentan a continuación:

a) Préstamos bancarios de largo plazo y su porción corto plazo, al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

31 de diciembre 2019				Corriente				No corriente				
RUT acreedor	Banco o Institución Financiera	Moneda	Saldo capital moneda	Tasa		Vencimiento		Total corriente	Vencimiento			Total no corriente
				Efectiva	Nominal	Hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Créditos a tasa Fija UF	BCO CHILE SINDICADO	UF	2.397.606				3.539.269	3.539.269	7.553.668	8.284.099	48.525.707	64.363.474
			1.077.619	4,8016%	4,50%	-	1.587.025	1.587.025	3.388.623	3.718.729	21.825.034	28.932.386
			1.319.986	4,7387%	4,50%	-	1.952.244	1.952.244	4.165.045	4.565.370	26.700.673	35.431.088
Créditos en \$		\$	1.814.562				1.814.562	1.814.562				
	BANCO SCOTIABANK			TAB 3 M + 0,37%		-	907.281	907.281				
	BANCO DE CHILE			TAB 3 M + 0,25%		-	907.281	907.281				
Total crédito bancarios						-	5.353.831	5.353.831	7.553.668	8.284.099	48.525.707	64.363.474

31 de diciembre 2018				Corriente				No Corriente				
RUT acreedor	Banco o Institución Financiera	Moneda	Saldo capital moneda	Tasa		Vencimiento		Total corriente	Vencimiento			Total no corriente
				Efectiva	Nominal	Hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Créditos a tasa Fija UF	BCO CHILE SINDICADO	UF	2.516.336				3.300.065	3.300.065	7.012.215	7.705.727	51.373.957	66.091.899
			1.130.838	4,8016%	4,50%	-	1.479.324	1.479.324	3.144.650	3.457.981	23.102.798	29.705.429
			1.385.498	4,7387%	4,50%	-	1.820.741	1.820.741	3.867.565	4.247.746	28.271.159	36.386.470
Créditos en \$		\$	5.934.967				5.934.967	5.934.967				
	BANCO SCOTIABANK			TAB 3 M+0,37%		-	2.967.484	2.967.484				
	BANCO DE CHILE			TAB 3 M+0,37%		-	2.967.483	2.967.483				
Total crédito bancarios						-	9.235.032	9.235.032	7.012.215	7.705.727	51.373.957	66.091.899

b) El detalle de las obligaciones con el público (bonos), de largo plazo y su porción corto plazo, al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

31 de diciembre 2019							Corriente			No corriente			
Clases	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Vencimiento		Total corriente	Vencimiento			Total no corriente (31.12.2019)
							Hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Bono Serie D	UF	Semestral	6,70%	6,75%	700.000	2014	-	-	-	-	-	-	-
Bono Serie F	UF	Semestral	6,16%	6,00%	670.000	2019	-	-	-	-	-	-	-
Bono Serie G	UF	Semestral	6,37%	6,50%	1.280.000	2025	-	2.015.099	2.015.099	4.024.818	4.016.862	3.006.800	11.048.480
Bono Serie H	UF	Al vencimiento	6,44%	6,50%	660.000	2027	361.482	1.543.248	1.904.730	3.807.271	3.804.028	5.699.005	13.310.304
Bono Serie I	UF	Al vencimiento	7,26%	6,80%	350.000	2028	840.416	140.694	981.110	1.541.441	2.410.660	3.495.773	7.447.874
Bono Serie J	UF	Al vencimiento	6,53%	6,00%	340.000	2029	-	569.110	569.110	1.707.331	569.110	6.785.547	9.061.988
Bono Serie K	UF	Al vencimiento	5,94%	6,40%	720.000	2030	-	51.662	51.662	112.718	6.257.081	15.058.648	21.428.447
Bono Serie L	UF	Al vencimiento	5,52%	5,50%	765.000	2031	-	1.175.198	1.175.198	3.525.594	1.175.198	16.033.856	20.734.648
Bono Serie M	UF	Al vencimiento	5,29%	6,00%	815.000	2030	-	86.355	86.355	186.653	6.547.948	18.128.309	24.862.910
Bono Serie N	UF	Al vencimiento	5,05%	5,70%	2.000.000	2033	-	189.124	189.124	407.395	449.597	60.049.920	60.906.912
Bono Serie O	UF	Al vencimiento	5,03%	5,70%	1.860.000	2033	-	178.504	178.504	384.400	424.047	56.263.338	57.071.785
Bono Serie P	UF	Al vencimiento	4,54%	5,70%	2.400.000	2033	-	417.672	417.672	893.088	976.013	75.495.707	77.364.808
Bono Serie Q	UF	Al vencimiento	4,81%	5,70%	2.750.000	2034	-	350.115	350.115	751.557	825.588	83.950.417	85.527.562
Bono Serie R	UF	Al vencimiento	3,74%	5,20%	3.500.000	2034	-	825.544	825.544	1.744.794	1.877.639	113.391.426	117.013.859
Bono Serie S	UF	Al vencimiento	3,10%	4,00%	2.600.000	2035	-	413.638	413.638	866.097	920.565	80.040.996	81.827.658
Bono Serie T	UF	Al vencimiento	3,90%	4,40%	2.400.000	2036	-	183.909	183.909	389.592	420.538	72.408.876	73.219.006
Bono Serie V	UF	Al vencimiento	3,69%	3,70%	7.800.000	2037	-	13.242	13.242	27.967	30.068	222.413.357	222.471.392
Bono Serie X	UF	Al vencimiento	3,58%	3,70%	1.895.000	2039	-	33.496	33.496	1.054.092	8.747.041	45.366.583	55.167.716
Bono Serie Z	UF	Al vencimiento	3,19%	3,60%	2.900.000	2043	-	159.008	159.008	333.415	355.055	87.343.304	88.031.774
Bono Serie AB	UF	Al vencimiento	2,98%	3,00%	3.000.000	2044	-	9.569	9.569	20.001	21.209	85.434.676	85.475.886
Bono Serie AC	UF	Al vencimiento	2,15%	2,95%	2.850.000	2046	-	359.540	359.540	742.476	774.799	91.932.742	93.450.017
Bono Serie AD	UF	Al vencimiento	1,91%	2,65%	3.600.000	2048	-	437.881	437.881	900.964	935.649	117.034.464	118.871.077
Totales							1.201.898	9.152.608	10.354.506	23.421.664	41.538.695	1.259.333.744	1.324.294.103

La Entidad Deudora de todas las series es la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, todas las series cuentan con un 100% de garantía del Estado.

31 de diciembre 2018

Corriente

No corriente

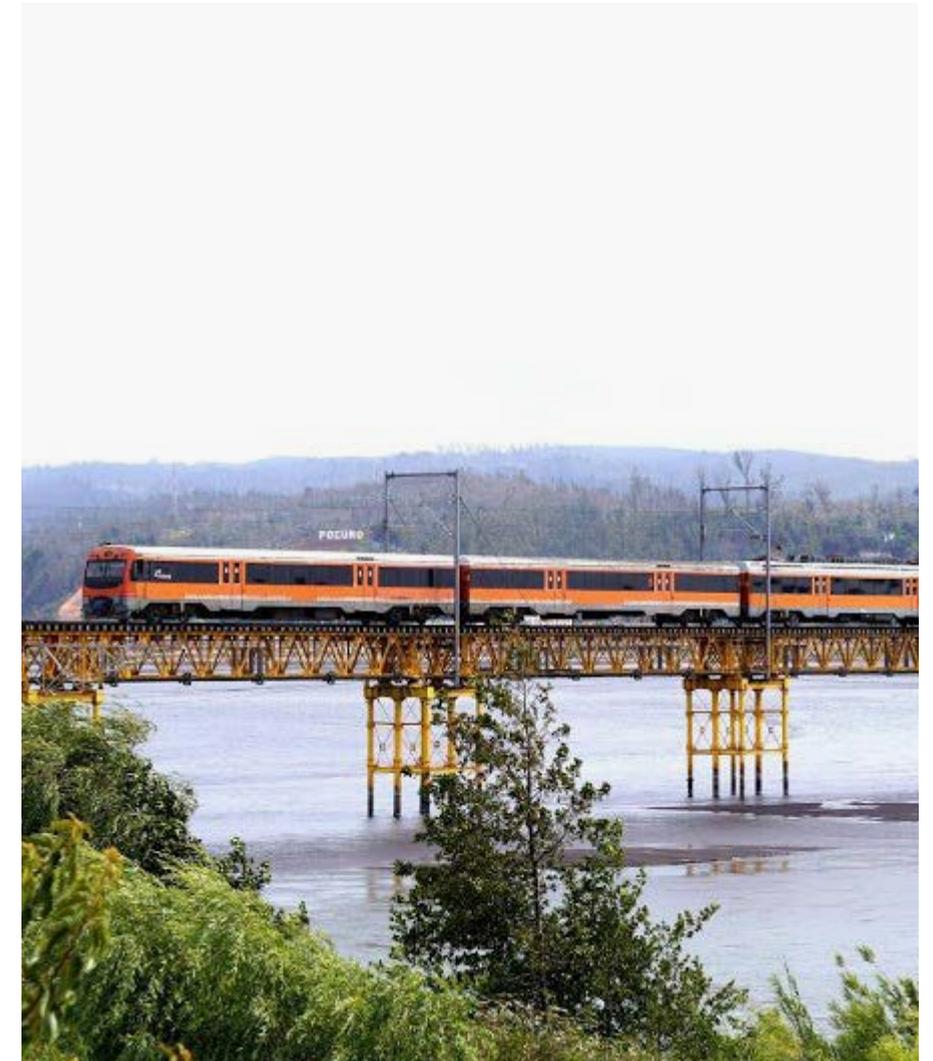
Clases	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Vencimiento		Total corriente	Vencimiento			Total no corriente (31.12.2018)
							Hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Bono Serie D	UF	Semestral	6,70%	6,75%	700.000	2014	-	-	-	-	-	-	-
Bono Serie F	UF	Semestral	6,16%	6,00%	670.000	2019	323.489	1.237.062	1.560.551	-	-	-	-
Bono Serie G	UF	Semestral	6,37%	6,50%	1.280.000	2025	-	1.963.738	1.963.738	3.922.552	3.915.268	4.882.373	12.720.193
Bono Serie H	UF	Al vencimiento	6,44%	6,50%	660.000	2027	350.945	1.504.372	1.855.317	3.708.630	3.705.664	7.400.800	14.815.094
Bono Serie I	UF	Al vencimiento	7,26%	6,80%	350.000	2028	-	561.084	561.084	1.411.296	2.425.756	4.370.368	8.207.420
Bono Serie J	UF	Al vencimiento	6,53%	6,00%	340.000	2029	-	554.151	554.151	1.662.453	554.151	6.578.252	8.794.856
Bono Serie K	UF	Al vencimiento	5,94%	6,40%	720.000	2030	-	47.481	47.481	103.597	116.279	20.695.609	20.915.485
Bono Serie L	UF	Al vencimiento	5,52%	5,50%	765.000	2031	-	1.144.307	1.144.307	3.432.921	1.144.307	15.610.131	20.187.359
Bono Serie M	UF	Al vencimiento	5,29%	6,00%	815.000	2030	-	79.861	79.861	172.617	191.360	23.929.476	24.293.453
Bono Serie N	UF	Al vencimiento	5,05%	5,70%	2.000.000	2033	-	175.297	175.297	377.609	416.726	58.695.742	59.490.077
Bono Serie O	UF	Al vencimiento	5,03%	5,70%	1.860.000	2033	-	165.487	165.487	356.368	393.125	54.995.926	55.745.419
Bono Serie P	UF	Al vencimiento	4,54%	5,70%	2.400.000	2033	-	389.033	389.033	831.849	909.089	73.996.965	75.737.903
Bono Serie Q	UF	Al vencimiento	4,81%	5,70%	2.750.000	2034	-	325.269	325.269	698.221	766.998	82.155.094	83.620.313
Bono Serie R	UF	Al vencimiento	3,74%	5,20%	3.500.000	2034	-	774.886	774.886	1.637.728	1.762.421	111.341.749	114.741.898
Bono Serie S	UF	Al vencimiento	3,10%	4,00%	2.600.000	2035	-	390.668	390.668	818.002	869.445	78.392.070	80.079.517
Bono Serie T	UF	Al vencimiento	3,90%	4,40%	2.400.000	2036	-	172.360	172.360	365.127	394.129	70.714.203	71.473.459
Bono Serie V	UF	Al vencimiento	3,69%	3,70%	7.800.000	2037	-	12.435	12.435	26.263	28.236	216.581.943	216.636.442
Bono Serie X	UF	Al vencimiento	3,58%	3,70%	1.895.000	2039	-	31.489	31.489	1.024.010	8.520.619	44.205.574	53.750.203
Bono Serie Z	UF	Al vencimiento	3,19%	3,60%	2.900.000	2043	-	150.036	150.036	314.602	335.021	85.222.992	85.872.615
Bono Serie AB	UF	Al vencimiento	2,98%	3,00%	3.000.000	2044	-	9.048	9.048	18.912	20.055	83.199.433	83.238.400
Bono Serie AC	UF	Al vencimiento	2,15%	2,95%	2.850.000	2046	-	342.709	342.709	707.718	738.528	89.897.453	91.343.699
Totales							674.434	10.030.773	10.705.207	21.590.475	27.207.177	1.132.866.153	1.181.663.805

La Entidad Deudora de todas las series es la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, todas las series cuentan con un 100% de garantía del Estado.

c) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos, que se originan de actividades de financiamiento de EFE y Filiales, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron (,) o flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 1/1/2019 (1) M\$	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31/12/2019 (1) M\$
		Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Pagos directos por el estado M\$	Diferencias de cambio M\$	Otros cambios (2) M\$	
Préstamos bancarios	75.326.931	-	-	-	(11.055.599)	1.325.502	4.120.471	69.717.305
Obligaciones con el público garantizadas bonos	1.192.369.012	-	-	-	(55.866.490)	149.547.574	48.598.513	1.334.648.609
Total	1.267.695.943	-	-	-	(66.922.089)	150.873.076	52.718.984	1.404.365.914

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 1/1/2018 (1) M\$	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31/12/2018 (1) M\$
		Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Pagos directos por el estado M\$	Diferencias de cambio M\$	Otros cambios (2) M\$	
Préstamos bancarios	79.938.735	-	-	-	(10.158.548)	824.903	4.721.841	75.326.931
Obligaciones con el público garantizadas bonos	1.165.961.429	-	-	-	(52.302.434)	33.147.223	45.562.794	1.192.369.012
Total	1.245.900.164	-	-	-	(62.460.982)	33.972.126	50.284.635	1.267.695.943



18. ESTADOS FINANCIEROS CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro, para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Proveedores	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
MANTENCIÓN,VÍAS ,SEC y OTRAS	25.126.906	38.875.145
ALSTOM TRANSPORTE S.A.	3.883.571	-
ICAFAL INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.	2.900.332	-
CBARRIOS CONSTRUCTORA SPA	2.721.242	919.845
CLARO VICUÑA VALENZUELA S.A.	1.973.970	916.206
SISTEMAS SEC S.A.	1.888.256	2.493.187
ETF SAS	1.793.017	-
CONSORCIO GLOBE ICF S.A.	1.722.358	-
WSP CHILE S.A.	1.121.393	-
CONSORCIO GHD S.A. Y GHD PTY	905.673	-
BESALCO CONSTRUCCIONES S.A	626.604	-
ICIL ICAFAL S.A.	532.325	-
ALVARO PEREZ U ING. Y CONST. EIRL	454.207	-
ETF AGENCIA EN CHILE	429.844	-
COLAS RAIL EST. PERMANENTE	429.844	-
TECNICAS MODULARES E INDUST. CHILE	302.638	-
SIEMENS SOCIEDAD ANONIMA	397.058	-
SYSTRA AGENCIA EN CHILE	382.619	-
LOMBARDI S.A. ING. CONSUL. AGENCIA	372.212	-
C Y D INGENIERIA LIMITADA	365.864	-
TPF GETINSA EUROEST. S.L. AG. CHILE	355.100	-
BESALCO S.A.	328.074	-
BOMBARDIER TRANSPORTATION CHILE S.A	305.330	-
GEODATA SPA AGENCIA EN CHILE	225.688	-
Convenio Tecdra	933.333	-
SENER ICUATRO ALAMEDA BARRANCAS SPA	833.993	-
COMSA PROYECTO ZONA NORTE S.A.	795.455	957.810
ICIL ICAFAL S.A. ZONA SUR	789.778	2.331.895
TRIA AGENCIA EN CHILE	471.854	-
Alstom Chile	355.860	-
Otras cuentas por pagar Valpo	276.396	-
ICAFAL INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.	264.478	-
Gs Outsourcing S.A.	255.361	-
ESERT SERV. INT. DE SEGURIDAD LTDA	190.508	-
COMSA DE CHILE S.A.	151.803	151.803
MAM PROMOCIONES LTDA	119.401	-

Proveedores	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
CONSORCIO GHD S.A. Y GHD PTY	112.711	-
SIEMENS SOCIEDAD ANONIMA	106.242	-
CBARRIOS CONSTRUCTORA SPA	106.122	-
Promociones Work Service Ltda.	97.592	-
SOCIEDAD C Y A SEGURIDAD LTDA.	95.962	-
SOCIEDAD C Y A SEGURIDAD LTDA.	95.962	-
TECNICAS MODULARES E INDUST. CHILE	75.964	258.614
SERVICIOS INTEGRALES AGUILAR Y CIA.	70.935	-
Sonda S.A.	70.097	-
R Y Q INGENIERIA S.A.	59.777	-
CONSORCIO TECDRA S.A.	56.667	-
C VERDE SpA	52.017	-
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICIONE	49.052	-
Guard Service Seguridad SA	44.677	-
SICE AGENCIA EN CHILE S.A	42.553	-
ICIL ICAFAL S.A.	37.763	84.515
TRIA AGENCIA EN CHILE	37.634	-
Servicios de Ingeniería Cat Global Ltda.	37.157	-
INVER. ING Y GESTION LTDA.	35.061	-
TIVIT CHILE	33.660	-
OCTOPUSS S.A.	33.008	-
Thyssenkrupp Elevadores S.A.	18.137	-
Electrónica y Electric Esteban Rocco Eirl	16.352	-
Entel PCS	6.908	-
Servicios de Transportes Aci Ltda.	4.336	-
Transbank S.A.	3.472	-
Fsm Ltda.	3.171	-
Telectronic S.A.	2.343	-
CONSORCIO GLOBE ICF S.A.	-	2.056.386
BESALCO	-	1.765.751
CONSORCIO CONPREM-GRAU SUR LIMITADA	-	661.028
CONS. ASENTIA ASSIGNIA SN ROSENDO S	-	374.849
FERROVIAL AGROMAN CHILE S.A.	-	277.657
DUPLEX S.A.	-	201.158
Totales	56.387.677	52.325.849

Las cuentas por compras y prestaciones de servicios son pagadas a 30 días una vez que se completan todos los procedimientos de autorización y control realizados por los administradores de contratos y las internas de control de pagos.

19. ESTADOS FINANCIEROS RETRIBUCIÓN A LOS EMPLEADOS

a) EFE presenta, en el rubro “Provisiones corrientes por beneficios a los empleados”, una provisión por las vacaciones devengadas del personal por un monto de M\$ 2.499.451 y M\$2.476.791, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

b) La provisión por Indemnizaciones por años de Servicio se presenta en “Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados”, por un monto de M\$ 3.669.396 y M\$4.428.959, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Los beneficios definidos de la indemnización por años de servicio, pactado contractualmente con el personal, se valorizan en base al método del valor actuarial simplificado y el saldo total se registra en provisiones por beneficio a los empleados.

Los cambios en el valor actuarial se reconocen en el patrimonio. Los parámetros actuariales son los siguientes:

- La tasa de descuento utilizada queda determinada a través de un vector que utiliza de referencia las tasas de los BCP (Bonos del Banco Central de Chile emitidos en pesos) para 2, 5, 10 y 15 años, más un spread de un punto porcentual.
- Para el cálculo de los incrementos salariales se utiliza una tabla de incrementos según la proyección de inflación que trimestralmente establece el Banco Central de Chile, a través del “Informe de Política Monetaria”.
- Las tasas de egresos y rotación del personal quedan determinadas a través de una tabla, según edad y antigüedad laboral en EFE, construida con base en datos históricos de la Empresa.
- Se utiliza la tabla de mortalidad M-95, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero según Circular N° 1476 del año 2000.
- Otros supuestos actuariales significativos: edades de jubilación por género, 65 años para hombres y 60 años para mujeres.

Los valores de los parámetros determinados, según los criterios señalados son los siguientes:

Hipótesis utilizadas en la determinación de las provisiones	31 de diciembre 2019 M\$	31 de diciembre 2018 M\$
Tasas de interés de descuento	3,10%	4,34%
Tabla de mortalidad M-95 (margen de mortalidad sobre table)	50,00%	50,00%
Tasa de rotación empleados	22,22%	22,65%
Tasa de incremento real remuneraciones	2,00%	2,00%

Los movimientos para la provisión por indemnización por años de servicio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes

Indemnización por años de servicio	31 de diciembre 2019 M\$	31 de diciembre 2018 M\$
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	4.428.959	3.989.467
Costo del servicio del período actual (Service cost)	678.420	538.434
Costo por intereses (Interest Cost)	128.680	173.143
Beneficios pagados en el período actual	(1.716.397)	(2.129.671)
Provisión finiquitos	(278.000)	278.000
Ganancias actuariales	427.734	1.579.586
Total obligación al final del período	3.669.396	4.428.959

El modelo de cálculo de la indemnización por años de servicio a los empleados ha sido realizado por un actuario externo calificado. El modelo utiliza variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología establecida por la NIC 19 para la determinación de esta provisión.

20. ESTADOS FINANCIEROS OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de este rubro, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Sociedad	RUT	País origen 2019 M\$	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	31 de diciembre 2019 M\$	31 de diciembre 2018 M\$
Inmobiliaria Paseo Estación S.A. (1)	96.547.010-7	Chile	Coligada	Arriendo diferido	CLP	737.588	193.483
Ingresos anticipados				Pasajes- IVA		914.005	716.830
Ingresos diferidos ejercicio NIC 20 (4)						50.725.060	96.480.989
Aportes Ministerio de Transportes (3)						1.087.163	1.304.836
Otros pasivos no financieros						3.701.436	2.350.045
Total pasivos no financieros corrientes						57.165.252	101.046.183
Inmobiliaria Paseo Estación S.A. (1)	96.547.010-7	Chile	Coligada	Arriendo diferido	CLP	8.103.678	8.616.428
Ingresos diferidos arriendos, atravesio y paralelismo						6.678.381	3.153.146
Ingresos diferidos ejercicio NIC 20 (4)						477.072.097	385.157.836
Ingresos diferidos Ministerio de Transportes Fesub Coronel (5)						36.765.877	38.072.074
Ingresos diferidos Ministerio de Transportes Merval Automotores (5)						19.377.905	19.920.762
Ingresos diferidos Ministerio de Transportes Trenes metropolitanos Automotores (5)						9.884.761	10.222.691
Otros pasivos no financieros						10.106.417	10.692.589
Total pasivos no financieros no corrientes						567.989.116	475.835.526

(1) Se ha incluido en este rubro, tanto en el pasivo corriente como en el no corriente, el valor de los ingresos diferidos por arriendo de inmuebles a la sociedad coligada Inmobiliaria Paseo Estación S.A., con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2037. Inmobiliaria Paseo Estación pagó anticipadamente la totalidad de las rentas de arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2019, queda pendiente la amortización mensual a resultados de 219 cuotas iguales y sucesivas de UF 1.452,57 c/u. Al 31 de diciembre de 2019, se ha reconocido en los ingresos del ejercicio un total de 12 cuotas, por un total de UF 17.430,84.

(2) Los valores incluidos en esta línea corresponden a cargas de pasajes en tarjetas de transporte, no utilizadas por los usuarios al cierre del periodo y arriendos cobrados por anticipado de contratos con Empresas de telefonía celular.

(3) En el año 2014 se registró bajo este rubro el saldo de un aporte de M\$4.238.066 recibido, desde el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones en el marco de la ejecución de los proyectos de inversión denominados "Mejoramiento del Servicio Corto Laja, Estaciones y Baños" y "Construcción de Obras para Aumento de Frecuencias del servicio Fesur" y al mejoramiento de las estaciones Paine, Buin, San Francisco de Mostazal y Rancagua. Estos aportes constituyen un Fondo por Rendir a favor del Ministerio de Transportes, el cual disminuye a medida que se realizan y entregan las rendiciones mensuales correspondientes.

(4) Estos valores corresponden a los ingresos diferidos por amortizar, cuyo origen representa las transferencias del Estado aprobadas para ser transferidas a EFE durante el año 2019, como a los saldos no amortizados por transferencias del año 2018 y anteriores, principalmente aquellas destinadas al financiamiento de Inversiones en Inmovilizado Material.

(5) Estos valores corresponden a los ingresos diferidos por amortizar, cuyo origen representa las transferencias del Ministerio de Transporte, realizadas para la ejecución de la extensión del Biotren a Coronel y la adquisición de trenes de Metro Valparaíso y Tren Central.

21. ESTADOS FINANCIEROS PATRIMONIO

a) Capital

EFE es una persona jurídica de derecho público por lo que su capital no está constituido por acciones. El capital social asciende a M\$410.777.044.

La gestión de capital (entendido como patrimonio neto, según define el Marco Conceptual de las NIIF, en su párrafo 102) tiene como objeto principal asegurar el establecimiento, mantenimiento y explotación de los servicios de transporte de pasajeros y carga a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares y servicios de transporte complementarios, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad. (Ver nota 1. a).

El patrimonio neto de EFE, compuesto principalmente por terrenos, vías férreas, material rodante y otros recursos descritos en detalle en nota del régimen patrimonial y económico financiero (ver nota 1.e), se ve anualmente modificado por los resultados operacionales de la actividad ferroviaria y hasta 2010, por las pérdidas financieras generadas por el devengo de los intereses que genera su nivel de deuda. Cuando se reconoce el compromiso del Estado a cancelar el capital de las deudas originadas en el señalado déficit histórico, el patrimonio se incrementa en el valor de dicho monto, tendiendo a recuperar el patrimonio negativo de la Empresa.

Como se mencionó en nota Transferencias del Estado 3,19 (a), las transferencias del Estado se registran bajo el método de la renta sugerido por NIC 20 y por lo tanto estos aportes compensan pérdidas registradas en el Estado de Resultado Integral.

No existen covenants financieros que impongan restricciones al mantenimiento de una determinada estructura de capital.

Las variaciones en los componentes del Patrimonio Neto de la Empresa, se originan principalmente por los resultados del ejercicio y por el reconocimiento de las deudas que hace el Estado de las deudas históricas de EFE, todo lo cual es clasificado en Otras Reservas. Estas variaciones y aportaciones se presentan en los "Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado".

b) Reservas de cobertura de flujos

El saldo, al 31 de diciembre de 2019, de la reserva de cobertura de flujos de caja asciende a M\$ (487.940), conformado por un saldo inicial de M\$ (483.014) y un movimiento del período por M\$ (4.926), provienen de un derivado tomado por la asociada Inmobiliaria Paseo Estación.

c) Incremento por otras aportaciones de los propietarios

Al 31 de diciembre de 2019, no existen incrementos y otras aportaciones de los propietarios.



22. ESTADOS FINANCIEROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Nombre Sociedad	2019 M\$	2018 M\$
Pasajeros	44.234.045	39.176.871
Metro Regional de Valparaíso S.A.	16.683.863	16.519.791
Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.	5.627.874	5.381.706
Trenes Metropolitanos S.A. (incluye Terra S.A.)	21.922.308	17.275.374
Operadores	12.093.391	12.330.902
FEPASA	8.244.157	8.495.657
TRANSAP	3.849.234	3.835.245
Inmobiliarios	8.198.160	7.061.318
Atravesos y paralelismos	3.265.630	2.790.006
Arriendos y otros inmobiliarios	4.932.530	4.271.312
Ventas de servicios y otros	24.799.635	29.819.167
Ajuste NIC 20 Compensa Gastos de Mantenimiento (1)	23.869.263	28.787.855
Otras ventas de servicios	930.372	1.031.312
Totales	89.325.231	88.388.258

(1) Corresponde a la compensación de los gastos de mantenimiento de infraestructura que transfiere el Estado, a través de Ley Anual de Presupuestos.

Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

De acuerdo a la NIIF 15, los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en contrato con un cliente. La sociedad reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pagos significativos y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.



23. ESTADOS FINANCIEROS COSTOS DE VENTAS

El detalle de los costos de ventas, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Conceptos	2019 M\$	2018 M\$
Personal	22.471.305	22.136.354
Energía y combustible	6.489.738	6.248.441
Mantenimiento material rodante	9.189.163	9.380.372
Mantenimiento infraestructura	9.361.964	9.763.587
Costos activables por interrupción temporal de servicio Rx. (1)	(337.080)	(2.549.353)
Mantenimiento SEC y tráfico	8.994.046	9.699.488
Servicio de guardia y guarda cruces	5.910.099	6.573.728
Servicios de terceros	6.363.739	6.399.043
	68.442.974	67.651.660
Depreciación (2)	18.205.564	20.115.633
Totales	86.648.538	87.767.293

(1) Se reconoce como una inversión en el proyecto Rancagua Express, un conjunto de desembolsos fijos que han sido fundamentales para mantener durante el período de interrupción de los servicios ferroviarios de Tren Central S.A. para dar espacio a la ejecución de las obras. La capitalización de dichos desembolsos se mantendrá hasta el término y puesta en marcha del proyecto. La puesta en marcha del proyecto comenzó en 2017 y terminó en 2018.

(2) El gasto por depreciación (,) se ha rebajado en M\$ 17.321.365 y M\$14.505.836, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, como amortización del ingreso diferido generado por aplicación de NIC 20.

24. ESTADOS FINANCIEROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

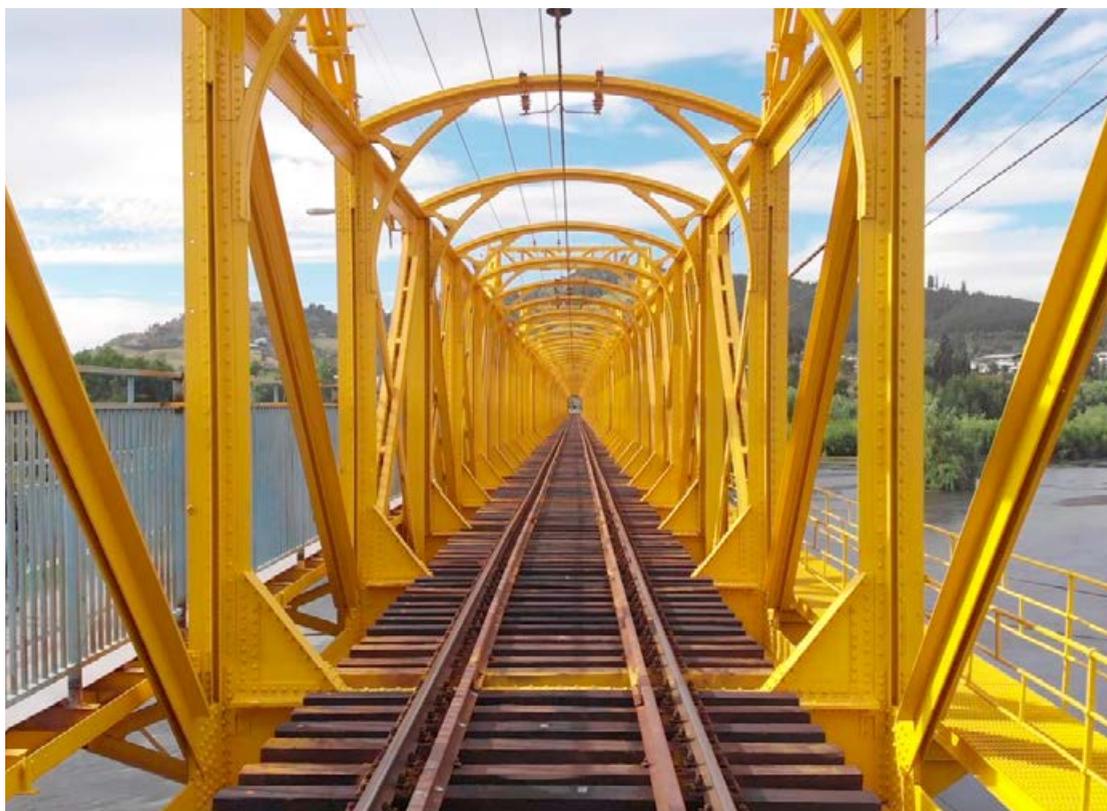
El detalle de los gastos de administración, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Conceptos	2019 M\$	2018 M\$
Personal	22.471.305	22.136.354
Asesorías y servicios externos	6.489.738	6.248.441
Mercadotecnia	9.189.163	9.380.372
Consumos básicos	9.361.964	9.763.587
Informática y comunicaciones	(337.080)	(2.549.353)
Fletes y seguros	8.994.046	9.699.488
Gastos generales	5.910.099	6.573.728
Reverso sobreprovisión materiales ejercicios anteriores	6.363.739	6.399.043
Serv. adm. e impuestos	68.442.974	67.651.660
	20.882.256	22.126.434
Depreciación y amortiz. administración	1.063.547	728.256
Totales	21.945.803	22.854.690

25 ESTADOS FINANCIEROS GANANCIAS DE ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO

En este rubro se presentan los intereses ganados por las inversiones en depósitos a plazo que se realizan como parte de las operaciones financieras normales.

Ganancias de activos financieros medidos al costo amortizado	2019 M\$	2018 M\$
Intereses ganados por depósitos a plazo	3.024.539	2.085.209
Totales	3.024.539	2.085.209



26 ESTADOS FINANCIEROS OTRAS GANANCIAS

Otras ganancias (pérdidas)	2019 M\$	2018 M\$
Resultado en venta de inmobiliarios y materiales	691.259	957.461
Ingresos indemnización siniestros	372.736	1.302.218
Juicios y litigios	(995.593)	(2.552.226)
Provisión de valuación de IVA remanente (2)	(3.388.409)	(2.681.573)
Costos de reestructuración	(627.090)	(296.881)
Resultado en bajas de activo fijo y recuperación de materiales	(12.894)	(1.088.741)
Recuperación impuesto renta	570.710	774.622
Ingresos por aplicación de multas	516.804	124.878
Multas e intereses	(527.471)	(125.670)
Estudios y asesorías	(785.882)	(592.647)
Indemnización por término de contrato mantención vías	(765.609)	-
Indemnizaciones	(900.091)	325.568
Otros ingresos (egresos)	(493.656)	(408.302)
Compensación intereses bonos por aplicación NIC 20 (1)	47.917.276	45.543.203
Compensación intereses deuda externa por aplicación NIC 20 (1)	3.314.236	3.524.632
Compensación gastos no operacionales (1)	585.314	698.604
Totales	45.471.640	45.505.146

(1) Corresponde a la compensación de los gastos financieros que transfiere el Estado, a través de Ley Anual de Presupuestos. Las diferencias con la nota 28 corresponden a diferencias de cambio entre la fecha de devengo y pago. Dichas diferencias han sido reflejadas en nota 28 de diferencias de cambio.

(2) Corresponde a una provisión de valuación del remanente del crédito fiscal IVA, del cual no se visualiza una recuperación en el mediano plazo.

27. ESTADOS FINANCIEROS INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos y costos financieros, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Resultado Financiero Neto	2019 M\$	2018 M\$
Ingresos por intereses y reajustes	255.624	883.747
Intereses por préstamos de instituciones bancarias y bonos (1)	(52.051.250)	(49.891.423)
Totales	(51.795.626)	(49.007.676)

(1) El Estado es quien cubre directamente estos costos, por lo tanto se relaciona con lo indicado en la nota 26. La compensación de dichos gastos se hace de acuerdo a la aplicación de la NIC20.

28. ESTADOS FINANCIEROS DIFERENCIAS DE CAMBIO Y UNIDADES DE REAJUSTE

El detalle de las diferencias de cambio y unidades de reajuste al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Diferencia de cambio y resultado por unidad de reajuste	2019 M\$	2018 M\$
Diferencia de cambio	(99.174)	710.792
Resultado por unidad de reajuste	(33.727.839)	(31.438.138)
Totales	(33.827.013)	(30.727.346)

Las diferencias de cambio y de unidades de reajuste de las deudas servidas directamente por el Estado de Chile, constituyen una cobertura explícita que anula en términos reales los efectos del tipo de cambio y la variación de la UF en el patrimonio de EFE. Esto ocurre en la medida que las remesas que hace la Tesorería General de la República se paguen directamente a los acreedores financieros.



29 ESTADOS FINANCIEROS MEDIO AMBIENTE

EFE y sus filiales, como Empresa líder en el transporte ferroviario y propietaria de la infraestructura para el transporte de carga y pasajeros, reconoce y asume su responsabilidad ambiental, compatibilizando las exigencias propias de sus actividades económicas e industriales con el cuidado al Medio Ambiente, a través de una estrategia de negocio que incorpora la variable ambiental en forma preventiva e integral a las actividades de la Empresa.

EFE cumple con la legislación vigente, minimizando el impacto ambiental, protegiendo eficazmente la salud de sus trabajadores, realizando el trabajo con seguridad y calidad, satisfaciendo los requerimientos y necesidades de sus clientes y comunidades.

La Empresa sabe que no puede cumplir con esta visión si no cuenta con el apoyo de sus clientes, proveedores, contratistas y subcontratistas, y por ello ha realizado una importante labor para integrarlos e incentivarlos a cumplir con las normas medioambientales y los compromisos asumidos por nuestra Empresa.

EFE, comprometida con la protección del medio ambiente, está trabajando en la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA), basado en cuatro etapas: manejo ambiental, capacitación ambiental, comunicación y difusión y auditoría. En términos generales, se tienen contemplados una serie de proyectos y actividades en el marco de las cuatro etapas del programa SGA.



30 ESTADOS FINANCIEROS ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

EFE es una persona jurídica de derecho público y se constituye como una Empresa autónoma del Estado con patrimonio propio. Como consecuencia de ello, tiene la responsabilidad de administrar sus propios recursos patrimoniales y generar estrategias financieras que le permitan cumplir con su objeto social.

El sistema ferroviario en Chile se desarrolla en un ambiente con fuerte competencia de la industria del transporte por carreteras, tanto de carga como de pasajeros. Además, EFE posee una infraestructura ferroviaria cuyo desarrollo y mantención supera los ingresos del servicio ferroviario, generando un déficit de recursos financieros. Este déficit sólo podía ser financiado mediante endeudamiento directo en el sistema financiero nacional e internacional, o a partir del año 2011, mediante transferencias del Estado, lo que ha permitido solventar aquellos gastos operacionales de mantenimiento de infraestructura que no pueden ser cubiertos con recursos propios, evitando de este modo gestionar financiamiento para cubrir gastos operacionales. Por otra parte, las inversiones que requiere acometer la Empresa para cubrir su objetivo social, son presentadas al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a efectos de obtener el financiamiento necesario o bien mediante endeudamiento con garantía estatal.

La situación expuesta compromete a la administración a un relevante esfuerzo de gestión en todos sus ámbitos, siendo clave la administración eficaz de los recursos financieros de la Empresa.

Los principales instrumentos financieros de la Empresa, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

	Diciembre 2019 M\$	Diciembre 2018 M\$	Nivel	Costo amortizado/ valor razonable
Activos corriente				
Efectivo y equivalentes al efectivo	44.143.605	45.486.648	Nivel 1	Valor razonable
Otros Activos financieros	85.004.326	29.593.103	Nivel 1	Valor razonable
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	16.838.345	12.761.916	Nivel 3	Costo amortizado
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	89.941.878	92.014.527	Nivel 1	Costo amortizado
Activos no corriente				
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	118.369.426	118.768.003	Nivel 1	Costo amortizado
Pasivos corriente				
Otros pasivos financieros	15.708.338	19.940.239	Nivel 3	Costo amortizado
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	56.387.677	52.325.849	Nivel 1	Costo amortizado
Pasivos no corriente				
Otros pasivos financieros	1.388.657.577	1.247.755.704	Nivel 1	Costo amortizado

Riesgo de mercado

Este riesgo se relaciona con las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio y tasa de interés que afectan los activos y pasivos de la Empresa:

a) Riesgo tipo de cambio y de unidades de reajuste

La Empresa desarrolla sus operaciones en Chile y, en consecuencia, no está expuesta directamente a la variación del tipo de cambio por actividades relacionadas con sus operaciones comerciales de compra o venta de activos y servicios. Sin embargo, mantiene compromisos financieros denominados en USD y UF, los cuales están expuestos a “riesgos contables de moneda”. Las variaciones de USD y UF están cubiertas directamente por el Estado de Chile.

Al 31 de diciembre de 2019, la Empresa posee deudas y otros pasivos denominadas en Unidades de Fomento por MUF 46.965, de este total, UF 3 millones corresponden a deudas suscritas en el año 2014 para financiar el proyecto de extensión a Coronel y compra de trenes para sus filiales y UF 3 millones corresponden a la colocación del Bono AB de septiembre de 2015. Estos créditos sindicados serán pagados con fondos provenientes de la Ley Espejo del Transantiago y para los cuales el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ha comprometido su pago íntegro. El resultado por unidades de reajuste (solamente UF), reconocido en los Estados Consolidados de Resultados, al 31 de diciembre de 2019, asciende a \$33.727 millones de pérdida. Una variación de la UF de 1% respecto a su valor al 31 de diciembre de 2019, esto es \$283, considerando constante la base neta de deuda en UF y otras variables que marginalmente pudieran incidir en la estructura de costos e ingresos de la Empresa, arrojaría una ganancia o pérdida de aproximadamente 13.296 millones, según el sentido de esa variación.

b) Riesgo en Tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones financieros con terceros ascienden a MM USD 1.776, un 94,98 % de estos créditos han sido contratados a una tasa fija. EFE no contrata swap de tasas de interés debido a que el Estado cubre íntegramente el pago de estos créditos.

Riesgo de liquidez o financiamiento

No existe riesgo de liquidez relacionado con la capacidad de cumplir las obligaciones financieras en el corto plazo, debido a que estas necesidades de flujo de caja son cubiertas por los aportes del Estado, definidos en la Ley de presupuesto anual del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La cartera de instrumentos financieros y caja de EFE alcanza, al 31 de diciembre de 2019, a MM\$129148, lo que sumado a los recursos contemplados en la Ley de Presupuesto pendientes de transferencia, permitiría cubrir en régimen tanto los compromisos de inversión como de operación de la Empresa y considera el pago oportuno y completo de las obligaciones con los trabajadores y proveedores de EFE y sus Filiales.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, identificado como el riesgo de pérdida financiera que podría ocasionar un incumplimiento de pago de un cliente o contraparte en un instrumento financiero, se produce principalmente en las cuentas por cobrar a clientes comerciales y otras cuentas por cobrar. EFE ha creado una unidad responsable de gestionar la cobranza de cuentas, lo que minimiza el riesgo de tener que castigar partidas de cuentas a cobrar. Es política de EFE hacer una pérdida por deterioro de valor de todas las cuentas vencidas con base en factores de morosidad histórica.

A continuación se presentan los principales activos financieros con riesgos de rédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	2019 M\$	2018 M\$
Activo corriente		
Cuentas por cobrar a clientes porteadores de carga	792.085	713.714
Otros deudores comerciales (1)	1.322.655	1.992.441
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	366.656
Totales	2.114.740	3.072.811

(1) Sobre estos activos, los saldos provisionados por deterioro de cuentas asciende a M\$ 792.548 al 31 de diciembre de 2019 y M\$ 972.548 al 31 de diciembre de 2018.

31. ESTADOS FINANCIEROS GARANTÍAS OBTENIDAS DE TERCEROS

La Empresa ha obtenido garantías de terceros, principalmente por contratos de provisión de infraestructura ferroviaria (CPIF), Zona Centro UF 110.000 y Zona Norte.

32. ESTADOS FINANCIEROS SANCIONES

Durante el ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 2019, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) no ha aplicado sanciones a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a sus filiales ni a los Directores y Ejecutivos del Grupo de Empresas. Tampoco se han aplicado sanciones de otras autoridades administrativas.

33. ESTADOS FINANCIEROS RESTRICCIONES

No existen restricciones a la gestión o límite a indicadores financieros originados por contratos y convenios con acreedores, con requisitos contractuales, lo anterior es verificado por los administradores de contratos.

34. ESTADOS FINANCIEROS CONTINGENCIAS

Juicios

La Empresa ha constituido provisiones para responder a posibles contingencias derivadas de algunos juicios relacionados con multas, accidentes y materias laborales, por un monto ascendente a M\$ 3.711.535 (M\$ 3.038.611 al 31 de diciembre de 2018).

A esta fecha existen dos demandas de porteadores de carga en contra de EFE, respecto de los cuales en opinión de los asesores legales externos de EFE, atendido el estado de los juicios, no es posible efectuar una evaluación de los probables resultados adversos que pudieren generarse para EFE y, en consecuencia, no es posible hacer una previsión acerca de la contingencia real a la que se expone la empresa. Adicionalmente por la misma razón, no se han efectuado provisiones contables al respecto de acuerdo a NIC 37.



35 ESTADOS FINANCIEROS - AVALES OTORGADOS

1. Por Ley No 19.170, del 03 de octubre de 1994, se autorizó al Presidente de la República para otorgar la garantía del Estado hasta por un monto máximo de UF 7.000.000, con la cual se emitieron Bonos Serie D, E, F, G, H, I, J, K, L y M.
2. En el año 2003 se otorgó la garantía del Estado sobre la cual se emitieron los Bonos Series "N" y "O" hasta por un monto de UF 3.860.000.
3. El año 2004 se autorizó la garantía del Estado para la emisión, hasta por un monto máximo de UF 5.150.000, sobre la cual se efectuó la colocación de los Bonos Serie "P", por UF 2.400.000 al 23 de marzo de 2004, y los Bonos Serie "Q" por UF 2.750.000, cuya colocación se efectuó el 18 de junio de 2004.
4. En el año 2005 se autorizó la garantía del Estado, hasta por un monto de UF 3.500.000, sobre la cual se efectuó la colocación de Bonos Serie "R" con fecha 08 de abril de 2005 y, además, la Serie "S" por un monto de UF 2.600.000 en septiembre de 2005.
5. El año 2006 se autorizó la garantía del Estado por un monto de UF 2.400.000 sobre la cual se colocó el Bono Serie "T" con fecha de 10 de mayo de 2006.
6. El año 2012 se autorizó la garantía del Estado por un monto de UF 7.800.000 sobre la cual se colocó el Bono Serie "V" con fecha de 06 de diciembre de 2012.
7. El año 2013 se autorizó la garantía del Estado por un monto de UF 1.850.000 sobre la cual se colocó el Bono Serie "X" con fecha de 9 de abril de 2013. Además, se autorizó la garantía del Estado por un monto de UF 2.900.000 sobre la cual se colocó el bono serie "Z" con fecha 20 de diciembre de 2013.
8. El año 2015 se autorizó la garantía del Estado por un monto de UF 3.000.000 sobre la cual se colocó el Bono Serie "AB" con fecha de 24 de junio de 2015.
9. El año 2016 se autorizó la garantía del Estado por un monto de UF 2.850.000 sobre la cual se colocó el Bono Serie "AC" con fecha de 19 de enero de 2017.
10. El año 2019 se autorizó la garantía del Estado por un monto de UF 3.600.000 sobre la cual se colocó el Bono Serie "AD" con fecha de 10 de abril de 2019.

36 ESTADOS FINANCIEROS - HECHOS POSTERIORES

Cambios en el Directorio

Con fecha 14 de enero de 2020, el consejo del SEP aceptó la renuncia de la directora doña María Cecilia Godoy Cruz, designando en su reemplazo a la señora Margarita Romero Muñoz.

COVID-19

Respecto de las operaciones de la Sociedad, esta Empresa y sus filiales han puesto en marcha nuevos protocolos de higiene y seguridad tanto para pasajeros como para sus trabajadores. La administración mantiene un seguimiento de esta situación, mediante la creación de un comité de crisis que va determinando diariamente los cursos de acción que adoptará el Grupo EFE.

Se estima que debido a esta situación de emergencia, la actividad económica de la empresa se verá reducida, por lo que se están realizando proyecciones económicas y financieras que permitan estimar los efectos de la pandemia COVID-19 sobre los estados financieros.

No existen otros hechos posteriores, surgidos entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, que afecten en forma significativa las cifras en ellos contenidas o la interpretación de los Estados Financieros a esa fecha.

Reinaldo Neira Molina
Contador General

Patricio Pérez Gómez
Gerente General

INFORMACIÓN TRENES TURÍSTICOS

TRENES TURÍSTICOS

SERVICIOS TURÍSTICOS GRUPO EFE

La extensa red de EFE entrega la posibilidad de observar la apasionante geografía de nuestro país a bordo de los trenes. Se trata de paisajes únicos que solo es posible recorrer a través de los rieles, puentes y túneles ferroviarios, como es el caso de la localidad Central en Arica, la cuesta de Malvilla en San Antonio o la ribera del río Biobío.

Esa posibilidad es la que abren los proyectos turísticos y patrimoniales que desarrolla EFE con la colaboración de sus filiales operadoras, diversas asociaciones de Patrimonio Ferroviario, gobiernos locales y regionales y servicios públicos.

Los trenes turísticos de Grupo EFE generan la puesta en valor de sus tradicionales rutas y equipos patrimoniales, además de potenciar el desarrollo de las economías locales a través de productos que aportan al turismo regional ligado al ferrocarril, entregando un importante vínculo con la comunidad.

En ese contexto, durante 2017 se firmó un convenio de colaboración con la Subsecretaría de Turismo y se creó la marca Trenes Turísticos Chile, que sitúa bajo un espacio común estas iniciativas. A su vez, la Subsecretaría aporta recursos directos para habilitación de infraestructura en estaciones y capacitación para las emprendedoras locales. Esto se realiza en el caso de El Valdiviano, Corto Laja, Arica-Poconchile y, desde 2019, con una nueva asociatividad con el Tren del Recuerdo, en la localidad de Malvilla, comuna de San Antonio.

De esta manera se concretó - en febrero de 2019 - un proyecto conjunto con las emprendedoras del Tren del Recuerdo, quienes comenzaron a ofrecer lo mejor de su gastronomía y artesanía típica, generando un importante lazo con la comunidad a través de Sernatur y la Ilustre Municipalidad de San Antonio, que ha generado positivos resultados. A su vez, en abril se llevó a cabo la Fiesta de la Vendimia de Aconcagua, donde se integró a las comunas de Panquehue y Llay Llay a esta cadena de valor.

En total, más de 29 mil personas viajaron durante el año 2019 a lo largo de nuestra red en los diversos trenes turísticos, aportando en forma concreta a las economías locales. Fue el Tren del Recuerdo el que transportó a más pasajeros, superando las 17.200, le sigue El Valdiviano con 5.200, el Tren de la Araucanía con 1.820, Corto Laja con 1.463 y el Sabores del Maule con 866.

Para 2020 se espera sumar nuevas iniciativas con otros municipios, con una nueva ruta del Tren del Recuerdo Santiago a Limache, potenciando los atributos de las economías locales integradas al turismo

ferroviario. En esta ruta también considera al municipio de Tiltil, cuyos emprendedores podrán subir al tren para ofrecer sus productos típicos.

De la misma forma, durante el verano de 2020, EFE junto a la Corporación del Patrimonio Ferroviario comenzaron la operación de un tren de larga distancia de carácter nocturno a la ciudad de Concepción, generando nuevas oportunidades en la región del Biobío, ya que este mismo equipo ferroviario busca potenciar el turismo local con viajes a Laraquete u otros destinos.



Conservación del Patrimonio Ferroviario

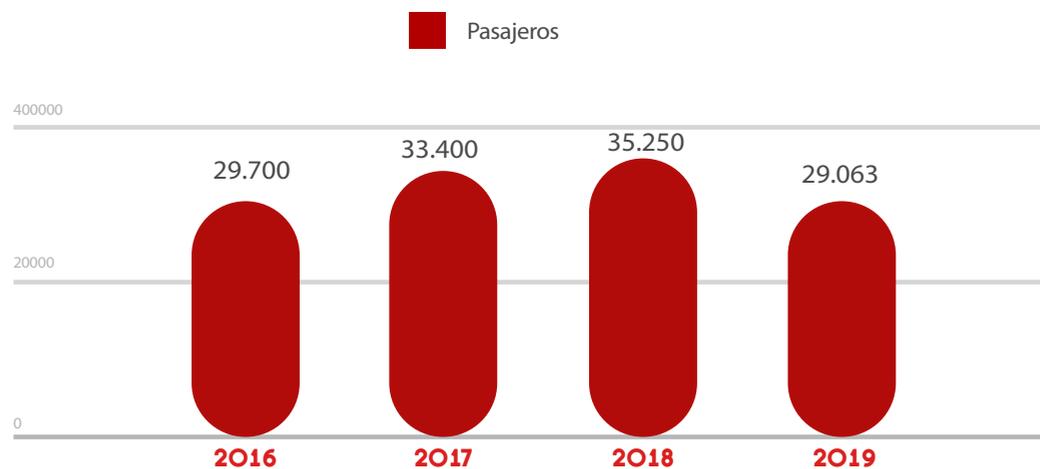
En la zona central, en conjunto con la Corporación del Patrimonio Ferroviario, se ejecutó la recuperación de una de las locomotoras a vapor más grandes de Sudamérica, la N° 903. De fabricación alemana, llegó a nuestro país a mediados de la década del 30 y arrastró trenes de carga principalmente en el corredor Santiago-Talca-Chillán-San Rosendo. La potente máquina fue exhibida en el Día del Patrimonio Cultural a fines de mayo de 2019, con una inversión inicial de 14 millones de pesos.

A su vez, en la misma alianza, se pusieron en servicio dos nuevos coches salones japoneses de 1969, construidos por KSK, y que funcionaron en trenes de larga distancia de EFE hasta 2005. A través de esta recuperación, los coches nuevamente prestaron servicio de pasajeros en los trenes especiales de la Festividad de Santa Rosa de Pelequén y en el Tren del Recuerdo, desde Santiago a San Antonio, con una inversión en ejecución de 16 millones de pesos.

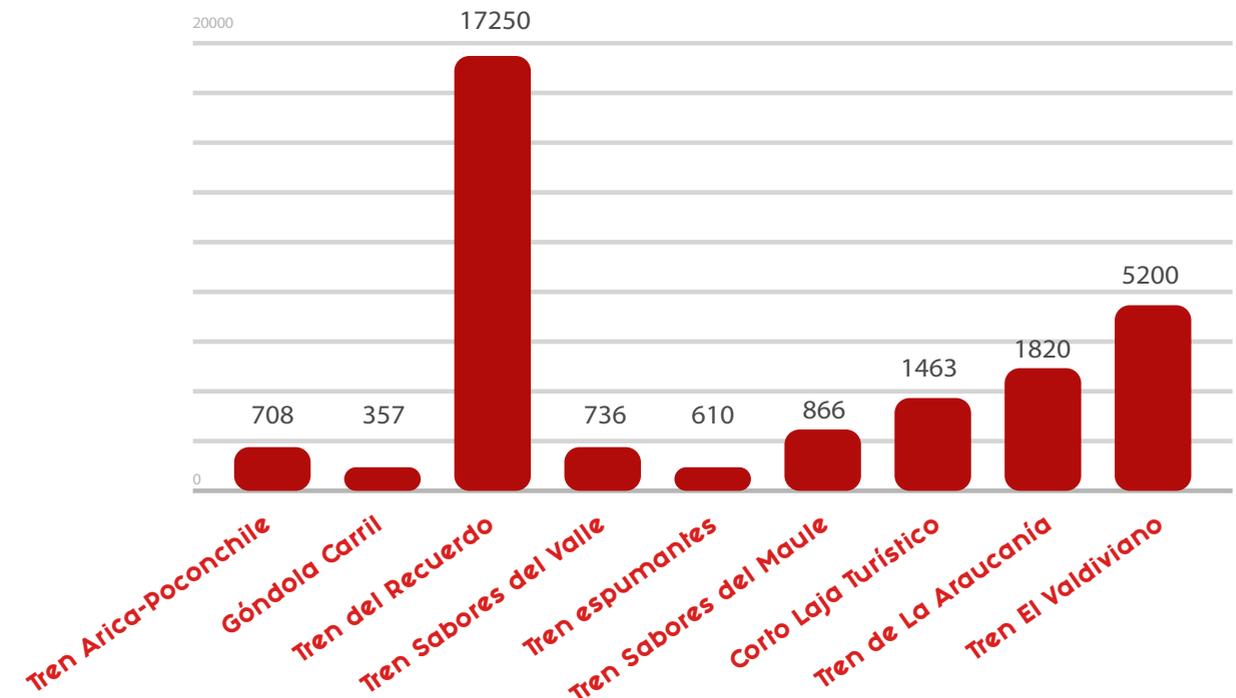
En la misma línea, EFE y la Corporación del Patrimonio Ferroviario recuperaron una importante flota de coches de larga distancia, ex serie 10.000, construidos en la década del 80 por CAF en España. Estos equipos apoyaron los servicios estivales y, durante el verano del año 2020, encabezaron el regreso del tren nocturno entre Santiago y Concepción (,) con una inversión de 18 millones de pesos.

En paralelo, continúan los trabajos de reparación completa de la locomotora a vapor 714, que hoy ya cuenta con una caldera completamente nueva, luego de la adquisición en China de todos los tubos interiores y la completa refacción de las placas tubulares, así como el reemplazo del cañón seco. Durante 2020 se espera avanzar en esta reparación luego de la refacción en el rodado que será ejecutada en el último trimestre.

Evolución demanda pasajeros turísticos Grupo EFE



Evolución demanda pasajeros turísticos Grupo EFE



TRENES TURÍSTICOS

ITINERARIOS DE LOS SERVICIOS 2019

Región de Valparaíso y Metropolitana: Tren del Recuerdo Santiago-San Antonio (EFE-Corporación Patrimonio Ferroviario)

El Tren del Recuerdo –que cumplió 8 años en operación- evoca el antiguo viaje en tren que desde principios del siglo XX unió la ciudad de Santiago con San Antonio. La naturaleza del paisaje del campo chileno, el paso por la Cordillera de la Costa, el mar y la magia de un tren antiguo generan una sensación única para los pasajeros.

El viaje - de 112 kilómetros - es una invitación a viajar como (en) antaño, a disfrutar de los paisajes, del tren y de nuestra atención a bordo. El convoy cuenta con distintos tipos de vagones que se ajustan a lo que cada pasajero busca de este servicio, con antiguos coches alemanes de 1923 de interior de madera y ventanas que se pueden abrir, coches de la década de 1950 con la comodidad de las primeras unidades con aire acondicionado y asientos tipo pullman (,) y el coche súper salón de 1929 con amplios ventanales que permiten una vista privilegiada del entorno.

El viaje hasta San Antonio tiene una duración de 3 horas y 30 minutos, el mismo tiempo considerado para el viaje de regreso. El Tren del Recuerdo realiza recorridos todos los sábados en verano y cada 15 días en temporada baja. Se pueden comprar los pasajes con tarjetas de crédito y red compra, como también en la página web www.trendelrecuerdo.cl. Consultas en informaciones@trendelrecuerdo.cl o al teléfono 22 585 5991.



Región de Valparaíso: Gondola Carril (EFE-Corporación Patrimonio Ferroviario)

La Gondola Carril es un servicio turístico patrimonial que opera entre Los Andes y Río Blanco, durante los meses de otoño, invierno y primavera, desde hace 15 años.

Sube 34 kilómetros por la antigua vía, que correspondía al Ferrocarril Trasandino Central, que unía Los Andes con Mendoza.

Se trata de un antiguo bus, que data de la década de 1920, y tiene capacidad para 27 personas en butacas dobles. Usualmente se ocupaban para el transporte de turistas hacia el Hotel Portillo y luego para faenas de mantenimiento de vía.

En 1998 fue declarada Monumento Nacional y luego reinició sus servicios de pasajeros como servicio turístico, gestionado por la Corporación del Patrimonio Ferroviario y EFE, lo que se mantienen hasta hoy.

Sus viajes se programan desde marzo hasta diciembre.



Región de O'Higgins: Tren Sabores del Valle (Tren Central)

El Tren Sabores del Valle es un servicio turístico de Tren Central y el operador turístico "Ruta del Vino", que tiene por objetivo dar a conocer los paisajes, aromas y sabores de Colchagua, Santa Cruz en la Región de O'Higgins.

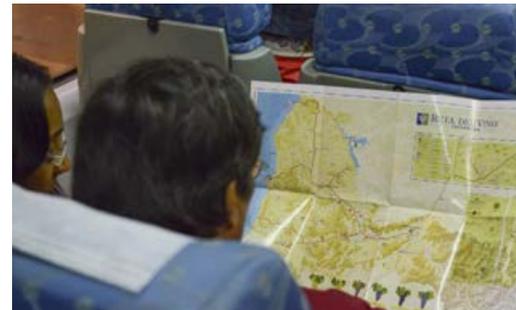
Se combina el romanticismo del tren con lo mejor de las tradiciones del campo chileno, sus mejores viñas y vinos de uno de los mejores valles del país.

El tren sale desde Estación Central y enfila hacia el sur por la vía central, mientras que se da la bienvenida en los vagones con música en vivo de saxofon y folklore. Luego comienza el tour del vino, donde se puede degustar tres cepas distintas que son emblemáticas de Chile. Durante el viaje, los guías comentan sobre el proceso de elaboración del vino y dan a conocer la enología de Colchagua.

Al llegar a San Fernando, los pasajeros son transbordados a buses para llegar a alguna de las viñas de la Asociación de Viñas de Colchagua, donde cada una tiene un valor agregado distinto que lo hace único en el recorrido.

En cada una de las viñas se da a conocer la producción vitivinícola desde las viñas hasta las bodegas, en donde se realiza nuevamente una degustación de los vinos. Posteriormente, se recorre el pueblo de Santa Cruz con sus tradiciones y artesanías típicas del campo chileno, incluyendo una visita al museo de la ciudad, para regresar a Santiago al atardecer.

Los pasajes pueden ser adquiridos directamente en www.trencentral.cl y las consultas al 22 585 5000 y contempla una salida mensual.



Región del Maule: Tren Sabores del Maule

Este servicio es una alternativa pionera para dar a conocer el interesante proceso de producción de los vinos en la zona centro del país.

Su salida es a las 9:40 horas siempre desde la Estación Central y se puede viajar en salón o en preferente con música y baile a bordo.

Durante el viaje se puede disfrutar de las degustaciones de los más premiados espumantes del país y del mundo, para luego llegar a la comuna de Talca, ubicada a 200 kilómetros al sur de Santiago y conocer el proceso de producción y fermentación.

Más tarde el programa contempla almuerzo en una de las viñas para luego visitar los campos, continuar con la degustación y regresar a Santiago. Las salidas están pactadas para los sábados 1 de febrero y 14 de marzo. El valor de los pasajes va desde los \$65.900 en salón y se adquieren en www.trencentral.cl



Región del Bio Bío: Tren Turístico Corto Laja (FESUR)

Se trata de una iniciativa conjunta de la filial de Grupo EFE Ferrocarriles del Sur y el Servicio Nacional de Turismo (Sernatur) de la Región del Biobío, que busca poner en valor el tramo Talcahuano – Laja, con una circulación mensual, asociado a trenes temáticos.

El Tren Corto visita las comunas de Hualpén, Concepción, Chiguayante, Hualqui, San Rosendo, Laja, uniendo poblados intermedios como Buenuraqui, Chanco, Quilacoya y Talcamávida, realizando este circuito especial en fechas específicas del año. Para realizar este servicio se utilizan automotores UT o AES que operan en el servicio Biotrén, cumpliendo un importante rol social, ya que se trata de un tramo que une sectores de difícil conectividad uniéndolos con los centros urbanos de la región.

Los viajes se programan mensualmente desde marzo hasta diciembre.



Región de Los Ríos: Tren El Valdiviano (FESUR)

Traccionado por una locomotora North British de 1913 tipo 57, que recorrió los ramales del sur de Chile con carga y pasajeros hasta mediados de la década de los 80, este servicio recorre la ruta Antilhue-Valdivia desde hace 15 años, con detenciones en Pishuenco, Huelleshue y Antilhue, donde los 400 pasajeros pueden degustar de la gastronomía típica de la zona como las tortillas de rescoldo, pan amasado y empanadas de pino, beneficiando a los habitantes del sector.

En los últimos años, el servicio se ha extendido a través de chárter a otras comunas de la región de Los Ríos como La Unión o Lanco y este verano por primera vez, se realizaron servicios comerciales hasta la comuna de Los Lagos.

Este tren está compuesto por cuatro coches de primera clase Linke Hofmann de origen Alemán, construidos en 1923, 1930 y 1955 en la actual Polonia y un coche comedor. Su viaje es de alrededor de cinco horas y se trata de uno de los principales atractivos turísticos de la Región de Los Ríos. A bordo del tren se puede revivir la mejor época de ferrocarriles, complementado con el imponente paisaje del río Calle Calle.

El valor de los pasajes va desde los \$8.000

Los pasajes pueden ser adquiridos mediante reserva en la página web www.ferrocarrilesdelsur.cl o en las oficinas de SERNATUR Valdivia en costanera y las dudas pueden ser resueltas en el teléfono 9-42160002.



Región de Arica y Parinacota: Tren Arica-Poconchile-Central (FCALP)

El tren Arica-Poconchile-Central destaca los atractivos turísticos y patrimoniales de la región de Arica y Parinacota, dando a conocer la herencia cultural, historia y pasajes del Valle del Lluta.

El tren está compuesto por dos vagones suizos marca Schindler recorriendo principalmente la red norte e internacional a partir de su llegada en la década de los 50, prestando servicios en Calera-La Serena, Calera-Iquique, Los Andes Mendoza y en sus últimos años fueron trasladados a otras zonas como Talca-Constitución y el mismo tramo Arica la Paz formado el tren "El dorado de los Andes".

La cultura Chinchorro, de reconocido oficio de decoraciones cerámicas, tecnologías agrícolas y estrategias visuales monumentales, ocupó este valle para la producción de cultivos de maíz, la cual entregaba cosechas durante todo el ciclo anual.



Tren de La Araucanía (Temuco-Victoria)

Se trata de un tren turístico, operado por la Ilustre Municipalidad de Temuco, en la cual EFE arrienda la infraestructura y el uso de las estaciones.

En el servicio se viaja en una locomotora a vapor de 1930 - construida en Philadelphia - y que es la máquina más grande operativa en nuestro país y Sudamérica, la N°820.

El tren turístico comenzó a operar en el año 2006, sus coches son de primera clase y comedor, datan de los años 1930, 1955 y 1975. Tienen la calidad de Monumento Nacional a partir de 2008. El valor del pasaje es de \$6.000 y se puede comprar directamente en las boleterías del Museo.



